

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Asuntos Públicos
Convocatoria 2014 – 2016

Tesis para obtener el título de maestría en Estudios Urbanos

**El espacio público en la Ciudad Popular. Formas de producción y apropiación de los espacios
públicos en la Ciudadela Mariscal Cáceres**

Franklin Alberto Velarde Herz

Asesor: Marc Martí

**Lectores: Pablo Vega Centeno y
Gustavo Durán Saavedra**

Quito, mayo 2017

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, y todas las vecinas y vecinos que colaboraron con esta investigación

La tierra habitada aparece así como una galaxia urbana. Es como si el universo estrellado alrededor del globo se hubiera proyectado sobre él en forma de ciudades.

Marcel Hénaff

Tabla de contenidos

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Resumen..... | X |
| Agradecimientos | XII |
| Introducción | 1 |
| Capitulo 1..... | 6 |
| Estado del arte y Marco teórico | 6 |
| 1. La condición y urbana de América Latina y el Hábitat Popular | 6 |
| 1.1 Procesos de Urbanización Popular en América Latina | 7 |
| 1.1.1 Etapa positivista: del Rechazo a la regularización | 9 |
| 1.1.2 Etapa funcional - Estructuralista: la urbanización dependiente | 11 |
| 1.1.3 La ciudad neoliberal: el mercado informal de suelo | 12 |
| 1.2 El barrio y el Hábitat Popular | 17 |
| 1.2.1 El barrio: un lugar cercano y común | 17 |
| 1.2.2 El Hábitat Popular: entre el Estado y la Comunidad..... | 19 |
| 1.3 El espacio público como parte del Hábitat Popular..... | 23 |
| 1.3.1 Espacio público: El debate entre la alteridad y la resistencia..... | 23 |
| 1.3.2 El espacio público: producción y la apropiación..... | 25 |
| 1.4 El espacio público en la Ciudad Popular | 28 |
| Capitulo 2..... | 32 |
| Apartado Metodológico | 32 |
| 1. Diseño de Investigación | 32 |
| 1.1 Preguntas, Objetivos e Hipótesis..... | 33 |
| 1.1.1 Pregunta Principal | 33 |
| 1.1.2 Preguntas Secundarias | 33 |
| 1.1.3 Objetivos Principal | 33 |
| 1.1.4 Objetivos Secundarios | 33 |
| 1.1.5 Hipótesis | 33 |
| 2. Estudio De Caso Como Método De Investigación..... | 33 |
| 3. Operacionalización De Dimensiones, Variables E Indicadores..... | 36 |
| 4. Técnicas De Investigación..... | 40 |
| 5. Validez Y Fiabilidad De La Investigación | 41 |
| 5.1 Validez..... | 41 |
| 5.2 Fiabilidad..... | 41 |
| Capítulo 3..... | 43 |
| Contextualización..... | 43 |

| | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. | La Urbanización y el Hábitat Popular en Lima Metropolitana | 43 |
| 1.1 | La Barriada Limeña: proceso y consideraciones (1940 – 2000) | 43 |
| 1.2 | El Espacio Público en Lima Metropolitana: planificación y normativas (1940 – 2000) | 48 |
| 1.3 | Contexto actual de Lima Metropolitana | 50 |
| 1.3.1 | Proceso de urbanización y consolidación del Hábitat | 50 |
| 1.3.2 | Espacios públicos metropolitanos, locales y barriales | 53 |
| 2. | El Proceso de urbanización de San Juan de Lurigancho | 56 |
| 3. | Delimitación del área de estudio | 59 |
| Capítulo 4. | | 62 |
| Proceso de urbanización y consolidación del Hábitat | | 62 |
| 1. | Caracterización del proceso de urbanización del área de estudio | 62 |
| 1.1 | Ciudad Popular Compacta: Zona Plana..... | 62 |
| 1.2 | Ciudad Popular Difusa: Zona Difusa por loteo | 70 |
| 2. | Consolidación del Hábitat | 80 |
| 2.1.1 | Cronología de ocupación | 81 |
| 2.1.2 | Consolidación urbana | 82 |
| 2.1.3 | Organización comunitaria o vecinal | 87 |
| 3. | Espacio Público En la ciudad popular | 93 |
| 3.1 | Ciudad Popular Compacta: Asociación Ciudad De Los Constructores | 95 |
| 3.1.1 | Proceso de Urbanización y Consolidación del Hábitat | 95 |
| 3.1.2 | Consolidación del Espacio Público Popular..... | 96 |
| 3.1.3 | Formas de Habitar lo Público: Usos y equipamiento | 100 |
| 3.2 | Ciudad Popular Difusa: Asociación Unidos Al Desarrollo | 109 |
| 3.2.1 | Proceso de urbanización y Consolidación del Hábitat | 109 |
| 3.2.2 | Consolidación de los espacios públicos | 112 |
| 3.2.3 | Formas de habitar lo público: Usos y Equipamiento..... | 116 |
| Conclusiones | | 122 |
| Anexos I | | 132 |
| Lista de referencias | | 133 |

Ilustraciones

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 2.1 Dimensiones de análisis y casos | 35 |
| Ilustración 1.1 Crecimiento de la mancha urbana de Lima Metropolitana | 51 |
| Ilustración 1.2 Distribución de distritos por zonas de Lima | 52 |
| Ilustración 2.1 Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho dentro de Lima Metropolitana | 59 |
| Ilustración 3.1 Ubicación del PUI Mariscal Cáceres dentro del Distrito de San Juan de Lurigancho. | 60 |
| Ilustración 3.2 Límites del Proyecto Urbano Integral Mariscal Cáceres | 61 |
| Ilustración 1.1 Proceso de ocupación de los barrios de Mariscal Cáceres. | 64 |
| Ilustración 1.2 Padre caminando con su hija por el descampado. | 64 |
| Ilustración 1.3 Edificación de primeras viviendas. | 64 |
| Ilustración 1.4 Espacios y servicios públicos en Mariscal Cáceres | 66 |
| Ilustración 1.5 Esquema de distribución de espacios y servicios públicos en Mariscal Cáceres | 66 |
| Ilustración 1.6. Plaza central de Mariscal Cáceres. | 67 |
| Ilustración 1.7. Rejas para evitar el tránsito de vehículos | 68 |
| Ilustración 1.8. Celebración familiar en la vía pública | 68 |
| Ilustración 1.9. Personas transitando por la alameda | 68 |
| Ilustración 1.10. Actividades comerciales en zona plana | 68 |
| Ilustración 1.11. Vista de la zona de laderas desde la zona plana. | 71 |
| Ilustración 1.12. Línea de quiebre entre la zona plana y la zona de laderas. | 71 |
| Ilustración 1.13. Accesos a zona de ladera. Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013. | 71 |
| Ilustración 1.14. Línea de quiebre | 72 |
| Ilustración 1.15. Desarticulación de la trama urbana | 72 |
| Ilustración 1.16. Demarcación de suelo. | 74 |
| Ilustración 1.17. Tráfico de suelo en ladera. | 74 |
| Ilustración 1.18. Expansión de la mancha urbana en zona de ladera. | 74 |
| Ilustración 1.19. Asentamientos en zona de laderas. | 76 |
| Ilustración 1.20. Vista de Mariscal Cáceres desde la zona de laderas. | 76 |
| Ilustración 1.21. Situación de la propiedad privada del suelo | 77 |
| Ilustración 2.1. Procesos de ocupación del territorio de Mariscal Cáceres desde 1980 hasta el 2014 | 81 |
| Ilustración 2.2. Estratos socioeconómico de la población del PUI Mariscal Cáceres | 83 |
| Ilustración 2.3. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres | 84 |
| Ilustración 2.4. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres | 85 |
| Ilustración 2.5. Población con luz eléctrica en el área del PUI Mariscal Cáceres | 86 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 2.6. Población con luz eléctrica, agua y desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres | 87 |
| Ilustración 2.7. Frecuencia de reuniones por asentamiento | 88 |
| Ilustración 2.8. División política del territorio en juntas vecinales | 90 |
| Ilustración 3.1. Áreas de estudio | 94 |
| Ilustración 3.2. Espacios públicos en el área de estudio | 98 |
| Ilustración 3.3. Espacio No1 | 99 |
| Ilustración 3.4. Espacio No2 | 99 |
| Ilustración 3.5. Espacio No3 | 99 |
| Ilustración 3.6. Espacio No4 | 100 |
| Ilustración 3.7. Espacio No5 | 100 |
| Ilustración 3.8 Jardines apropiados | 101 |
| Ilustración 3.9 Desmonte acumulado | 101 |
| Ilustración 3.10 Estacionamientos privados | 101 |
| Ilustración 3.11 Mototaxis estacionados | 101 |
| Ilustración 3.12 Mobiliario público vandalizado | 105 |
| Ilustración 3.13. Niños y niñas jugando en la alameda | 105 |
| Ilustración 3.14 Comedor popular Nuevo San Juan | 105 |
| Ilustración 3.15 Institución educativa | 105 |
| Ilustración 3.16. Jardines apropiados por vecinos y vecinas en el parque | 106 |
| Ilustración 3.17. Actividades vecinales | 106 |
| Ilustración 3.18. Jardín vecinal producido por vecinos y vecinas | 106 |
| Ilustración 3.19. Losa deportiva construida por vecinos y vecinas organizadas | 106 |
| Ilustración 3.20. Espacios públicos populares | 108 |
| Ilustración 3.21. Esquema espacial de espacios públicos populares | 108 |
| Ilustración 3.22. Asociación Unidos al Desarrollo | 110 |
| Ilustración 3.23. Unidos al Desarrollo 2009 | 111 |
| Ilustración 3.24. Unidos al Desarrollo 2013 | 111 |
| Ilustración 3.25. Invasiones por traficantes de terrenos alrededor de la Asociación Unidos al Desarrollo | 112 |
| Ilustración 3.26. Trabajo comunitario para ampliación del local comunal | 115 |
| Ilustración 3.27 Vivienda en ladera | 115 |
| Ilustración 3.28 Escalera en mal estado construida por la comunidad | 115 |
| Ilustración 3.29 Escalera en buen estado intervenida por el municipio | 115 |
| Ilustración 3.30 Local comunal de Unidos al Desarrollo | 116 |
| Ilustración 3.31 Vista de Unidos al Desarrollo | 116 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 3.32 Retiros de las viviendas como espacios semipúblicos | 116 |
| Ilustración 3.33 Crianza de animales de corral | 116 |
| Ilustración 3.34 Actividades domésticas en los retiros de las viviendas | 118 |
| Ilustración 3.35 Persona conversando por celular | 118 |
| Ilustración 3.36 Escalera y el retiro de la vivienda como un solo espacio | 118 |
| Ilustración 3.37 Niño jugando pelota | 118 |
| Ilustración 3.38 Niño leyendo en el retiro de su casa | 119 |
| Ilustración 3.39 Gente descansando en la escalera | 119 |
| Ilustración 3.40 Espacios Semicomunales | 121 |
| Ilustración 3.41. Esquema de espacios semicomunales | 121 |

Tablas

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1.1 Marco comparativo de las características del mercado informal de loteos y el mercado informal en asentamientos populares consolidados | 15 |
| Tabla 2.1 Cuadro de operacionalización de dimensiones, variables e indicadores | 36 |
| Tabla 2.2 Análisis de los procesos de urbanización | 37 |
| Tabla 2.3 Análisis de los procesos de consolidación del hábitat popular | 38 |
| Tabla 3.1 Población dentro de las zonas de Lima | 52 |
| Tabla 3.2 Porcentaje de superficie y espacios públicos en las zonas de Lima | 54 |
| Tabla 4.1. Tipificación de los procesos de urbanización según el grado de informalidad | 79 |
| Tabla 4.2. Población total de Mariscal Cáceres | 82 |
| Tabla 4.3. Población con agua potable en el PUI Mariscal Cáceres | 83 |
| Tabla 4.4. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres | 84 |
| Tabla 4.5. Población con luz eléctrica en el área del PUI Mariscal Cáceres | 85 |
| Tabla 4.6. Lista de asentamientos humanos, asociaciones familiares y barrios | 91 |
| Tabla 4.7. Tipificación de la consolidación de los barrios tanto en la ciudad popular compacta como en la ciudad difusa de expansión por loteo | 93 |
| Tabla 5.1 Características de los espacios públicos y semicomunales | 130 |

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Franklin Alberto Velarde Herz, autor de la tesis titulada: El espacio público en la Ciudad Popular. Formas de producción y apropiación de los espacios públicos en la Ciudadela Mariscal Cáceres, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Estudios Urbanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo del 2017.



Franklin Alberto Velarde Herz

Resumen

La ciudad popular, como un proceso continuo de urbanización y consolidación, se constituye como un paradigma urbano que comparten gran parte de las ciudades latinoamericanas; debido al lugar periférico que ocupamos dentro del sistema capitalista como región, formas de trabajo precarias y el surgimiento de un mercado informal de suelo. El espacio público no escapa a estos problemas y es la forma urbana que mejor evidencia las contradicciones propias de la ciudad, como la segregación, la desigualdad y la pobreza. Es por esto, que los estudios urbanos juegan un papel fundamental para hacer comprensible estos procesos de urbanización popular, la topografía variable importante y el papel que juega lo público a escala barrial.

De esta manera, la presente investigación desea aportar la comprensión de los cambios y particularidades en los procesos de producción y formas de apropiación de los espacios públicos por parte de las comunidades circundantes a los mismos, en relación a las diversas formas de urbanización popular. La pregunta que se buscó responder en este trabajo es: ¿Qué tipos de espacios públicos se producen a partir de los diferentes procesos de urbanización popular? Por lo que, teniendo como base el paradigma de la ciudad com-fusa de Pedro Abramo (2013), se analizó los asentamientos populares consolidados en zona plana e informales difusos en zona de laderas, ubicados en el territorio que comprendió el Proyecto Urbano Integral de Mariscal Cáceres, el cual perteneció al Programa BarrioMío de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2011 – 2014).

Es así como se logró identificar las particularidades de los procesos de consolidación de los barrios o asentamientos, y sus espacios públicos. Evidenciando el papel de los mercados de suelo como fuerzas estructurantes del territorio, y a la política pública y organización vecinal, como agentes que producen –o no– la trama urbana y sus componentes. De esta forma, se identificaron espacios públicos populares en la zona plana y consolidada, y una red dispersa de espacios semicomunales en la zona de laderas. En ambos casos la concepción de lo público varía entre lo anónimo y los comunitario, así mismo, el marco geográfico en el que se desarrolla la trama urbana influencia de manera decisiva la forma de producción de los espacios de encuentro.

Finalmente, esta investigación buscó contribuir al paradigma de la ciudad popular desde lo público, y no solo desde el problema de la vivienda, dando cuenta de la complejidad propia de lo urbano como una construcción colectiva.

Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas e instituciones que hicieron posible esta investigación y experiencia. A las vecinas y vecinos de la Asociación Ciudad de los Constructores y Unidos al Desarrollo, quienes colaboraron amablemente con este proyecto y me acompañaron los meses que estuve en sus barrios. A mis ex compañeros y compañeras de los Proyecto Urbano Integrales de la Municipalidad de Lima Metropolitana –período 2011-2014– y en general a toda la gente que trabajó en el Programa BarriMío, con quienes nos embarcamos en la difícil tarea de comprender y transformar nuestra ciudad. Agradecer también la oportunidad que Pablo Vega Centeno me dio al acogerme en el Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a mi retorno a Lima.

Están además mis compañeros y compañeras de la maestría de Estudios Urbanos con quienes compartí años enriquecedores, y en especial la amistad de María Fernanda Vásquez, Leydi Chitivo y Alejandra Marulanda, personas de gran espíritu, agudeza y complicidad. También están los amigos y amigas de años como Gabriella Huanay, Pablo Muñoz, David Labarthe, Jaime Vásquez, Aarón Herz y Alonso Marañón, con quienes converse regularmente sobre estos temas. Agradecer también a mi familia por su apoyo incondicional tanto a mis aventuras académicas como proyectos de vida. A Sara Alonso, gallega militante, amiga y aventurera, por su apoyo, perspicacia y sentido del humor que me permitieron darle forma a mis ideas. Finalmente, Marc Martí, asesor de esta investigación, por su paciencia, trabajo y valentía con la supo ayudarme y guiarme en este proyecto. Mi agradecimiento a todos y todas, y he aquí el resultado.

Introducción

La urbanización, como proceso progresivo de aglomeración de población en el territorio, puede definirse según su concentración espacial y por la difusión de un sistema de valores, actitudes y comportamientos (Castells, 1972). Es decir, los procesos de urbanización adquieren una característica física determinada, producto de la densidad, distribución y dimensiones específicas de la población. A su vez, y como parte del mismo proceso de transformación del territorio, se reconoce un estilo de vida propio de lo “urbano”, que puede ser diferenciado de lo “no urbano”, y es catalogado como un “sistema cultural” reconocible y consiente, por quienes lo viven, reproducen y transforman. De este modo, por ejemplo, cuando Karl Polanyi (1992) describe los procesos de urbanización en la Inglaterra del siglo XVIII analiza tanto la transformación del tipo de propiedad del suelo (de comunal a privado) como la dislocación social producto de la desestructuración y declive del régimen agrario como estilo de vida. Con la intensificación y agudización de estas transformaciones y contradicciones en los territorios se producirá lo que Henry Lefebvre (1970) llamará “la sociedad urbana”.

Existen diversos esfuerzos por describir las condiciones físicas urbanas y las transformaciones sociales, que suponen el surgimiento de “sociedad urbana” como parte de la aparición y consolidación de la ciudad moderna. Serán autores como Engels (1985) o Polanyi (1944) los que describirán los procesos de concentración urbana de actividades industriales y las precarias condiciones de vida de la naciente clase trabajadora u obrera. Temas como la desarticulación de “la aldea” como vínculo con el suelo y aglomeración tradicional de actividades propias de la vida campesina, serán trabajados desde el desarrollo económico y la dislocación social de grandes poblaciones. Engels, como parte de esta misma línea, describirá el surgimiento de una clase trabajadora urbana y la miseria de sus condiciones de vida, producto de los bajos salarios, la migración, la segregación y el desempleo. Así mismo, y como parte de sus reflexiones, Polanyi se preguntará: “¿Qué es lo que caracteriza o define la Revolución Industrial? ¿Fue el surgimiento de los pueblos fabriles, la aparición de barrios miserables, las largas jornadas de trabajo de los niños, los bajos salarios de ciertas categorías de trabajadores, la elevación de la tasa del crecimiento demográfico o la concentración de las industrias?” (1944, 92). De esta forma se puede concluir que tanto la industrialización de las formas de producción, como la miseria urbana y las condiciones de vida precarias de la clase trabajadora, fueron fenómenos característicos del surgimiento de la ciudad moderna y la sociedad urbana.

Sobre estos procesos de dominación y asimilación de los entornos no urbanos, las ciudades rápidamente dejarán de ser islas urbanas en un territorio rural, para adquirir una influencia

dominante dentro del conjunto social. Las repercusiones culturales, de este proceso de expansión, serán estudiadas por autores como Ferdinand Tönnies (1887) o George Simmel (1903), los cuales establecerán una serie de clasificaciones y análisis, principalmente en torno a la dicotomía en los estilos de vida entre el campo y la ciudad. Diferencias en las formas propiedad o consumo entre la aldea y la ciudad, la sobre estimulación que produce la actividad urbana y los procesos de individualización e intelectualización del habitante de la gran ciudad, formarán parte de las preocupaciones en torno a las transformaciones sociales que van gestando lo urbano como uno de los problemas más profundos y agudos de la vida moderna.

Paralelo a estos procesos de urbanización y la consolidación de una cultura urbana, existían –y siguen existiendo– una serie de conflictos, debates y contextos políticos que han ido configurando lo público dentro la ciudad. Inicialmente, el espacio público se articulará al proyecto de la modernidad como un espacio dentro de la ciudad donde se evocaba al individuo, la razón y la promesa de libertad al margen de la esfera privada, el mercado y el estado (Habermas 1991). De esta manera, el espacio público se configurará en la urbe moderna como parte de las Revoluciones Burguesas que surgen en el siglo XVIII en Europa y más adelante con las luchas y resistencias emprendidas por la clase trabajadora (Salcedo 2002). Posteriormente, a mitad del siglo XX, los modelos de ciudad, sus formas de constitución y la concepción del espacio público resultantes de estos procesos de lucha, serán cuestionados y revisados, por autores como Richard Sennett (1977), Jane Jacobs (1992) y Soja (2000).

Para Henri Lefebvre, la ciudad es el lugar donde por excelencia se desarrollan los procesos de producción y acumulación capitalista; por lo que lo urbano debe ser analizado como un espacio representativo de este sistema. Bajo esta idea central, Lefebvre define la producción de la ciudad, remitiéndose a la “producción social del espacio”. Esto permite concebir la ciudad y las formas urbanas que la componen, como un “producto”, lo cual lleva a preguntarse: ¿Quién produce los espacios que componen la ciudad? ¿Para quiénes los producen? ¿De qué forma se puede acceder a ellos? Bajo este enfoque, el espacio público puede ser abordado como una forma urbana, producida y consumida dentro de las diversas luchas y conflictos de los grupos sociales que conforma el tejido social y espacial donde este se encuentra.

Por otro lado, Michel de Certeau, a través de su obra “La invención de lo cotidiano” (1979), exalta las “formas de hacer” de los sujetos en el mundo urbano. Es decir, a diferencia de Lefebvre, donde el individuo se encuentra parcialmente constreñido en una serie de luchas o estructuras y formas de producción, el sujeto urbano puede y logra escapar a la pasividad y disciplina impuesta al cuerpo por el entorno físico y los intereses de los “productores” del espacio. De Certeau plantea el acto de

usar y apropiarse del espacio, como una forma de transformar y transgredir. Para este autor, la vida urbana se transforma en un acto de lectura y texto que se articula a través de un relato del espacio, construido día a día. Por lo que la esencia del espacio público, estaría en la capacidad de los sujetos de volverlo parte de su relato cotidiano de vivencias, usos y formas de apropiaciones.

De esta manera, el espacio público será analizado como un hecho físico que surge de los procesos de producción social de lo urbano y como un relato vivido y apropiado simbólicamente por prácticas cotidianas, de las personas que lo usan y transforman. Esta “determinación recíproca entre forma espacial y contenido cultural”, es planteada por Castells (1972, 16) para abordar el fenómeno de la urbanización. Sin embargo, esta dualidad no busca definir la urbanización como fenómeno en su totalidad y complejidad, sino más bien funcionar como una hipótesis de trabajo acogida en esta investigación.

Actualmente, existen más habitantes en las ciudades que los que había en el planeta entero en 1950 (Hénaff 2012). Bajo estas circunstancias, sería difícil negar que la ciudad, como maquinaria y proyecto civilizatorio de la modernidad, ha triunfado para bien o para mal, como forma y contenido en nuestras sociedades. La aceleración del ritmo de expansión de las manchas urbanas en el conjunto del mundo, la concentración de este crecimiento urbano en las regiones llamadas “subdesarrolladas” y la aparición grandes metrópolis (Castells 1972) continúan siendo parte de las principales problemáticas de la urbanización en nuestros tiempos. Ahora enmarcadas dentro de las transformaciones de una estructura económica basada en la proliferación de industrias de servicios, empleos en el sector terciario y el declive del sector industrial (Sassen 1991). Por lo que la ciudad moderna, la sociedad urbana y las nuevas configuraciones de lo público, dentro de las grandes ciudades, deben ser nuevamente revisadas y estudiadas.

Así mismo, los procesos latinoamericanos de producción de ciudad y constitución de lo público exhiben sus propias características históricas y urbanísticas. No obstante, los esfuerzos por sistematizar y generar un cuerpo de conocimientos sobre lo urbano en nuestra región no son homogéneos, ni se sustentan en las mismas condiciones de producción en toda América Latina (Torres y González 2011). Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX las ciudades latinoamericanas enfrentaron un conjunto de retos similares. Los tres principales fueron: 1) Procesos de industrialización incipientes y débiles 2) Altos niveles de pobreza, segregación y desempleo, los cuales contribuyeron con actividades informales. 3) La urbanización no se llevó a cabo principalmente por mecanismos formales de mercado o iniciativas de estado, como en el caso norteamericano o europeo, sino a través de ocupaciones informales, tugurios o barriadas (Pereyra 2006). Si bien cada país atendió estas problemáticas de forma particular y según sus contextos; de

forma general los estados latinoamericanos decidieron emprender, con mayor o menor éxito, una serie de políticas públicas encargadas de generar vivienda para sectores populares, planificar la ciudad y disminuir la informalidad como forma de vida. Estos planes e iniciativas, muchas veces coexistieron de forma contradictoria, irregular y carentes de una voluntad política real para su completa implementación (Riofrío 2009) (Duhau 2001).

Posteriormente, los procesos de reestructuración neoliberal en América Latina trajeron consigo importantes cambios en los modelos de gestión urbana y las formas de producción de la ciudad, tanto “formal” como “informal”. Una de las principales consecuencias de esto fue la “reducción progresiva del dominio de lo público, en contraste con la ampliación del dominio de lo privado/individual” (Ludeña 2011, 129). Esto traerá consigo, dentro de los procesos de urbanización popular, el debilitamiento de las formas de organizaciones vecinales consolidadas, el incremento de urbanizaciones irregulares producto del tráfico de terrenos, la falta de una planificación integral y la desconexión de la trama urbana metropolitana. Todo esto hace necesario generar estudios y metodologías para analizar, no solo la vivienda popular (Ríofrío 2009) (Calderón y Maquet 1990), sino también las formas en que se produce lo público dentro de los procesos de urbanización popular.

Así mismo, los procesos de ocupación irregular del territorio en la ciudad de Lima Metropolitana, no han acabado. Muchas de las barriadas o asentamientos humanos formados en décadas pasadas, siguen creciendo, tugurizándose y expandiéndose en forma de ampliaciones informales hacia las quebradas, cerros y zonas de pendientes pronunciadas. Los estudios urbanos deben jugar un papel fundamental para hacer comprensible estos nuevos procesos de urbanización popular y el papel que juega lo público en ellos.

Los procesos de producción capitalista que han acompañado a la ciudad moderna, no han sido iguales en todos los territorios y momentos históricos. Un capitalismo industrial europeo o norteamericano no genera los mismos tejidos urbanos, que un capitalismo periférico y dependiente latinoamericano o africano, por ejemplo. Así mismo, el Estado como institución, las élites políticas y la organización de las comunidades urbanas, tampoco actúan de forma homogénea, ni siquiera en una misma ciudad. Las formas en que la ciudad se vive pueden variar drásticamente solamente con cruzar una avenida o doblar una esquina. El espacio público moderno no escapa a estos problemas y es, por lo general, la forma urbana que mejor exhibe y ejemplifica las contradicciones propias de la ciudad como la segregación, la desigualdad y la pobreza.

Este trabajo parte de la idea de que las ciudades son un mundo de acceso desigual e irregular, donde los procesos de urbanización que las producen, continua e incansablemente, son variados y se

entrelazan entre sí formando un solo tejido urbano heterogéneo y contradictorio. La pobreza y la injusticia, no parecen ser características independientes a la ciudad, así como la complejidad de los estilos de vida que acoge y transforma. Así mismo, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la relación entre las diversas formas de urbanización popular y los procesos de producción y apropiación de los espacios públicos en la trama urbana resultante. A manera de estudio de caso ha sido escogida la Zona de Mariscal Cáceres, en el Distrito de San Juan Lurigancho en la Ciudad de Lima Metropolitana, por presentar los dos tipos de urbanización popular que propone Pedro Abramo (2013) a manera de categorías de estudio: “asentamientos populares consolidados” y los “asentamientos populares informales por loteo”.

El trabajo aporta la comprensión de los cambios y diferencias en las formas de producción y formas de apropiación de los espacios públicos por parte de las comunidades circundantes a los mismos, en asentamientos populares consolidados e informales. Así mismo, busca poder aportar al paradigma de la ciudad popular desde lo público y no solo desde el problema de la vivienda, dando cuenta de la complejidad propia de lo urbano como una construcción colectiva.

Capítulo 1

Estado del arte y Marco Teórico

1. La condición urbana de América Latina y el hábitat popular

Hoy más que nunca la “condición urbana” de Latinoamérica es innegable, siendo los acelerados procesos de urbanización y la construcción de una cultura urbana, características históricas y espaciales trascendentales de sus ciudades en el siglo XX. Actualmente, en nuestra región se pueden observar las tasas de urbanización más altas del mundo, estimándose que para el año 2050 un 89% de la población total estará viviendo en áreas urbanas. La región concentra por lo tanto algunas de las mayores áreas metropolitanas del mundo, especialmente en países como México y Brasil, que agrupan el 54% de la población urbana de Latinoamérica (Torres y González, 2011, citando al IDB, 2011).

Al mismo tiempo, nuestra condición urbana se estructura a través de procesos populares –formales o informales– de urbanización. Es decir, nuestra condición urbana es definida principalmente a través de su condición popular. Esta condición popular –al igual que nuestras ciudades– ha estado en acelerada expansión a lo largo del siglo pasado –y el presente– en diversas ciudades de Latinoamérica. Su crecimiento representa un 57,2% del total de la población en 1970, un 73.4% en 1995, llegando así a un 85% de población urbana en el 2025 (CEPAL 1995). Es decir, los procesos de expansión de las manchas urbanas en nuestra región están sustentados en el desarrollo y producción de urbanizaciones populares al margen de iniciativas de la industria inmobiliaria y de las políticas públicas de los gobiernos, aunque en muchas ocasiones, son permitidas y/o toleradas por los mismos (Collier 1978) (Duhau 1998).

Esta acelerada urbanización y condición popular de nuestras ciudades, especialmente las ciudades capitales, se vio fomentada principalmente por rápidos y fragmentados procesos de modernización. Entre 1960 y 1970 el motor fundamental de este crecimiento lo constituyeron los procesos de industrialización que crecen a ritmos mayores que el PIB: 7.0% entre 1951 y 1961, 5,9% entre 1959 y 1968 y 7.4% entre 1966 y 1969, siendo Brasil, México, Venezuela, Colombia y Perú los países más dinámicos (Pradilla 1985, 6). Esta concentración de servicios y actividades generó una concentración urbana a una escala sin precedentes donde gran parte de la población de trabajadores no pudo ser absorbida por el capital como proletarios y fueron excluidos como ejército industrial de reserva de los procesos de industrialización (Jaramillo 2012). De esta manera, y como sostiene Reynaldo Ledgar (2015), se puede desligar del proceso de modernización urbana, conceptos como industrialización y desarrollo, privilegiando y evidenciando categorías como ciudad moderna y condición urbana –popular–. Así, existe en nuestra región una sociedad urbana por sobre una

sociedad industrializada. Es decir, es más útil describir nuestra trayectoria en la modernidad como el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, que el de una sociedad agraria que se transforma en un Estado industrial moderno bajo la definición eurocéntrica del mismo (Ledgar, 2015, 194). Por lo que bajo esta postura metodológica y epistemológica, se considera la expansión de la condición urbana de nuestros países como definitoria de la condición moderna de América latina.

Al mismo tiempo, y como se ha mencionado anteriormente, se puede agregar que esta condición urbana está producida sobre la condición informal y popular característica de nuestros procesos de urbanización puesto que las economías de los países latinoamericanos no han logrado garantizar una acumulación de capital ampliada, diversa y sostenida, y se debaten en continuas crisis coyunturales que generan el decremento de su bases formales productivas (Pradilla 1998). La acelerada urbanización de nuestras ciudades no se llevó a cabo principalmente por mecanismos formales de mercado o iniciativas institucionales de planificación y control estatal, como en el caso norteamericano o Europeo, sino a través de ocupaciones informales, tugurios, favelas o barriadas (Pereyra 2006). De esta manera, el hábitat popular, como modelo mayoritario de urbanización, ha pasado de ser un acontecimiento extraordinario –a inicios del siglo XX–, a un fenómeno y realidad constante, repetitiva y tolerada hasta nuestros días en ciudades como La Paz, Caracas, Bogotá o Lima.

Finalmente, la trayectoria que Latinoamérica ha recorrido por los caminos de la modernidad resulta inseparable de sus procesos de urbanización, de forma más constante, intensa y vinculante que otros fenómenos o características. Así mismo, estos procesos, a diferencia de Europa o Estados Unidos, no se han producido a través de una “urbanización formal y planificada”, sino a través de procesos caracterizados por la ocupación –usualmente informal– del suelo y formas de producción – consolidación de viviendas o espacios públicos– basadas en la autoconstrucción y autogestión del hábitat. Esta “urbanización popular” (Duhau 1998) se ha convertido en una constante irreversible en muchas ciudades y el principal modelo de producción de nuestra condición urbana latinoamericana.

1.1 Procesos de urbanización popular en América Latina

La condición urbana de Latinoamérica está vinculada directamente con la categoría de ciudad moderna. Así mismo, la ciudad moderna es el resultado del funcionamiento y coordinación de dos lógicas: la del mercado y el Estado, pero también de una tercera: *la lógica de la necesidad* (Abramo, 2012, 36). Esta tercera lógica evidencia y explica la condición popular de los procesos de urbanización latinoamericanos. Esta necesidad, ya sea individual o colectiva de la población que

habita tales asentamientos, ha consistido en habilitar progresivamente el espacio conquistado, de tal modo, que lo que originalmente era un cerro, arenal, tierras eriazas o zonas residuales se convierta en parte de la ciudad ante la falta de habilitaciones urbanas por parte del estado o el mercado de estos territorios (Riofrío y Driant 1985).

En América Latina, la urbanización popular comenzó un proceso acelerado de crecimiento a partir de la década de los cincuenta, transformándose en la única posibilidad de acceso a la vivienda, y a la vida urbana, para las poblaciones migrantes más pobres y vulnerables. Este modo de habitar pronto se convirtió en una característica estructural socio espacial de la producción de nuestras ciudades, por lo que comienza a ser investigada y descrita, tanto desde la academia, como desde el Estado. Los nombres para describir este fenómeno de la urbanización informal o popular, varían de país a país: barriadas, favelas, pueblos jóvenes, barrios rancho, lotificaciones irregulares, asentamientos humanos, colonias populares o fraccionamientos clandestinos. Sin embargo, todos coinciden en que su irrupción en el paisaje urbano significó, al inicio una sorpresa, un problema o una anomalía que debía controlarse, solucionarse y erradicarse.

En países como Perú, México, Colombia o Venezuela, las poblaciones excluidas por el Estado y sin capacidad de acceder al mercado formal de suelo o vivienda, tendrán una vocación urbanizadora, lo cual significará una “válvula de escape” de una compleja problemática política y social. Es así como al inicio de estos procesos de urbanización informal o popular se mantuvo, de forma muy delimitada, un viejo orden urbano sin modificar, creándose un nuevo orden exclusivamente para sectores de bajos o muy bajos ingresos que tomó a su cargo el crecimiento de la ciudad, la implementación de servicios, equipamientos, espacios colectivos y la autoconstrucción de la vivienda (Collier 1978). De esta manera, las ciudades latinoamericanas encontraran un doble proceso de producción. Por una parte, una ciudad formal que se produce a través del mercado y la planificación estatal, y por otro lado surge una ciudad popular con sus propias dinámicas de suelo, ocupación y consolidación. Sin embargo, será esta última el patrón repetitivo y mayoritario, que dará forma a las ciudades y a los diversos agentes urbanos.

La aparición de los asentamientos irregulares en las ciudades latinoamericanas generó sorpresa y sobre todo una nueva realidad socio espacial que demandaba la atención de los investigadores y políticos. El estudio de la urbanización y del hábitat popular comenzó a tomar relevancia a partir de los años sesenta en países como México, Brasil, Venezuela y Perú, consolidándose ya en toda la región en los años setenta y ochenta (Schteingart 2000). Es así como, sobre la trayectoria del urbanismo, la arquitectura y las ciencias sociales aparecen en América Latina una serie de enfoques y teorías, que van evolucionando en el tiempo en torno a este fenómeno popular. Sobre este punto, los

trabajos de Priscila Connolly (2012) y Samuel Jaramillo (2012), buscaran reflexionar y establecer una clasificación sobre los estudios urbanos en América Latina.

Priscila Connolly se enfocará en la evolución de la literatura sobre el hábitat popular, estableciendo una relación metodológica y epistemológica dentro de diversos debates teóricos que fundamentan y evidencian la construcción de un *paradigma latinoamericano del hábitat popular*, Elaborado a lo largo de las décadas del setenta y los noventa. Así mismo, Samuel Jaramillo presenta una serie de reflexiones basadas en la investigación y elaboración teórica sobre los mercados de tierras en América Latina desde una perspectiva crítica y emancipadora, buscando establecer una relación entre la investigación teórica o intelectual y la práctica social. A manera de síntesis de ambos trabajos, y con aportes de otros autores como Emilio Duhau (1998) o Emilio Pradilla (1998), se buscará plantear una periodificación o clasificación que para la presente investigación.

1.1.1 Etapa Positivista: Del rechazo a la regularización

Ante la sorpresa y el rechazo que provocaron los asentamientos irregulares en las ciudades latinoamericanas, las primeras investigaciones tuvieron una posición positivista, con una epistemología condicionada por las preocupaciones de la planeación urbana y la salud pública (Connolly, 2012). En este periodo de inicios de los cincuenta, las urbanizaciones populares, eran vistas como un problema que se podría solucionar o una anomalía que debía ser corregida como parte de los esfuerzos de planificación y acción del Estado, que debía predecir y controlar este fenómeno “peligroso” e “insalubre”. Para ello, las primeras investigaciones o acercamientos al hábitat popular fueron de clasificación, contabilidad, registro y ubicación.

Sin embargo, producto de estas primeras investigaciones y la influencia de organismos internacionales, las barriadas, barrios rancho, colonias o urbanizaciones populares serán vistas como una oportunidad, solución y hábitat permanente para diversas poblaciones (Connolly 2012) (Duhau 1998) (Collier 1978). De esta manera, se argumentaba que la producción de vivienda nueva y de bajo costo, como parte de las urbanizaciones populares que se gestaban en la periferia de la ciudad, ofrecían mayores posibilidades de desarrollo, basadas en la autoayuda y relaciones comunitarias, que las viviendas de interés social o los tugurios de los centros de las ciudades (Collier 1978). Autores como Jhon Turner, a partir de sus estudios en México y Perú, promovieron la autoconstrucción como una forma viable de generar acceso a la vivienda para la población vulnerable y empobrecida (Connolly 2012) (Duhau 1998). Esta postura exaltaba el valor de la vivienda como un espacio útil y coherente con las necesidades de las familias o de los individuos que las habitaban. Esta capacidad de adaptabilidad de la vivienda con las actividades que

desarrollaban sus ocupantes se daba gracias a la *libertad para construir* que permite la autoconstrucción. También se resaltaba el esfuerzo colectivo y formas de solidaridad que se reproducían en estos asentamientos informales para consolidar espacios públicos o equipamientos urbanos (Julio Calderón y Paul Maquet 1990).

Sin embargo, a la autoconstrucción también se le veía como una forma de explotación, derivada de un tiempo de trabajo no remunerado sobre la jornada laboral necesaria para la subsistencia del trabajador y su familia. Así mismo, se liberaba al Estado y a la burguesía de solucionar el problema político del acceso a la vivienda como una necesidad básica de democratización urbana (Duhau 1998). De esta manera se promoverá una “política a dos caras” (Driant 1991, citado en Connolly 2012). Por un lado, se promoverá la erradicación de la barriada y su pronta sustitución por viviendas de interés social planificadas e integradas –parcialmente– a la ciudad formal y por el otro, se toleraba y se regularizaban material y legalmente las urbanizaciones populares.

En esta primera etapa también se desarrollará la: Teoría de la marginalidad, sobre el hábitat popular. Donde este no solamente representó un fenómeno físico urbano sino algo más amplio social y culturalmente. Según esta teoría los procesos de urbanización se desarrollaron de tal manera que bloquearon para algunos grupos los procesos de modernización –civilizatorios– propios de la vida urbana moderna occidental. Es decir, existían grupos urbanos migrantes –empobrecidos y vulnerables– que parecían estar al margen de los estilos de vida propios de la vida moderna urbana. Una respuesta a esta problemática, era que la celeridad de los procesos de urbanización generaban inercias culturales en los migrantes mas pobres ruralizando las ciudades (Jaramillo, 2012. Pág. 5).

Uno de los primeros teóricos de la marginalidad fue Roger Vekemns, quien fundó en Chile el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL). Para este autor la marginalidad se definía como la condición en que un individuo no recibía los beneficios de la sociedad moderna, ni participaba en la toma de decisiones de la misma. Por lo que la situación de pobreza, precariedad y deterioro de las poblaciones urbanas eran vistas como una anomalía dentro de un proceso de modernización, no como producto o parte del mismo. Por tal motivo, la aparición de estos asentamientos debía ser combatida y, cuando ya habían aparecido, debían ser removidos (Jaramillo 2012, citando a DESAL 1969). Este planteamiento también se sitúa entre un ideal de ciudad planificada, reglamentada y ordenada, políticamente influenciada por el urbanismo corbuseriano y funcionalista.

Si bien esta teoría no trascendió por su poder explicativo, si tuvo capacidad para inspirar la acción política, especialmente de las Democracias Cristianas –Social Democracias–, como alternativa a la lucha de clases tradicional que animaba el socialismo (Connolly 2012). Las formas de acción

política, bajo esta forma de abordar la relación entre lo urbano y la pobreza, consistía en “sacar del atraso” e “integrar” a las poblaciones que por responsabilidad propia o producto de sus condicionantes culturales habían quedado fuera de los procesos de modernización, que implicaba la urbanización. Así mismo, en las raíces de la marginalidad urbana se encontraba la diferenciación y estratificación de la formulación y aplicación de políticas urbanas por parte del Estado, y el aprovechamiento de ciertos grupos económicos y fuerzas políticas que toman ventaja de las condiciones habitacionales precarias y las formas de urbanización popular (Duhau 1998).

1.1.2 Etapa Funcional - Estructuralista: la urbanización dependiente

Mientras que en décadas anteriores el urbanismo estaba centrado en lo físico, será en esta etapa, donde se fomente un análisis a partir de las ciencias sociales y se incluyan otras dimensiones urbanas, como parte de un esfuerzo técnico y pluridisciplinario de planificación (Jaramillo 2012). Por otro lado, se iniciará una crítica a la ineficacia del Estado para proponer soluciones planificadas al crecimiento vertiginoso de las ciudades por los grandes desbordes populares. Así mismo, a partir de los años setenta predominaran los enfoques epistemológicos motivados en la convicción de que el conocimiento sirva para una transformación crítica y radical de la sociedad (Connolly 2012).

Como parte de este esfuerzo crítico sobre la teoría y los enfoques que abordaban los procesos de urbanización popular, se generará una vertiente de la teoría de la marginalidad, conocida como: La Teoría de la Urbanización Dependiente. De esta manera, se buscará repensar la marginalidad, ya no como un condicionante cultural para la falta de integración de poblaciones urbana populares ante los rápidos procesos de transformación producto de una urbanización acelerada, sino como una característica de la inserción de crecientes segmentos de la población a un modo de producción capitalista dependiente (Cortez 2013). La dependencia y el carácter periférico de nuestros incipientes procesos de industrialización será trabajado por autores como Aníbal Quijano e instituciones como la CEPAL. Al mismo tiempo, existían otras teorías generales de corte estructuralista y de inspiración marxista, donde la metodología de investigación consistía en evidenciar las relaciones de producción de los propios asentamientos, la economía política de su urbanización e identificar a los diferentes agentes involucrados en los procesos de creación y consolidación del hábitat popular (Connolly 2012).

Lo importante de esta etapa será el dialogo y debate existente entre diversas posturas. Sin embargo, será la teoría de la dependencia la que genere mayor debate exponiendo como la capacidad para superar nuestra condición de periférica estaría condicionada por la dependencia de nuestra estructura económica y política. Dentro de la propia teoría, autores como Paul Singer (1973)

criticarán el énfasis internacionalista de la teoría de la dependencia para señalar que problemas como los bajos salarios o la pobreza urbana eran contradicciones básicas del propio capitalismo (Connolly, 2012. Pág. 20). Por tanto, serán estas masas de pobladores y organizaciones populares, las portadoras de una capacidad transformadora y revolucionaria contra el capitalismo como sistema global.

A diferencia de la posición positivista, estas inmensas masas de población no son vistas ya como un problema o una anomalía que retrasaban los procesos de modernización de la condición urbana latinoamericana, sino como un producto de las formas capitalistas de producción que generaban un ejército industrial de reserva que no podía ser absorbido como proletarios (Jaramillo 2012). Será también en esta etapa, donde aparece con más fuerza el problema del mercado de tierras urbanas, el cual genera una disparidad de prácticas socio espaciales en la producción del espacio urbano. Esta preocupación amplía el interés de la producción del espacio construido a toda la ciudad en su conjunto, y ya no solamente a las prácticas populares que producen el hábitat popular. De esta manera la condición popular de los procesos de urbanización, queda vinculada a las dinámicas internacionales del capital, el lugar que ocupamos dentro del sistema mundo –centro y periferia– y las contradicciones propias del capitalismo.

1.1.3 La ciudad neoliberal: el mercado informal de suelo

La ciudad neoliberal surge como una crítica –y respuesta estatal– al racionalismo institucionalista y a la lógica de la planificación de la ciudad, siendo la propuesta fundamental de esta corriente de pensamiento y acción política la imposición de la racionalidad del mercado como mecanismo de coordinación de decisiones. Ello se encuentra basado en dos ejes centrales: la flexibilización de la planificación urbana y el repliegue del financiamiento estatal (Abramo 2012). De esta forma, el auge del neoliberalismo en la década de los noventa, en simultáneo al ocaso de las reivindicaciones comunistas o socialistas, propició un neoconservadurismo basado principalmente en el mercado y la falta de regulaciones (Connolly 2012).

Frente a esta nueva coyuntura, las políticas neoliberales sostienen y consolidan una postura que señala la ineficacia del urbanismo funcionalista dado que este pretende operar, de manera exclusiva, con recursos estatales. Por el contrario, se señala que las grandes operaciones urbanas deben ser financiadas por inversionistas privados con el fin de garantizar que sean rentables y sostenibles en el tiempo (Jaramillo 2012). Es por ello que existe un proceso de privatización de los bienes patrimoniales, infraestructuras y servicios públicos estatales directamente vinculado al proyecto urbano neoliberal. Es sobre estos principios que la reglamentación urbana debe confirmar y

asegurar la división social del espacio, pero ello de una manera segregadora y excluyente configurada por el mercado, y que anula cualquier posibilidad de transformación que permita transformar la realidad.

Las ciudades neoliberales latinoamericanas –hasta la actualidad– han crecido de forma desordenada y sometidas a las lógicas de decisiones privadas, ya sea de grandes conglomerados capitalistas o de sectores populares auto constructores del espacio urbano. La mayor parte de los esfuerzos de planificación o gestión urbana por parte de instituciones estatales son abandonados y entregados a las fuerzas del capital, todo ello “basado en el neoliberalismo y su ideología de transferir lo fundamental de la acción económica, social y territorial del estado al mercado” (Pradilla 1998, 22). Bajo estas condiciones, el tránsito a la ciudad neoliberal parece ser el fin de una etapa, pero no el fin de un proceso (Riofrío 1991). Es decir, viene a ser el fin de una serie de esfuerzos tecnocráticos de planificación integral, la búsqueda de cambios a través de la práctica social organizada y una aproximación crítica a las realidades complejas que componen la ciudad. Sin embargo, no es el fin de la urbanización popular –informal o formal– como procesos estructurantes y creadores del hábitat popular en nuestra región.

Como se mencionó anteriormente, para Pedro Abramo (2012), la producción de la ciudad moderna en los países de América Latina está compuesta por tres agentes o lógicas de coordinación social: la del mercado, la del Estado y la de la necesidad. Esta última es descrita como un conjunto de acciones individuales y colectivas que promueven la producción del hábitat popular mediante procesos de urbanización que están compuestos por cuatro etapas: ocupación, autoconstrucción, autourbanización y la consolidación de los asentamientos populares. Asimismo, y ante el repliegue del Estado, la lógica de la necesidad y la del mercado se articulan y manifiestan a través del *mercado informal de suelo*. La hipótesis de trabajo de este autor, al analizar la ciudad, es proponer al mercado como el principal agente que coordina las decisiones sobre los usos del suelo, lo cual estructura, de forma simultánea, una ciudad híbrida, “que se compacta y se difunde, o se difunde y se compacta” (Abramo 2012, 37).

Tanto en ciudades como Bogotá, Ciudad de México o Lima, el acceso de los sectores populares a un lote urbano, y a la vivienda posteriormente, se ha dado mayoritariamente a través del mercado informal de suelo. Para Abramo, las razones para esto pasan por varios factores pero, especialmente, por uno en particular: una legislación o requisitos normativos que generan barreras institucionales a la provisión de vivienda para sectores populares. Esto genera una serie de acciones irregulares o clandestinas –individuales o colectivas– que hacen surgir un mercado informal de suelo para sectores populares. Sin embargo, la informalidad no puede resumirse a un conflicto o el

incumplimiento con las normas e instituciones del estado o el mercado formal dado que, generalmente, las actividades económicas, laborales e inmobiliarias informales se vinculan –en diversos grados– con instituciones o políticas públicas y diferentes esferas del llamado mercado formal (Herzer et al. 2014). Es decir, no se puede asumir la existencia de un mundo dualista constituido por una esfera formal y otra informal, ya que inclusive un mismo individuo –o grupo– puede participar en diversas actividades formales y otras informales al mismo tiempo. Estas prácticas formales e informales o, más bien, el despliegue de múltiples actividades que oscilan continuamente entre la informalidad o la formalidad jurídica del estado o el mercado, forman parte de la estructura socioespacial de la ciudad y de las formas de producción de la misma.

De esta manera, Abramo propone lo informal como un término descriptivo y polisémico, y que dentro de la dimensión urbana se remite al uso irregular del suelo en tres dimensiones: irregularidad urbanística, irregularidad constructiva e irregularidad en relación con el derecho de propiedad de la tierra (es decir, el lote urbano) (Alegría 2005 citado por Abramo 2012). Es por ello que la urbanización informal tiene esta característica –de informal–, por procesos de construcción, consolidación u apropiación de lo urbano que escapan a los procedimientos formales o normativas regulatorias establecidas. Ya sea por formas de planificación popular consideradas poco técnicas o poco especializadas –o la ausencia de la misma–, los procesos de autoconsolidación y autogestión de espacios colectivos, o los modos de autoconstrucción de la vivienda y el tipo de propiedad de la misma (estos elementos que componen el hábitat popular como proceso), son vistos como irregularidades que alimentan la condición informal del procesos de urbanización. Por lo que, a diferencia de lo que propone Hernando de Soto (1986), no se puede reducir la informalidad a la propiedad del suelo –y la solución a la entrega de títulos de propiedad–, dado que la informalidad no recae únicamente en la posesión sino también en el proceso de producción de la vivienda y la trama urbana (Herzer et al. 2014).

Al mismo tiempo, Abramo separa el mercado de tierras informales en dos grandes submercados inmobiliarios: submercado de asentamientos populares informales consolidados (API) o submercado de loteos –urbanizaciones piratas–. Ambos submercados y sus procesos de urbanización se retroalimentan mutuamente, lo cual produce, por su configuración espacial, una ciudad informal compacta y difusa en un mismo territorio. El mercado por loteo informal se da, usualmente, en la periferia de la ciudad y se produce a través de urbanizadores piratas que logran captar la demanda y necesidad popular. El precio del suelo puede determinarse según características topológicas, factores de localización, anticipación de infraestructura y servicios futuros, mayor o menor transparencia en las formas de transacción, y la facilidad o flexibilidad de créditos informales (Abramo, 2011).

Por otro lado, en el mercado de asentamientos populares consolidados, las externalidades endógenas positivas son importantes para establecer los precios de las propiedades. Las dos más importantes son la libertad urbanística y de construcción –basada en la autoconstrucción de la vivienda y el hábitat en general–, y la externalidad comunitaria. Esta última en particular tiene vital importancia para Abramo porque genera una economía de reciprocidades en un barrio o asentamiento. Estos lazos comunitarios permiten una consolidación urbana del hábitat popular más rápida y relaciones de confianza en las actividades del día a día (tabla 1.1).

De esta forma, se puede observar que actividades o prácticas que producen el hábitat popular, como la autoconstrucción o la organización vecinal, se traducen en cualidades que definen el precio del suelo. Es decir, ante un hábitat no consolidado y carente de servicios –características negativas–, surgen formas de organización vecinal que buscan, por ejemplo, la autogestión de los espacios colectivos o la pronta gestión de servicios básicos. Estas formas de organización vecinal que generan una externalidad comunitaria positiva, pero que surgen de la necesidad y precariedad propia del entorno urbano, pueden aumentar –o reducir de no existir– el precio del suelo informal.

Tabla 1.1 Marco comparativo de las características del mercado informal de loteos y el mercado informal en asentamientos populares consolidados

| MARCO COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO INFORMAL DE LOTEOS Y EL MERCADO INFORMAL EN ASENTAMIENTOS POPULARES CONSOLIDADOS | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| | LOTEOS | ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS |
| ESTRUCTURA DE MERCADO | Oligopólica | Concurrencia con mercado “racionado” |
| AGENTE DOMINANTE Y DETERMINACIÓN DE PRECIOS | Fraccionador con capacidad de imponer <i>mark up</i> urbano | Comprador (“entrante”) y vendedor (“saliente”); tensión entre la oferta y demanda |
| ASIMETRÍA DEL PODER DE MERCADO | Fuerte | Variables |
| CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO | Homogeneidad relativa (lote), con variaciones de la ubicación y metraje | Heterogeneidad |
| EXTERNALIDADES | Exógenas (jerarquías de accesibilidad + características físicas y topográficas) | Endógenas + exógenas |
| RACIONALIDAD Y ANTICIPACION | Estratégica, con información incompleta (juego de la anticipación de infraestructura). | Pluralidad de racionalidades y objetivos de anticipación |
| INFORMACIÓN | Incompleta e imperfecta (riesgo) | Asimetría informacional e imprevisibilidad (incertidumbre radical) |

Fuente: Pedro Abramo 2013

El mercado informal especula con la precariedad y la necesidad como características que pueden –o no– generar externalidades positivas como la organización vecinal. Sin embargo, estas características son, al mismo tiempo, prácticas cotidianas de autoproducción y apropiación del hábitat popular; ya sean colectivas, a través de organizaciones de base y comités vecinales, o

individuales, mediante una ocupación progresiva sin planificación comunal. De esta manera, las lógicas del mercado se ven traducidas en prácticas del día a día y estilos de vida que componen el hábitat popular más allá de la dimensión puramente económica.

Los procesos de urbanización informal serían la sumatoria de estas fuerzas estructurantes del mercado; la agencia del Estado como coordinador de recursos públicos y planificación institucional; y la necesidad de determinados sectores de la población que producen y viven sus barrios, viviendas y espacios públicos en base a su propio trabajo. Finalmente, se puede decir que, en este complejo continuo de diversos grados de legalidad e ilegalidad, existe la coexistencia de asentamientos ilegales formados a través de la invasión de tierra y vivienda autoconstruida con asentamientos informales formados a través de la propiedad legal y la transacción de mercado, pero que transgreden diversas normas de uso del suelo o constructivas (Roy 2005).

Por otro lado, podríamos preguntarnos si de estos procesos estructurantes propios de los dos tipos de urbanizaciones populares que se proponen y describen anteriormente se producen varios tipos de hábitat popular. A la hora de describir los procesos de urbanización, Abramo se centra en trabajar el lote urbano como unidad básica de análisis. Es decir, la propiedad privada informal del suelo donde surge la vivienda. Sin embargo, habría que preguntarse qué sucede con los espacios colectivos que integran y se estructuran como parte del hábitat popular, y cómo se producen y autogestionan espacios como la calle, los parques y otros espacios colectivos.

Y, finalmente, si existen diversos tipos de hábitat popular producto de las dos formas de urbanización informal que propone este autor –consolidada o por loteo– ¿Cómo afecta esto a las diversas formas urbanas que componen el hábitat popular?, y en el caso en particular de los espacios colectivos, ¿existen diversos tipos de espacios públicos como parte de los procesos de urbanización que producen el hábitat popular?

Para poder analizar esto, primero tendríamos que definir bien qué es el hábitat popular; o mejor dicho, qué es lo que sucede dentro del hábitat popular. Ello entendiendo el hábitat popular o el barrio como una categoría de trabajo genérica y aplicable a varias realidades. Si bien su naturaleza puede ser infinitamente diversa y heterogénea, se pueden encontrar características recurrentes como la autoconstrucción, la precariedad urbana propia de donde surge y los lazos comunitarios. Como se ha podido comprobar líneas atrás, la suma de diversos vínculos y mecanismos de acción de los agentes que componen los procesos de urbanización pueden generar múltiples resultados y formas de crear barrios en el territorio.

1.2 El barrio y el hábitat popular

1.2.1 El barrio: un lugar cercano y común

El barrio como categoría de análisis, se ha constituido como un elemento estratégico para implementar políticas urbanas especialmente diseñadas para enfrentar la pobreza y las desigualdades en la ciudad, ya sea con fines de saneamiento –distribución de servicios básicos– o formas de intervención en el hábitat con base en la regeneración y rehabilitación del espacio o del tejido social. Esta iniciativa, de tomar al barrio como una unidad de análisis y acción pública, surge en el contexto europeo y norteamericano en el siglo XIX e inicios del XX siendo posteriormente una base influyente en el diseño de políticas urbanas tanto en América latina como en otras partes del mundo (Tapia 2013).

Dentro de la teoría social, el barrio como categoría de estudio ha pasado por diversas fases de exploración y conceptualización. Primero, serán los socialistas utopistas europeos del siglo XIX los que señalaran la miseria urbana concentrada en los barrios bajos, como una enfermedad o degeneración de los procesos civilizatorios de la modernidad (Gravano, 2015). Posteriormente, investigadores como Engels analizarán la necesidad y precariedad de la clase trabajadora dentro del contexto general de la ciudad industrial y como parte de las contradicciones propias del sistema capitalista. De esta forma, problemas como la pobreza, la segregación espacial y la fragmentación urbana, formaran parte de lo que implica el surgimiento de los barrios en crisis o *quartiers* en las ciudades industriales europeas. En la Inglaterra del siglo XIX, la miseria y pobreza en las condiciones de vida –y el hábitat– de los obreros, originaban protestas o revueltas que se no concentraban únicamente en sus barrios, sino que se manifestaban en toda la ciudad, especialmente en el centro. De esta forma, tanto la clase trabajadora como las elites urbanas, se volvieron conscientes que la cuestión urbana debía ser entendida también desde la resolución de una serie de problemáticas de precariedad a escala barrial ligadas a los sectores menos favorecidos. El barrio de clase trabajadora europea, surge y empieza a vincularse con la ciudad bajo un discurso reivindicativo y de crítica a la desigualdad de su hábitat, dentro de la totalidad del tejido urbano, y como un escenario de acción de la política pública.

Por otro lado, los comunitaristas norteamericanos de la Escuela de Chicago, trabajarán el barrio como un hábitat natural de la ciudad donde se exalta la comunidad, los lazos de vecindad, la apropiación de espacios y la dotación de una identidad al entorno inmediato teniendo una perspectiva más orientada al *neighbourhood effects*. Es decir, se buscará comprender como las formas de vivir y convivir de los habitantes de los barrios pobres o problemáticos influye o afecta temas como el acceso a la educación, la salud, formas de organización vecinales o el acceso a una calidad de vida urbana, en comparación con barrios más consolidados o “mejores” (Gravano 2015).

El barrio como categoría de análisis, conjuga la relación entre el componente físico –trama urbana– y social –tejido social– del espacio. Es decir, para poder hablar del barrio hay que denotar no solo las relaciones de cercanía y convivencia entre conocidos, sino también la existencia –o no– de *espacios en común*, los cuales deben ser reconocibles y accesibles para la comunidad (Takano y Tokeshi 2007). De esta forma, se puede afirmar que el espacio físico condiciona la vida social del hábitat al mismo tiempo que el barrio como foco de participación puede influir del mismo modo en la existencia –o no– y la calidad de dichos espacios. Finalmente, dentro del territorio, el barrio, hace referencia a cada una de las partes que conforman los distritos o comunas en que se encuentra gestionada o dividida la ciudad. Siendo un espacio pequeño y caminable, propicio para el conocimiento y convivencia intensa entre vecinos y vecinas, favoreciendo de esta manera la construcción de una identidad y la “*apropiación positiva del territorio*” (Segovia y Oviedo 2000, 60).

Dentro de esta misma línea de trabajo, Gravano define el concepto de barrio en torno a dos dimensiones: cualitativa y cuantitativa. La primera define al barrio por una serie de conductas vecinales de cercanía y el consumo –formas de apropiación– del espacio colectivo por parte de la comunidad. Por otro lado, el aspecto cuantitativo se caracteriza por la intensidad, tanto de la vida barrial como de los usos del espacio. En ambos casos, estos procesos de apropiación e intensidad deben realizarse por los habitantes de los barrios con “conciencia individual de ser partícipe de esta vida en común” (Gravano 2015, 101).

De esta forma, el barrio aparece como un escenario dual –físico y social–, donde los espacios y equipamientos urbanos, dentro de la propia comunidad, son importantes dado que permiten al habitante no ir más allá del mundo del peatón. Es decir, no se necesita salir del barrio donde se vive para poder realizar actividades propias de los entornos externos. Esto ayuda a fomentar los encuentros de las vecinas y vecinos, dentro de los límites de sus comunidades, e intensificar procesos de solidaridad, organización y actividades ocasionales.

Sin embargo, Verónica Tapia (2013) propone una serie de críticas en contra de esta conceptualización del barrio. La primera, es que no siempre la cohesión social es positiva dado que puede implicar un conflicto con otras comunidades cercanas generando una ciudad fragmentada y dividida. Así mismo, la cohesión social no significa necesariamente potenciar la confianza en las instituciones políticas locales –organizaciones vecinales– o no locales –gobiernos municipales–. Tampoco el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y del capital social de los barrios no se traduce necesariamente en formas de superar la pobreza o la precariedad propia del entorno.

Finalmente, la última crítica surge para cuestionar al barrio como un reducto pasivo de los vínculos comunitarios de forma autónoma al resto de la ciudad. Por lo contrario, se propone al barrio como un hábitat urbano donde se da el encuentro entre los grandes procesos que estructuran la ciudad – como el mercado de suelo– y los procesos locales propios de la vida cotidiana –formas de apropiación del espacio– (Tapia 2013). De esta manera, el barrio no puede ser explicado fuera de los procesos económicos, sociales y políticos que estructuran y desestructuran a la ciudad como un tejido heterogéneo, plural y conflictivo, y al mismo tiempo tampoco puede ser obviado como el escenario urbano donde se desarrollan historias de vida, construcción de identidades, procesos de organización y formas de apropiación del espacio público, que se tejen en el día a día, ya sea de forma colectiva como individual.

1.2.2 El hábitat popular: Entre el Estado y la comunidad

El Estado y su papel en la reproducción del hábitat popular

Las barriadas, asentamientos humanos, pueblos jóvenes o urbanizaciones populares ofrecieron –y ofrecen actualmente– un ambiente habitacional para las poblaciones urbanas de bajos recursos en países como Perú, Bolivia, México, Colombia o Venezuela. Esto debido en gran parte al patrón de consolidación progresivo de la vivienda y el entorno externo, y a las posibilidades de autoayuda producto de la organización vecinal. De esta forma, las características barriales de la ciudad popular –solidaridad comunal y organización vecinal– mantienen una dinámica de relativa intensidad en comparación con la ciudad formal, dada la necesidad de consolidar, equipar y formalizar sus asentamientos.

Por ejemplo, en los conjuntos o bloques de vivienda de interés social construidos por el Estado, en países como Brasil o Chile, donde las políticas públicas habitacionales buscan mudar a poblaciones asentadas de manera informal en barrios populares a vivienda formales, puede observarse el fenómeno de la desarticulación de la organización vecinal y disminución de vínculos comunitarios. En el caso chileno esta problemática ha sido denominada como *el problema de Los Con Techo* (Skewes 2015). En este trabajo el autor describe y explica como las poblaciones que ocupaban campamentos o asentamientos informales fueron trasladadas a conjuntos de viviendas de interés social –la mayoría de ellas lejos del punto de residencia original– donde no se pudieron reproducir lógicas propias del hábitat popular como la libertad constructiva, que implica la expansión de la vivienda y los usos de la misma, o la construcción de redes de confianza y solidaridad entre vecinos o vecinas, dadas las disposiciones espaciales de los bloques de vivienda y la ausencia de espacios de encuentro. Como consecuencia muchos habitantes vieron disminuidas sus posibilidades de establecer estrategias colectivas para enfrentar situaciones de pobreza o inseguridad.

Es también a través de las condiciones de informalidad en la propiedad del suelo, la autoconstrucción de la vivienda o los espacios colectivos y la autogestión de estos últimos, que el hábitat popular latinoamericano se diferencia del barrio de clase trabajadora europeo, tanto en los procesos de urbanización que lo estructuran físicamente, como en el tejido de relaciones sociales que se reproducen. Así mismo y como se menciona anteriormente, esta informalidad no aparece como una práctica ajena a la política pública o las instituciones estatales (Roy 2005) (Herzer 2014).

Como parte de una investigación, donde se busca analizar cómo las políticas públicas implementadas por distintos gobiernos del Perú favorecieron directa o indirectamente la producción de asentamientos humanos informales en la periferia de la ciudad, David Collier (1978) busca distinguir los procesos por los cuales se producen estas ocupaciones informales a partir de tres tipos: invasiones, formaciones graduales y formaciones autorizadas por el Estado.

El primero tipo de formación, la invasión, consiste en un grupo de familias pobres que se agrupan y se apoderan –especialmente durante la noche– de terrenos baldíos o zonas de laderas, muchas veces entrando en conflicto con la policía o asentamientos humanos colindantes a la zona de ocupación. La ocupación gradual se define por la densificación de zonas rurales cercanas a la ciudad donde, sin un punto de partida definido o identificable, se empieza a urbanizar progresivamente un área generando un crecimiento gradual de la comunidad. Finalmente, en las invasiones autorizadas por el Estado –formal o informalmente–, la toma de un terreno baldío o propiedad se da, o bien como parte de un programa público de reubicación o por la permisividad de alguna autoridad o gobierno en específico. Este último caso, también evidencia que ya sea por rédito político, por la incapacidad del Estado de controlar el crecimiento formal de la ciudad o bien por la complicidad de autoridades públicas particulares, el Estado pasó de pretender erradicar el hábitat popular, a tolerarlo y reproducirlo.

De esta forma, tal como se ha descrito anteriormente, la autoconstrucción de la vivienda y del hábitat en general, significó una solución política a la problemática habitacional en muchos países de Latinoamérica, dado que el Estado no tenía ya que producirla –la vivienda– como un derecho ciudadano, sino únicamente proporcionar suelo urbano y en algunos casos apoyar técnicamente los trabajos de autoconstrucción efectuados por la misma comunidad (Duhau 1998). Así mismo, se promoverá una *política a dos caras* con respecto a la vivienda (Driant 1991, citado en Connolly 2012). Es decir, por un lado se continuará con los esfuerzos por implementar una política urbana que busque ordenar la ciudad y por otro, se apoyará – y en algunos casos, se fomentará– a la urbanización informal en la periferia. Es en esta perspectiva que la definición que se le otorga en este trabajo al hábitat popular, es el de “comunidades residenciales, muchas veces surgidas en forma

ilegal –informal–, constituidas por familias de bajos recursos que en gran parte han construido personalmente sus propias viviendas –y entorno urbano–” (Collier 1978, 31).

Dentro de estos procesos de consolidación, el apoyo del Estado se presenta de forma manifiesta – entrega de títulos de propiedad– y en otras encubierta –permisividad al no desalojar o reubicar–. En este sentido la propiedad del suelo, es decir el grado de seguridad respecto a la posesión de su terreno, termina siendo un factor fundamental en los esfuerzos de cada familia y la comunidad en general, por consolidar sus viviendas y posteriormente el entorno que las rodea.

Organización vecinal como parte de los procesos de consolidación

Los procesos de producción social del hábitat emprendidos por las familias que residen en un barrio popular responden a una escala de necesidades que pueden medirse en una línea temporal de acuerdo a la antigüedad de los distintos asentamientos. Este proceso de consolidación empieza por el acceso a vivienda, servicios básicos, alumbrado público, la pavimentación de vías y la presencia de servicios público, como salud, educación y transporte. Siendo muchas veces la planificación y equipamiento de espacios públicos uno de los segmentos finales –y a veces nunca iniciados– de este proceso (Takano y Tokeshi 2007).

Por lo que tanto, el tipo de propiedad del suelo como la ubicación del asentamiento dentro de esta escala de satisfacción de necesidades, que va de lo más privado –la vivienda y servicios básicos– a lo más público –alumbrado, pavimentación o espacios colectivos–, ayudan a explicar la diferencia en los grados de consolidación entre diferentes asentamientos en un mismo territorio. Incluso en un mismo barrio se pueden observar diverso grados de consolidación, producto de sus ampliaciones y crecimiento gradual a partir del área de ocupación inicial.

Ante esta constante amenaza de desalojo, los esfuerzos por consolidar su hábitat y las condiciones de pobreza, los vecinos y vecinas de estos barrios buscan organizarse. Sin embargo, esta cooperación social se alcanza de manera dificultosa y conflictiva a través de mecanismos propiamente artificiales: dirigencias vecinales. Esta tarea de organizarse y representar los intereses de la comunidad es asumida por los dirigentes barriales, los cuales constituirán una red organizativa –no siempre articulada– en el territorio. En este sentido, la principal tarea de las dirigencias vecinales es movilizar la mayor cantidad de recursos, internos o externos, para el mejoramiento y beneficios de los integrantes de su asentamiento humano.

Sobre este punto existen dos definiciones diferentes. La primera proviene de la visión neoliberal, donde las organizaciones vecinales buscan proteger y acrecentar el valor de la propiedad privada

informal, y una segunda, donde se señala que la organización de la comunidad surge como una respuesta reivindicativa frente a una ciudad desigual y a un entorno urbano precario que están forzados a ocupar. “Si bien estas dos posiciones representan un sesgo ideológico, en ambos casos queda reflejada la búsqueda de una misma meta: el acceso a la vivienda en un barrio popular por consolidar” (Tovar 1996, 104).

Cada organización vecinal obedece a una territorialidad en particular donde se ejerce su jurisdicción, acuerdos y estatutos. Es decir que cada barrio popular o asentamiento humano cuenta con su propia dirigencia, estatutos y organizaciones de base. Así mismo, las familias integrantes de la comunidad participan a través de un miembro titular de la vivienda que los representa. Por otro lado, en la organización vecinal se desarrollan dos fuerzas distintas, una centrípeta que buscará asegurar un orden y planificación interna como parte de los procesos de consolidación y otra centrífuga que será aquella que favorezca intereses individuales por encima de los intereses comunes, fragmentando la comunidad (Tovar 1996). Además, así como la lógica de la necesidad y el mercado se encuentran en el mercado informal de suelo, el estado y la comunidad se encontrarán o generarán un espacio de confluencia y articulación de intereses a través de estos espacios de organización comunal o vecinal. Siendo las y los dirigentes vecinales el vínculo principal con el gobierno local u otro organismo estatal. Este vínculo con el estado se ejercerá a través de distintos repertorios de acción, que van desde la presión a través de la protesta o la denuncia, hasta la coordinación y cooperación mutua para la implementación de obras de saneamiento o mejoras en el barrio (Tovar 1996).

Finalmente, el hábitat popular bajo estos procesos de necesidad y acción colectiva, se desarrollan de forma heterogénea en el territorio. Bajo este modelo de producción informal de la ciudad, el hecho de habitar y vivir el espacio es anterior al de producir la ciudad como tal (Takano y Tokeshi 2007). En otras palabras, el espacio vivido se desarrolla antes que el espacio concebido (Lefebvre 2013). Sin embargo, definir a un hábitat como popular no hace referencia directa a determinadas condiciones físicas y estéticas específicas de los barrios que la componen, sino más bien a las formas de producción y apropiación –autoconstrucción y autogestión– del entorno urbano y la vivienda. De este modo, una vez modificado el estado inicial del asentamiento, este no deja de ser parte de un proceso popular de consolidación del hábitat.

Estos procesos o prioridades en la habilitación de un asentamiento atraviesan por distintas fases (RioFrio y Driant 1987). De esta forma, y tal como se expuso anteriormente, lo primero que se busca consolidar es la vivienda, al mismo tiempo que se lucha por formalizar la propiedad del suelo

para poder facilitar la implementación de servicios básicos. Siendo muchas veces los espacios colectivos o públicos, lo último en ser pensados, proyectados, producidos y consolidados.

1.3 El espacio público como parte del Hábitat Popular

1.3.1 Espacio público: El debate entre la alteridad y la resistencia

¿Existió alguna vez el espacio público? Es con esta frase que Rodrigo Salcedo (2002) titula una sección dentro de su artículo *El espacio público en el debate actual*, en donde busca describir cómo el espacio público –y lo público en general–, se ha venido construyendo a través de la historia en las ciudades. De esta manera, busca evidenciar la complejidad de esta dimensión urbana –el espacio público– más allá de una definición dura y cerrada.

Si bien muchos autores han trabajado el espacio público desde diferentes disciplinas –filosofía, ciencias sociales, estudios urbanos o arquitectura– su definición y delimitación aparece siempre como algo indefinido, difuso, polisémico y cambiante. Sin embargo, un punto en común que se logra encontrar en estos debates es que no se puede hablar del espacio público sin hablar de la ciudad. Es decir, el espacio público es parte inherente de los procesos de urbanización que producen diversas tramas urbanas, las cuales se superponen a través de distintos momentos históricos. De ahí que se entienda que el espacio público se constituye a partir de una complejidad espacial e in-espacial del mismo modo que la ciudad.

Para Fernando Carrión (2007), el espacio público cumple, de forma simultánea, diversas funciones en la ciudad, actuando así como un contenedor de conflictividad social según la coyuntura en la cual se situé. Así, los espacios públicos se configuran y cambian en relación al tiempo y el espacio, por lo cual este autor plantea la continua relación entre el momento histórico y la trama urbana. Por lo tanto, el espacio público aparece como una forma urbana cambiante e histórica inseparable de los procesos colectivos de producción de la trama urbana que conforma la ciudad, cumpliendo una función de espacio de encuentro y reconocimiento entre la multiplicidad de actores que componen el tejido social. Sin embargo, esta promesa de un espacio público, en donde la creación de ciudadanía y la representación son efectivos y contribuyen a los procesos de democratización de la sociedad, es cuestionada por Salcedo (2002) como parte de su crítica al urbanismo postmoderno, y su definición romántica y utópica del espacio público moderno.

Para este investigador, autores como Teresa Caldeira (2000), Mike Davis (1990) o Richard Sennett (1977) “contrastan la ciudad actual con un pasado mítico, ubicado en algún momento de la era moderna, en el cual las características propias del espacio público –multiplicidad de usos y encuentro social– no sólo se desarrollaban, sino, además, estaban en constante expansión” (Rodrigo

Salcedo 2002, 1). Es decir, el urbanismo posmoderno genera un tipo puro y mítico de espacio público occidental que representa un ideal normativo sin falencias o contradicciones que debe ser adoptado y reproducido acríticamente en cualquier circunstancia histórica o contexto local. El surgimiento del espacio público moderno es presentado por este autor como una construcción burguesa y un instrumento de esta clase en su lucha contra los regímenes monárquicos y absolutistas. Al conquistar y hegemonizar el poder político y económico, las elites burguesas vieron con peligro el ingreso de otras clases sociales al espacio público.

En ese momento, el espacio público se torna un campo de disputa entre la clase trabajadora y la burguesía dominante; sin embargo, existieron grupos o comunidades que no lograron acceder – minorías étnicas, homosexuales o luchas de género– a ese escenario de lucha, lo cual los apartó del debate público. Entonces, se entiende que el espacio público no es un escenario de lucha donde todos los grupos que conforman una sociedad tienen acceso a disputar derechos, intereses o agenciar formas de apropiación en igualdad de condiciones. En consecuencia, este es un espacio que alberga determinadas luchas y expulsa otras de la escena pública; dicho de otra manera, alberga a determinados grupos –clases, etnias o género– y sus luchas, y expulsa a otros.

Como parte de este debate, Carrión y Salcedo presentan la discusión desde dos posiciones diferentes: (1) espacio público como un espacio de aprendizaje y fortalecimiento de la ciudadanía desde la alteridad y (2) escenario que se produce a partir de luchas y alberga el ejercicio de formas de poder espacializadas. El primero señala que, actualmente, el espacio público se encuentra bajo un acoso, rechazo y desprecio como componente de la ciudad, lo cual desincentiva la participación y restringe la ciudadanía. Para esto, Carrión propone fortalecer o recuperar cuatro condiciones básicas: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico, para así fortalecer los espacios públicos a distintas escalas: barrial, ciudad o regional. De esta manera, el espacio público es propuesto como un “espacio para la pedagogía de la alteridad”, en donde se construye la tolerancia y respeto por el otro dentro de la convivencia cotidiana y heterogénea propia de la ciudad.

Por otro lado, Rodrigo Salcedo plantea la necesidad de un arqueología del espacio público, recuperando, críticamente, el trabajo de Michel Foucault; y planteando un análisis histórico y material de las prácticas dominantes, instituciones normativas, procesos de apropiación y las formas de ejercer el poder que estructuran el espacio público como un continuo temporal y espacial. De esta forma, el espacio público se plantea como una expresión de las relaciones de ejercicio de poder y resistencia. Ello lo hace asumiendo el espacio público, más que como una esfera para la alteridad, como un espacio para la resistencia y apropiación de lo urbano dentro entre –algunos– productores y consumidores.

Sin embargo, en ambos casos, lo público y las relaciones que se construyen en el espacio público se producen desde el otro –ya sean individuos desconocidos o grupos diferenciados–, tanto desde una pedagogía o desde una disputa de intereses; es decir, el otro aparece como alguien de quien se debe que aprender y a quien se le debe respetar sus diferencias, o como alguien con el cual se debe disputar la permanencia o la libertad. En ambos casos, se enfatiza lo desconocido, las diferencias y la disputa del ejercicio de poder, ello da lugar a pensar que estas reflexiones parten, principalmente, de la concepción del espacio público en su carácter metropolitano; es decir, los grandes espacios públicos. Cabe preguntar, ¿Cómo se dan las relaciones desde los espacios públicos de carácter barrial? ¿Desde las calles, parques o espacios de encuentro que forman parte de una comunidad donde todos se conocen?

Para responder esa pregunta, fuera de los acercamientos ofrecidos por los enfoques de la alteridad o la resistencia, puede ser de mucha ayuda una tercera postura planteada por Guillermo Nugent: la empatía. La empatía, para este autor, “si bien no esta envuelta en un aire de extrañeza tan marcado como sucede con la alteridad, es una manera de ponerse en el lugar de los demás” (Nugent 2016). Es decir, parte de establecer lazos de comunicación y construir vínculos a partir de lo común y la cercanía para, de esta forma, coordinar acciones. Es decir, parte de la cercanía, la confianza y lo conocido como puntos de partida para vincularse en los espacios públicos. Esto no niega la existencia de disputas o la alteridad como punto de partida para crear relaciones sociales pero agrega o evidencia la capacidad de construir relaciones sociales a partir de esfuerzos de comunicación, coordinación y solidaridad desde lo que es considerado conocido y cercano. Esta forma de analizar las relaciones sociales desde lo cercano y el encuentro de intereses puede ser aplicable a espacios públicos de escala barrial, en donde la coexistencia de personas conocidas despliega otras formas –locales y cotidianas– de construcción de ciudadanía y resistencias orientadas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

1.3.2 El espacio público: producción y la apropiación

Producción del espacio público

Para Lefebvre el espacio es producido socialmente. Es decir, el espacio, alberga relaciones sociales de producción, división del trabajo y funciones sociales jerarquizadas; existiendo agentes que lo producen o consumen. Por lo tanto, cabe preguntarse: ¿Quiénes producen el espacio? ¿Para quiénes lo producen y consumen? ¿Cómo se dan las formas de apropiación y transformación del espacio?. En este punto, es cuando Lefebvre postula su tríada: lo percibido, lo concebido y lo vivido. Lo

percibido aparece como una práctica espacial, lo concebido como una serie de representaciones del espacio y lo vivido como el espacio experimentado.

Las representaciones del espacio están atravesadas por un saber relativo y en transformación, al igual que por relaciones de poder, producción y creación de un orden simbólico. Esto contrasta con el espacio vivido, donde es lo sensorial lo que prima, al margen del orden simbólico establecido. Igualmente, resulta difusa la separación entre espacio percibido y espacio vivido. Sin embargo estas tres concepciones del espacio alimentan la “ilusión urbanística”, la cual considera al urbanismo un sistema que pretende abarcar y poseer la totalidad de lo urbano, incluso pretendiendo reemplazar o suplantar “la práctica urbana” (Lefebvre 2013).

Todo relato de lo urbano, como algo vivido y transformado, es el relato de una práctica sobre el espacio. Por esta razón, tienen importancia la sumatoria de prácticas cotidianas en el espacio. Estas aventuras narradas o practicas cotidianas, crean geografías de acciones y producen lugares comunes (De Certeau 2007). De esta manera, De Certeau busca un lenguaje que se proyecte y agencie desde lo cotidiano a la ciudad, que sería lo que lo que Lefebvre busca a través del espacio lo vivido y percibido. Este autor plantea un lenguaje que surja desde la práctica del espacio y lo sensorial. En otras palabras, “una práctica urbana” que entre en conflicto con el espacio concebido. Una práctica urbana que luche generando su propio lenguaje, frente al sistema de códigos y símbolos, que utilizan los agentes productores para normar el espacio violenta y jerárquicamente.

Para esto, el “sujeto común”, que menciona De Certeau, no solamente debe leer el espacio, sino también escribirlo como parte de un relato propio individual o colectivo. Por ejemplo, cuando este autor describe la composición gráfica de los mapas medievales muestra como estos generaban la posibilidad de referenciar una serie de acciones, posibilidades y afectos. No eran solamente una “hoja de ruta”, sino un “diario de caminata” (De Certeau 2007, 133). La cotidianidad genera su propio lenguaje y este queda espacializado en la práctica de los sujetos. Sujetos que elaboraran en torno a estos relatos, una serie de tácticas y estrategias que les permitan sobrevivir y agenciar sobre su entorno urbano. Así como Lefebvre le otorga códigos al espacio concebido, De Certeau muestra que desde el espacio vivido y percibido, también existe un lenguaje y un relato propio, que puede transgredir, apropiarse y evidenciar lo relativo del cuerpo de códigos de las representaciones espaciales, diseñadas por diversos agentes productores, por ejemplo tecnócratas. Estas formas de producción y apropiación del espacio público, como se mencionó anteriormente, no son ajenas a los procesos de urbanización que se superponen en la ciudad. De esta forma los procesos de urbanización, tienen agencia sobre el espacio público y sus dimensiones concebidas, vividas y percibidas.

Apropiación del espacio público: usos y formas de habitar

Para Jan Ghel (2013), el germen o la base de toda actividad es el encuentro. Es decir, es el hecho de estar presente, y sobre todo permanecer en un lugar, es el que genera procesos por los cuales se van tejiendo formas de habitar el espacio más complejas a partir de otras básicas como caminar, ver o sentarse. Es en esta perspectiva que Jane Jacobs (2011) rescata las grandes aglomeraciones urbanas como fuentes de contactos interesantes útiles y significantes tanto para la vida individual como para la dimensión colectiva del habitante de la ciudad. Sin embargo, todo esto puede variar según el tipo de escala. Es decir, no son los iguales los encuentros que se dan en las plazas o avenidas principales de una gran ciudad, a los que ocurren en las calles, aceras y espacios públicos de uno de sus barrios. Incluso dentro de esta escala barrial, la forma en que se realizan los encuentros pueden variar de vecindad en vecindad o de asentamiento en asentamiento.

Las actividades que se desarrollan en los entornos exteriores, como parte de las formas de habitar el espacio, son clasificadas por Jan Ghel (2013) en tres categorías: actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales. Las actividades necesarias son aquellas que resultan obligatorias de realizar por la gente en su día a día y dentro de su entorno inmediato. Al ser de carácter necesario, se tienen que realizar independientemente de las condiciones del entorno externo o la calidad del espacio. Tareas cotidianas como ir a comprar, dirigirse al paradero de bus, transitar por una calle para ir a la escuela o el trabajo, son las actividades que se describen como parte de esta categoría.

Por otro lado, las actividades opcionales se realizan si existe el deseo de hacerlas y si las condiciones del hábitat resultan favorables o lo permiten. En esta categoría la configuración física del entorno resulta importante y muchas veces condicionante para que las actividades resulten agradables de desarrollar. Finalmente podemos encontrar las actividades sociales, dependen de la interacción y presencia de personas en el espacio público. Estas actividades son el resultado o la sumatoria del desarrollo de múltiples actividades que generan desde conversaciones casuales o diversos usos recreativos del espacio, hasta actividades comunitarias que pueden devenir en formas de organización vecinal.

De esta manera, habitar un espacio colectivo o público, de forma intensa y por periodos de tiempo sostenidos, resulta de una serie de usos del espacio que se desarrollan de forma concatenada. Este despliegue de múltiples actividades, van desde las más básicas y simples – transitar, sentarse, ver u oír –, hasta las más complejas – conversar, jugar u organizarse –. Por lo que, la versatilidad de las actividades y usos del espacio dependen en gran medida de cuán amable sea el entorno donde se desarrollan (Ghel, 2014).

Estas diversas formas de habitar el espacio producen otra característica que Jacobs ve como fundamental en todo barrio o ciudad: la confianza en la calle. Cuando los habitantes encuentran en la calle un espacio para extender sus actividades fuera de la vivienda de manera agradable e interesante generan una intensa vida pública. Esta intensa vida pública –casual o premeditada– de la calle ayuda a nutrir formas de organización vecinal, dado que la organización de una comunidad no solo depende de reuniones, la presencia de locales vecinales o intereses comunes en torno a la consolidación del hábitat, sino también de una vida pública llena de encuentros informales o casuales pero continuos y relativamente sostenidos (Jacobs, 2011. Pág. 85). De esta manera, a escala barrial, la coordinación de acciones y estrategias –producción y apropiación– se producen a partir de la construcción de vínculos de solidaridad y empatía, basados en la cercanía, lo conocido e intereses comunes. El espacio público de la vida diaria y comunitaria sería por lo tanto el espacio público de escala barrial (Bonilla 2008). Donde el encuentro entre conocidos y desconocidos posibilita tanto una vida pública actividad entre anónimos como una vida comunitaria entre vecinos y vecinas que se reconocen entre si. Estos espacios públicos de escala barrial, que forman parte de la ciudad “formal”, serán denominados: espacios públicos convencionales. Es decir, espacios públicos delimitados e integrados a la trama y sistema urbano, y con una distribución de usos y espacios claros; así mismo compuestos por mobiliario, equipamiento público tanto al aire libre como cerrado, y cuya producción y gestión obedece mayoritariamente a la planificación pública.

1.4 El Espacio público en la Ciudad Popular

Actualmente, no se puede asociar directamente la ciudad popular con la pobreza, lo inconcluso y la informalidad. Uno puede encontrar diversos procesos de organización vecinal, equipamientos urbanos y fases de consolidación de los barrios coexistiendo en un mismo territorio. Por lo que la ciudad popular puede ser definida, de la siguiente manera:

La ciudad popular representa el actual sistema derivado de dicha autourbanización –informal de la barriada–, cuya consolidación produjo un cambio estructural de la ciudad en su totalidad –haciendo ya imposible poder estudiar la ciudad formal y la ciudad popular como fenómenos aislados y no complementarios. Las antiguas definiciones de Barriada, Pueblo joven y Asentamiento humano, son actualmente insuficientes al hablar de una ciudad que entró en una efectiva fase de consolidación física de su tejido urbano, y luego de la constatación de su esencia diversa y heterogénea. (Takano y Tokeshi 2007, 17)

Sin embargo, los habitantes de las urbanizaciones populares, no han construido sus propios barrios por una vocación urbanizadora innata sino bajo una lógica de necesidad y producción de un hábitat indispensable para permanecer en la ciudad (RíoFrio 1987). Estos procesos de ocupación de tierras

urbanas de forma acelerada se han dado ante la incapacidad del Estado y el mercado para proveer de vivienda y un entorno urbano adecuado a los sectores más pobres en muchos países latinoamericanos. De esta manera la informalidad –constructiva, urbanística o de mercado de suelo– ocupan los espacios donde las políticas públicas y el mercado formal no están presentes a la hora de producir la ciudad y, dentro de ella, al espacio público como parte de la trama urbana (Abramo 2013).

En consecuencia, si el espacio público –sus formas de producción y apropiación– guarda relación directa con los procesos de urbanización producen el hábitat barrial urbano: ¿Cómo se produce el espacio público dentro de la ciudad popular que es construida por distintos procesos de urbanización? Por otro lado, si hacemos una lectura comparativa que pretenda introducirse en la diferencia cualitativa de los espacios para uso colectivo de la ciudad popular compacta y difusa de expansión por loteo: ¿Se puede aplicar la categoría de espacios públicos a aquellas áreas de los barrios populares destinadas a un uso colectivo pero que por su actual falta de equipamiento se leen como espacios vacíos? (Takano y Tokeshi 2007).

El espacio público de escala barrial dentro del hábitat popular, al cual hacemos mención, “es aquel que se ha materializado en el territorio a través de actividades autogestionarias, informales y/o espontáneas que los habitantes han desarrollado para mejorar, consolidar e integrar su espacio urbano inmediato a lo conocido como ciudad consolidada” (Bonilla 2008, 110). Este espacio público popular, está conformado por el espacio exterior que rodea a las viviendas, al cual tienen acceso diariamente las personas que viven alrededor, la calle –escaleras en zona de pendiente–, el parque o lozas deportivas –muchas veces dentro del parque– y, que debido a su tamaño y escala, son espacios de encuentro con gran sentido comunitario y de interacción cara a cara (García 2015).

Por otro lado, si bien estos espacios son producidos a través de la organización de los vecinos y vecinas, algunos también se ven favorecidos por las gestiones municipales a través de sus programas de obras públicas o los presupuestos participativos. En este último caso, son los dirigentes vecinales o la población movilizada –con perseverancia y dedicación– la que solicita el mejoramiento o la consolidación de calles, escaleras, lozas deportivas, alamedas o parques. Sin embargo, pueden existir también conflicto entre los diversos intereses comunitarios y los nuevos usos o normativas que rigen el espacio público una vez que la municipalidad intervienen en el (Bonilla 2008). Por tanto estos espacios proyectados y definidos en la trama urbana, como un esfuerzo de producción y gestión predominantemente comunitaria, en algunos casos con asistencia municipal y de procesos de consolidación prolongada, son denominados: espacios públicos populares convencionales.

Otra característica importante de los espacios públicos populares en el barrio, es la existencia de otros espacios que no se ajustan al criterio de espacios públicos convencionales –así sean de carácter popular– pero que, debido a su intenso uso e importancia, forman parte de la red de espacios de encuentro de la comunidad. Estos espacios comunales se constituyen básicamente como espacios expectantes, inacabados, y con límites poco claros, con una lectura de vacío aparente. La mayoría de estos espacios cuentan con un mínimo equipamiento o en muchos otros casos no cuentan con equipamiento alguno. A pesar de ello, estos espacios tienen usos indiferenciados y variados de la población, que sin restricciones de ningún tipo los vienen adaptando y utilizando mediante la inclusión de diversas estrategias ingeniosas para equiparlos –sacar mobiliario de las viviendas durante los partidos de fútbol o dotándolos de luz eléctrica desde las viviendas–. Será a través de estas acciones –apropiaciones–, donde los espacios comunales adquieren carácter de espacios públicos; desde el mismo momento en que son pensados y habilitados colectivamente, ya sea mediante intervenciones permanentes o efímeras”. (Takano y Tokeshi 2007, 25). Es decir, lo que convierte un espacio comunal –inacabado o vacío–, en un espacio público es la capacidad de apropiación y transformación que la comunidad tengo de su entorno.

Así mismo, a la condición popular del hábitat y por lo tanto del espacio público o comunal, debe de sumarse, la topografía y marco geográfico donde se produce la ciudad. Dado los acelerados procesos de urbanización, la ciudad popular –como sucede en muchas ciudades de Latinoamérica– crece en los cerros o zonas de laderas. Aunque esta clase de topografía posee características paisajísticas muy buenas y su urbanización es perfectamente viable se necesita de una planificación institucional integral que prevenga el riesgo y que adapte el espacio público a este marco geográfico. El estudio de la morfología urbana en zona de laderas usualmente es estudiado en su relación con el impacto ambiental –riesgo por desastres de origen natural– y sociológico –estilos de vida o vulnerabilidad social–, sin embargo también tiene gran influencia en la configuración de la trama urbana –viviendas, accesos y espacios públicos– (Lopez y Lopez 2004).

Los estudios sobre la vida urbana que realiza Jan Ghel sobre la interacción social, los sentidos y la escala en calles, plazas y otros espacios públicos, los desarrolló en la ciudad de Copenhague y Melbourne. Así mismo, el trabajo llevado a cabo por Jane Jacobs, fue llevado a cabo en 1961 en distintos barrios de la ciudad de Nueva York, donde estudió como las formas de producción, apropiación y formas de habitar el espacio urbano convierten a la ciudad en un lugar agradable –o no– para vivir. En ambos casos se intentan extraer lecciones para planificar la ciudad de una forma integral y favorecer una vida urbana intensa y diversa, especialmente en la ciudad *a la altura de los ojos*. Este término, que desarrolla Ghel (2014), sirve para definir y trabajar la escala humana de la ciudad, es decir la ciudad a pie de calle. Son esos espacios –a la altura de los ojos– donde

caminamos, conversamos, miramos, nos reunimos y donde transcurre nuestra vida fuera de nuestras viviendas o el trabajo. Sin embargo, ambos autores desarrollan sus estudios dentro de ciudades con procesos de urbanización capitalistas propios de Europa o América del Norte. Incluso, y aunque Jacobs centra su atención en diversos barrios de clase trabajadora, estos no dejan de pertenecer a una ciudad consolidada.

Cómo se ha desarrollado en apartados anteriores, los procesos de urbanización en América Latina y las formas de producción y apropiación de los barrios o asentamientos humanos en las periferias de la ciudad tienen sus propias características. La consolidación progresiva del hábitat, la libertad constructiva, la propiedad informal del suelo, la organización comunitaria ante la necesidad y la topografía, hace que podamos preguntarnos ¿Cómo se desarrolla la vida pública en la ciudad a la altura de los ojos dentro del hábitat popular? ¿Por qué se desarrolla –o no– una vida pública intensa y diversa en los espacios públicos que forman parte del hábitat popular?

Capítulo 2

Apartado Metodológico

1. Diseño de investigación

El marco metodológico es el apartado en el que se presenta y desarrolla la planificación de la investigación, su enfoque metodológico, y las herramientas a través de las cuales se busca dar solución a las preguntas que la motivan y estructuran. Sin embargo, este esfuerzo no siempre es trabajado y expuesto de manera detallada y explícita en los proyectos de investigación, restándole capacidad de aporte a los trabajos. Se revisará el proceso de esta investigación, partiendo de la definición del enfoque teórico que se utilizó, las formas de elección de los casos, la operacionalización de las variables e indicadores, y finalmente, la fiabilidad y validez de las herramientas de estudio que se emplearon.

El objetivo central de este estudio se remite a explorar y analizar la relación entre las diversas formas de urbanización popular y los procesos de producción, y apropiación de los espacios públicos. Esto teniendo como base los dos procesos de urbanización popular que distingue Pedro Abramo (2012) como parte del paradigma de la Ciudad Com-fusa: urbanizaciones populares informales consolidadas y urbanizaciones informales difusas por loteo. Por lo tanto, el marco general de análisis comprende tres procesos articulados en diferentes escalas: *a)* procesos de urbanización populares; *b)* las formas de producción del hábitat popular –asentamiento humano o barrio popular–; y *c)* los procesos de apropiación –usos y formas de habitar– del espacio público dentro de estos barrios populares.

Finalmente, este trabajo busca explicar si existe algún tipo de relación entre los procesos de urbanización populares –asentamientos informales consolidados y asentamientos informales por loteo– y las formas de apropiación de los espacios públicos dentro de estos barrios populares. Primero se tipifican los procesos de urbanización que se estructuran a partir del mercado de suelo y que generan distintas características a nivel de planificación, construcción y propiedad; posteriormente se caracterizan los asentamientos o barrios populares según su grado de consolidación física y organización vecinal; y finalmente se analizan las formas de apropiación de los espacios públicos que forman parte de estos barrios, según la variedad e intensidad de uso de estos espacios.

1.1 Preguntas, objetivos e hipótesis

1.1.1 Pregunta principal:

- ¿Qué tipos de espacios públicos se producen a partir de los diferentes procesos de urbanización popular?

1.1.2 Preguntas secundarias:

- ¿Cuáles son las características de los diferentes procesos de urbanización que conforman el hábitat popular?
- ¿Cómo se dan las formas de producción y apropiación de los espacios públicos dentro del hábitat popular?

1.1.3 Objetivos principal

- El presente proyecto tiene como objetivo el analizar la relación entre las diversas formas de urbanización popular y los procesos de producción y apropiación de los espacios públicos.

1.1.4 Objetivos secundarios:

- Distinguir las etapas de urbanización en la zona de Mariscal Cáceres en base a los conceptos proporcionados por Abramo en torno a la urbanización popular.
- Tipificar las formas de producción y consolidación de los asentamientos humanos en cada proceso de urbanización.
- Analizar las formas de apropiación de los espacios públicos según las formas de habitar y usos que se despliegan en ellos.

1.1.5 Hipótesis:

El espacio público se produce sobre los mecanismos del mercado formal o informal de suelo que producen la ciudad confusa como un hecho físico y social. Como consecuencia, en los procesos de urbanización por loteo irregular –donde la propiedad del suelo es informal y la forma de ocupación es dispersa– se desarrollará un espacio comunal disperso como una forma urbana transitoria hacia el espacio público consolidado.

2. Estudio de caso como método de investigación

La perspectiva de diversos actores y agentes involucrados sobre las formas de producción y consolidación del tejido urbano, requiere de un enfoque de investigación multimétodo que justifique

la utilización de técnicas cuantitativas, espaciales y cualitativas de investigación, bajo una estrategia metodológica de estudios de caso múltiples. Los estudios de caso y su versatilidad se diferencian de otros métodos de investigación por su capacidad para expandirse y contraerse a la hora de analizar o comparar uno o múltiples caso de estudio (Dooley 2002). Por lo tanto, los estudios de caso funcionan como una estrategia metodológica que se adapta a una investigación multiparadigma y que permite el empleo de diversos métodos de recolección de datos. De esta manera, para este proyecto, se puede comprobar la validez o negación de la hipótesis de la investigación, estudiando una serie de casos específicos y organizando datos sociales, sin perder el carácter unitario de la misma (Arzaluz 2005).

Como señala Stephen Van Evera (2002), existen diversas maneras de contrarrestar teorías o información. Él señala o clasifica a los estudios de caso como parte de una contrastación por observación, dado su propósito de crear o contrastar teorías. Por otro lado, Yin (2014) distingue distintos tipos de estudios de casos, que van desde un caso único o casos múltiples y que pueden ser al mismo tiempo exploratorios, descriptivos o explicativos. La presente investigación tendrá un carácter exploratorio, dado que buscará contrastar la relación del espacio público con los postulados de Abramo (2012) sobre los procesos de urbanización popular (consolidado y expansión por Loteo), como parte de la conformación de la ciudad com – fusa. Para este propósito se utilizará el formato de procedimiento de congruencia para explorar el caso y sus subcasos (Van Evera 2002). De esta manera, la investigación irá comparando un número de observaciones de las diferentes variables a través de una variedad de circunstancias dentro de varios casos. Es decir, se establecerá la relación entre los dos procesos de urbanización –señalados anteriormente–, el tipo de hábitat popular que produce, y las formas de apropiación de los espacios públicos. Al igual que la ciudad y sus procesos de urbanización que se desarrollan por la confluencia de diversas fuerzas, actores, e intereses, la producción del espacio público también encuentra distintos modos de producirse y consolidarse. Los espacios públicos que las comunidades barriales logran producir, están sujetos muchas veces a procesos de consolidación lenta y paisajes topográficos adversos. Así mismo, la formación del espacio público en urbanizaciones populares se ha dado a través de la participación del mercado de suelo (Abramo 2012) y a través de una participación directa o indirecta del Estado y las organizaciones vecinales. Finalmente, se buscó seleccionar dos asentamientos humanos o barrios populares por cada proceso de urbanización, para poder desarrollar un análisis sobre el soporte físico que la comunidad ha generado para la vida en colectivo –planificada o casual– dentro de la comunidad. Posteriormente se analizó algunos espacios representativos de la red de espacios públicos barriales existentes por asentamiento (**Ilustración 2.1**).

Ilustración 2.1 Dimensiones de análisis y casos



Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Para poder establecer la relación entre los procesos de urbanización con los espacios públicos y sus características se plantean las siguientes etapas de análisis: Primero, con base en la caracterización que hace Abramo (2012) de ambos procesos de urbanización popular, se estableció de manera cuantitativa la catalogación del territorio en la que quedaron demarcados los asentamientos urbanos formales e informales. Posteriormente, se realizó un análisis socioespacial sobre los patrones y características que tienen ambos tipos de urbanización. Posteriormente y de acuerdo a las bases de datos proporcionadas por el PUI Mariscal Cáceres perteneciente al programa BarrioMío, se elaboró un análisis sobre los niveles de consolidación urbana de los asentamientos humanos que integren ambos procesos de urbanización. Para esto se tomó en cuenta la temporalidad, consolidación de servicios y los niveles de organización vecinal. El hábitat popular es una dimensión importante dado que dentro de esta investigación es donde se vincula el espacio público, como forma urbana, y los procesos de urbanización. Finalmente, una vez teniendo catalogados los procesos de urbanización en el territorio y caracterizados el hábitat popular que estos generan, se explora y analiza, de manera más cualitativa, las formas de apropiación del espacio público tanto en relación a la configuración del espacio y a su mobiliario e equipamiento, como los usos y actividades que ahí se desarrollen.

3. Operacionalización de dimensiones, variables e indicadores

Tabla 3.1 Cuadro de operacionalización de dimensiones, variables e indicadores

| DIMENSIONES | VARIABLES | INDICADORES | VÍNCULOS RELACIONALES | MÉTODOS |
|-------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Urbanización Popular | Informalidad urbanística | Planificación institucional | Tipificación del tipo de urbanización según los grados de informalidad, principalmente el de la propiedad del suelo | Análisis de la base de datos generada por el Proyecto Urbano Integral Mariscal Cáceres. |
| | Informalidad constructiva | Autoconstrucción | | Entrevistas |
| | Informalidad de la propiedad | Títulos de Propiedad | | |
| Hábitat Popular | Consolidación urbana | Ingresos familiares | Tipificación del barrio popular como unidad de análisis según su grado de consolidación e intensidad de la organización vecinal | Análisis de la base de datos generada por el Proyecto Urbano Integral Mariscal Cáceres |
| | | Servicios Básicos | | Observación participante |
| | Temporalidad | Cronología de asentamiento | | Entrevistas |
| Espacio Público Popular | Organización Vecinal | Frecuencia de reuniones | | Entrevistas |
| | Consolidación del espacio público | Tipo de equipamiento | El espacio público dentro de los procesos de conformación del hábitat popular. Sus usos y formas de apropiación en relación con las otras escalas de análisis | Entrevistas |
| | Apropiación del espacio público popular | Actividades obligatorias | | Observación participante |
| | | Actividades opcionales | | |
| Actividades sociales | | | | |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Tabla 3.2 Análisis de los procesos de urbanización

| PROCESOS DE URBANIZACIÓN | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES | INDICADORES |
| Informalidad urbanística | Planificación institucional |
| Informalidad constructiva | Autoconstrucción |
| Informalidad de la propiedad | Títulos de Propiedad |
| DEFINICIÓN | |
| <p>La urbanización es definida como un proceso progresivo de aglomeración de población en el territorio. Este proceso se puede dar a partir de un mercado de suelo informal y con una planificación formal e institucional o a partir de ocupaciones informales y progresivas, con o sin el apoyo del estado. Dentro de la ocupación informal de suelo se pueden encontrar dos modalidades de urbanización: Urbanización popular Informal consolidada - Urbanización informal Difusa por Loteo</p> | |
| METODOLOGÍA | |
| APLICACIÓN | PRODUCTO |
| ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS | |
| Se analizará la base de datos generada por el PUI Mariscal Cáceres, perteneciente al Programa Barrio Mío, en relación con la propiedad jurídica del suelo, el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y la existencia de una planificación formal de la urbanización. A cada tipo de urbanización se le atribuirá características específicas (ver cuadro No2). | Se generará un mapeo y caracterización del territorio de acuerdo a los niveles de informalidad de construcción, planificación y propiedad del suelo, en la actualidad. |
| ENTREVISTAS EXPLORATORIAS | |
| A manera exploratoria, se realizarán cuatro entrevistas (ver Guía de entrevista en anexo 1) a actores claves de la población residente en los barrios o asentamientos humanos que conforman el PUI Mariscal Cáceres (Zona Consolidada – Zona Difusa). | Producto de la sistematización de las historias de vida, experiencias y anécdotas, se complementará el análisis realizado a partir de la base de datos obtenida por el PUI Mariscal Cáceres, dotándolo de un relato con una carga más cualitativa y biográfica de los procesos de urbanización. |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Tabla 3.3 Análisis de los procesos de consolidación del hábitat popular

| HÁBITAT POPULAR | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES | INDICADORES |
| Temporalidad | Cronología de asentamiento |
| Consolidación Urbana | Nivel de Ingresos de la población |
| | Servicios Básicos |
| Organización Vecinal | Frecuencia de reuniones |
| DEFINICIÓN | |
| <p>Producto de los procesos de urbanización populares, que se estructuran a partir de un mercado de suelo informal, se genera el hábitat popular como una dimensión intermedia en donde confluyen los grandes procesos que estructuran la ciudad y la producción y apropiación del espacio a una escala barrial. Producto de los dos procesos de urbanización (urbanización consolidada popular y urbanización informal por loteo) se generarán el Hábitat Popular Consolidado y Hábitat Informal por Loteo.</p> | |
| METODOLOGÍA | |
| APLICACIÓN | PRODUCTO |
| ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS | |
| <p>Se analizará la base de datos generada por el PUI Mariscal Cáceres, perteneciente al Programa Barrio Mío, en relación con la propiedad jurídica del suelo, el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y la existencia de una planificación formal de la urbanización. A cada tipo de urbanización se le atribuirá características específicas (ver cuadro No2).</p> | <p>Se generará un mapeo y caracterización del territorio de acuerdo a los niveles de informalidad de construcción, planificación y propiedad del suelo, en la actualidad.</p> |
| ENTREVISTAS EXPLORATORIAS | |
| <p>Se realizarán cuatro entrevistas (ver Guía de entrevista en anexo 2) a actores claves de la población residente en los barrios o asentamientos humanos que conforman el PUI Mariscal Cáceres (Zona Consolidada – Zona Difusa).</p> | <p>Producto de la sistematización de las historias de vida, experiencias y anécdotas, se complementará el análisis realizado a partir de la base de datos obtenida por el PUI Mariscal Cáceres, dotándolo de un relato con una carga más cualitativa y biográfica de los procesos de urbanización.</p> |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Figura 2.5 Análisis del Espacio Público Popular

| ESPACIO PÚBLICO POPULAR | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLES | INDICADORES |
| Consolidación del espacio público | Tipo de equipamiento |
| Apropiación del espacio público popular | Actividades obligatorias |
| | Actividades opcionales |
| | Actividades sociales |
| DEFINICIÓN | |
| El espacio público a escala barrial -como uno de los tantos componentes dentro de la trama urbana- es una subdimensión de análisis dentro del habitat popular. El espacio público popular forma parte de los procesos de urbanización informal que producen tanto el Hábitat Popular Consolidado y Hábitat Informal por Loteo. | |
| METODOLOGÍA | |
| APLICACIÓN | PRODUCTO |
| ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS | |
| Se analizará la base de datos generada por el PUI Mariscal Cáceres, perteneciente al Programa Barrio Mío, en relación con los usos y equipamiento de los espacios públicos. en los dos asentamientos o barrios populares escogidos para realizar la investigación. | Se generará un mapeo y caracterización exploratorio sobre los usos y equipamientos de los dos asentamientos humanos o barrios populares escogidos para realizar la investigación. |
| ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD | |
| (1) Se realizará un primer grupo de entrevistas (ver Guía de entrevista en anexo 2) a actores claves de la población residente en los barrios o asentamientos humanos escogidos para la investigación, hasta alcanzar el punto de saturación (Zona Consolidada – Zona Difusa). (2) Se realizarán un segundo grupo de entrevistas, actores claves (ver Guía de entrevista en anexo 3) donde se profundizará sobre las formas de producción y apropiación que se desarrolla en los espacios públicos identificados por la población. | (1) Se generará un relato sobre como se desarrolla la vida pública y colectiva en el asentamiento humano o barrio seleccionado, identificando los espacios o lugares de encuentro principales que forman parte de la vida cotidiana de los habitantes de la comunidad. (2) Se generará una descripción sobre las formas en que ese espacio fue producido como parte de la producción del hábitat popular y los usos -formas de habitar- que la población desarrolla en ellos (Número de usos e intensidad). |
| OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA | |
| Se observarán los espacios colectivos o públicos identificados en las entrevistas en cada asentamiento o barrio. Ver Guía de Observación en anexo 4). | Se generará una descripción y sistematización sobre la intensidad y número (variedad) de formas de habitar el espacio público por parte de la población |
| ANÁLISIS ESPACIAL | |
| (1) Se analizará la conformación espacial del asentamiento humano o barrio escogido, comparando el espacio destinado a tres usos de suelo: vivienda, espacios públicos y espacios residuales. (no tienen uso). (2) Se escogerá por asentamiento un espacio público representativo y se analizará su composición espacial. | (1) Se obtendrá un porcentaje del espacio destinado a espacios de tránsito y encuentro, en comparación con el espacio privado (vivienda) o espacios residuales. (2) Se obtendrá un porcentaje de los componentes, equipamiento, áreas verdes y áreas sin uso que conforman el espacio público representativo de cada asentamiento humano o barrio escogido. |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

4. Técnicas de investigación

El presente trabajo se encuentra dividido en tres partes, según las tres dimensiones de análisis que se proponen. Sin embargo, existen dos fases del estudio marcadas por la escala del territorio analizado. Tanto los procesos de urbanización como el hábitat popular fueron catalogados y tipificados usando la base de datos proporcionada por el Programa BarrioMío y el Proyecto Urbano Integral de Mariscal Cáceres. Mediante una herramienta de SIG se pudo espacializar esta información permitiendo establecer generalizaciones a gran y media escala, caracterizando el territorio y sus barrios. Por otro lado, una vez teniendo esta caracterización, se estableció un análisis del espacio público a nivel etnográfico, por lo que fue necesario el uso de métodos como la entrevista y la observación participante. Ambos métodos fueron aplicados en los asentamientos humanos o barrios populares escogidos.

La entrevista, de manera exploratoria o a profundidad, fue semi estructurada e indaga en los procesos de urbanización, consolidación del hábitat y las formas de habitar el espacio público, a partir de las experiencias personales de los habitantes. Así mismo, la entrevista como método, fue aplicado a los dirigentes vecinales –mujeres de los comedores populares y miembros de las juntas vecinales– o actores claves –vecinos y vecinas que participan activamente de su comunidad– dado que son ellos los que gestionan los procesos de consolidación y permanecen vigilantes ante cualquier acción o suceso que ocurra en su barrio o asentamiento.

La observación participante funcionó tanto a escala meso como micro, permitiendo observar, describir y analizar como se desarrolla lo público en un asentamiento o barrio popular, y sus espacios públicos. En los asentamientos ubicados en zona de ladera, este método se aplicó estableciendo un punto de observación, dado que la topografía permite observar desde un punto estratégico la dinámica del asentamiento. Mientras que en la zona plana, se establecieron trayectorias a través de los espacios públicos escogidos y, de esta forma, recorrí el barrio, algunas veces guiado por algún vecino o vecina. La observación participante fue efectuada a distintas horas y en distintos días, buscando registrar de forma amplia y completa las formas de habitar que la población desarrolla sobre sus espacios públicos. Finalmente, y siguiendo la propuesta de Buzai (2010) se usaron los cinco conceptos fundamentales del Análisis Espacial: localización, distribución espacial, espacial, interacción espacial y evolución espacial para complementar el análisis de los espacios públicos como parte de la trama urbana.

5. Validez y fiabilidad de la investigación

Para la evaluación de este diseño de investigación, se plantean varios criterios que buscan comprobar si el diseño multiparadigma –cuantitativo, cualitativo y espacial– que se busca trabajar, se adecúa a los objetivos planteados anteriormente. Ahora se plantea como se podría evaluar la validez interna y externa de la investigación.

5.1 Validez

La validez interna a nivel cuantitativo recae en establecer relaciones de causalidad entre las variables dependientes e independientes, controlando el grado de vinculación de las mismas, al haber eliminado otras explicaciones (Cea 1998). De igual forma, constando la base de datos del PUI Mariscal Cáceres perteneciente al Programa BarrioMío a través de visitas al campo, las entrevistas y la observación. Por otro lado, a nivel cualitativo la validez de la información procesada dependió de la calidad de los informantes, dado que pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. De esta forma, fue necesario contrastar esta información con la de otros y otras entrevistados hasta encontrar un punto de saturación (Martínez 2006).

Por otro lado, la validez externa, “representa la posibilidad de generalización de los resultados de una investigación, en la población concreta de la que se ha extraído la muestra, como a otros tiempos y contextos” (Cea. 1998, 119). Para esto, primero será necesario tener bien definido el universo y muestras que son trabajadas y analizados, para luego poder producir generalizaciones. Así mismo, tener un diseño de investigación y métodos claros, para poder facilitar cierta réplica o superposición de este trabajo en otros contextos y definir claramente las teorías o conceptos, y sus formas de medición (Martínez 2006). En este caso en particular, las dos formas de urbanización popular descritas por Abramo (2012) tienen características y tipificaciones ya sistematizadas y que son medibles, a través de: la situación del suelo o grados de consolidación urbana (servicios básicos), por ejemplo. Por otro lado, el concepto de espacio público popular es ampliamente trabajado teniendo como principal característica: la autoconstrucción y organización vecinal (Takano y Tokeshi 2007) (Colier 1978). Tanto en la variable dependiente como independiente, los conceptos pueden ser aplicados a otros procesos de urbanización propios de Latinoamérica.

5.2 Fiabilidad

Una investigación con buena fiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro (Martínez 2006). Por lo que, la fiabilidad se refiere a la capacidad de obtener resultados consistentes en mediciones sucesivas del mismo

fenómeno. Estimando que una investigación es fiable si las mediciones, a partir de los conceptos o dimensiones trabajadas, en dos momentos distintos, son iguales (Cea 1998). Existen diversos métodos para medir la fiabilidad basada en: la estabilidad y la consistencia. Por el carácter etnográfico y cualitativo de la investigación, se escogió un método que mida la estabilidad de la información recogida en campo a través del tiempo. Es decir, ¿Qué tanto esta información permanece en el tiempo sin ser alterada? Para esto se eligió el método Test Retest (Cea. 1998, 153), el cual consistió en administrar a las mismas preguntas, en la muestra de individuos participantes de la investigación, en dos momentos distintos. Las respuestas dadas en dos momentos temporales distintos fueron similares, por lo que existe una correlación fiable entre la información suministrada a nivel de entrevistas u observaciones de campo, con los resultados o interpretaciones producidas a lo largo de la investigación.

Capítulo 3

Contextualización

1. La urbanización y el hábitat popular en Lima Metropolitana

Los procesos de urbanización en América Latina se han desarrollado manteniendo un conjunto de características comunes, producidas mayoritariamente a partir de una serie de procesos históricos compartidos y del rol periférico que ha cumplido –y cumple– la región dentro del sistema capitalista global. La fuerte migración del campo a los entornos urbanos, la acelerada urbanización de las ciudades capitales, la falta de eficacia –interés– del mercado formal y el Estado para proveer de vivienda a los sectores populares migrantes de escasos recursos, el surgimiento de un mercado informal de suelo urbano y los procesos de ocupación ilegal de territorios eriazos, residuales y marginales en las periferias de las ciudades son –a excepción quizá de Uruguay, Argentina y Chile– rasgos que comparten muchas urbes latinoamericanas.

En el marco de dichos procesos, al menos la mitad de los habitantes de nuestras ciudades han ocupado ilegalmente el suelo donde desarrollan sus vidas en condiciones precarias con relación a la vivienda, la seguridad urbana, el mundo del trabajo, la salud, la educación y el acceso a espacios públicos de calidad. En los estudios urbanos a este conjunto de problemáticas diversas se le suele resumir y denominar como el problema de la vivienda (Calderón 2006).

1.1 La barriada limeña: proceso y consideraciones (1940 – 2000)

En el caso limeño, las primeras ocupaciones ilegales de suelo registradas tuvieron lugar en el margen izquierdo del río Rímac y en el Cerro San Cosme¹ en 1946. Sin embargo, no será hasta 1954, con la invasión y formación de la barriada de Ciudad de Dios², que este fenómeno empiece a problematizarse como algo urgente a ser atendido, controlado y, en el mejor de los casos, evitado. Será así como en 1956 se creará la Comisión para la Reforma Agraria y Vivienda (CRAV)³, teniendo como uno de sus objetivos la elaboración un plan integral para contribuir a solucionar el problema de la vivienda⁴.

¹ *Asentamiento Humano de San Cosme*, fundado el 24 de Setiembre de 1946. Actualmente ubicado dentro del Distrito de la Victoria, a treinta minutos del Centro Histórico de Lima.

² *Urbanización Ciudad de Dios*, fundada el 24 de Diciembre de 1954. Actualmente ubicada dentro del Distrito de San Juan de Miraflores, al sur de Lima.

³ *La Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda (CRAV)* fue creada durante el segundo gobierno de Manuel Prado (1956 – 1962) para examinar la preocupante situación de la concentración de tierra en el Perú. Esta Comisión preparó un Proyecto de Ley de Reforma Agraria en 1960, que no fue aprobado en el Congreso por la fuerte influencia de la élite terrateniente.

⁴ Para esta tarea, de diagnóstico y propuesta, serán designados el arquitecto Adolfo Córdoba y el antropólogo José Matos Mar.

En este primer acercamiento y estudio, las causas principales que fueron atribuidas a la aparición y propagación de la barriada fueron el bajo nivel de ingresos de la población, el crecimiento demográfico, la migración interna, la falta de créditos hipotecarios y el alto costo de la tierra urbana. Frente a estas problemáticas, la CRAV establece la necesidad de la iniciativa privada, primero como agente productor de vivienda y después como colaborador del Estado en sus proyectos de vivienda para sectores populares. Por otro lado, se propondrá la asesoría técnica para potenciar la autoconstrucción de viviendas elementales y de consolidación progresiva –al igual que el entorno– (Calderón y Maquet 1990). Si bien esta política urbana de dos frentes –prevención y consolidación– con relación a la barriada representará un avance frente a la criminalización y represión de las ocupaciones informales, su planteamiento urbanístico para sectores populares de escasos recursos, ubicados en la periferia de la ciudad, se basará en la autogeneración de su propia vivienda y hábitat en general –accesos, equipamientos o espacios públicos–.

Posteriormente, en 1961 se promulgará la Ley 13517, también llamada Ley de Remodelación, Saneamiento y Legalización de los barrios marginales⁵. Esta ley prohibirá la formación de barriadas por medio de invasiones después de setiembre de 1960, encargándole la formación de nuevas urbanizaciones populares a La Corporación Nacional de Vivienda (CNV)⁶. Esta institución se encargaría de trazar las calles, proyectar los espacios públicos, instalar servicios –luz, agua y desagüe– y administrar la cantidad y tamaño de los lotes de vivienda. Una vez terminada esta habilitación urbana, la población podía recién ocupar el suelo y empezar la construcción de sus viviendas y entorno urbano. En las barriadas ya formadas –previas a 1960–, la CNV emprendía diversos procedimientos de remodelación de las calles, áreas comunes, viviendas y la instalación de servicios básicos, todo esto costado por los habitantes. Así mismo, si la barriada se encontraba en terrenos públicos, los pobladores debían pagar un precio módico por el costo del suelo y, si estaba ubicada en terrenos privados, estos eran expropiados y cada familia cubría la parte del costo que le correspondía del total. Una vez saneada la informalidad urbanística, constructiva o legal, y pagado todos los gastos que estos procedimientos significaban, se le otorgaba el título de propiedad a las familias (Collier 1978).

A final de la década de los sesenta, la política urbana se redirigirá principalmente a la construcción de unidades vecinales –vivienda formal–, abandonando la planificación y saneamiento de las

⁵ A través de esta ley se cambiará el nombre de las urbanizaciones de barriadas a “barrios marginales”.

⁶ La *Corporación Nacional de Vivienda (CNV)* fue creada en 1946 durante el gobierno del presidente Bustamante y Rivero (1945 – 1948), con el fin de resolver el problema de la vivienda para empleados estatales, obreros y familias de bajos recursos en todo el Perú. El estado generó bancos de suelo y aportó terrenos para la creación de unidades vecinales y urbanizaciones populares, como un esfuerzo por ordenar el crecimiento de las ciudades. Durante el segundo Gobierno Manuel Prado (1956 – 1962) se fundará *el Instituto Nacional de Vivienda*, como un proyecto del primer ministro Pedro Beltrán. Quien buscaba una oportunidad política de ensayar sus propios planteamientos sobre la vivienda y las barriadas. En 1963, durante el Gobierno de la Junta Militar (1962 – 1963), la CNV será fusionada con el Instituto Nacional de Vivienda, creándose la *Junta Nacional de Vivienda*.

urbanizaciones populares, y el apoyo que la Junta Nacional de Vivienda (JNV)⁷ les brindaba. Uno de los aspectos más destacados de este periodo fue la descentralización y la municipalización de los esfuerzos por consolidar el hábitat popular. De esta manera, muchas de las barriadas se convirtieron en distritos formales de la ciudad, como un intento de revitalizar estos procesos de consolidación urbana ante la ausencia del Estado central. En la década de los setenta, serán instituciones como el Organismo Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes⁸ (ONDEPJOV) y el Sistema Nacional de Movilización Social⁹ (SINAMOS), los que buscaron potenciar las iniciativas locales de organización y acción comunitaria, fomentando también la coordinación con el Estado y la inversión privada. De esta forma, las expectativas del gobierno se volvieron más realistas con respecto a sus limitantes y recursos, apoyándose y alentando la colectivización de los procesos de urbanización popular.

Este proceso de migraciones masivas originó que familias pobres, migrantes y sin experiencia urbana se vean obligadas a comprar, alquilar, subalquilar u ocupar ilegalmente suelo urbano sin habilitar, produciendo de forma masiva la barriada como modelo de expansión y hábitat urbano (Ramírez y Riofrío 2006). Estos barrios marginales o asentamientos humanos encontrarán un obstáculo desde sus comienzos en la rigidez impuesta por un régimen urbano concebido como reducto de la vida criolla –élite y burguesía costeña de tradición occidental– y nunca pensado como hábitat para poblaciones provincianas de escasos recursos. Será de esta forma, en que la violencia emprendida por el Estado de manera fáctica –criminalización o desalojos forzosos– y a través de una política pública discriminatoria, se convertirá en un estilo de vida que se terminará aceptando y normalizando con resignación por los y las habitantes de las barriadas (Matos 2010).

Sin embargo, con el tiempo, las barriadas se irán politizando y sus poblaciones organizando. Si bien esto será aprovechado por las élites y partidos políticos para generar lógicas clientelistas con este nuevo sector político urbano, también servirá para ampliar sus repertorios de acción frente a la consolidación de su hábitat, que irán desde la autoconstrucción y auto gestión del espacio hasta la protesta (Collier 1978). Producto de lo inevitable de la expansión de las urbanizaciones populares,

⁷ La Junta Nacional de Vivienda, durante el Gobierno de Fernando Belaunde (1963 – 1968) además de la legalización y remodelación de barrios populares en todo el país, tuvo a su cargo la culminación las obras iniciadas en administraciones anteriores como las unidades vecinales de Matute, Mirones y Rímac, en Lima y Mariscal Gamarra en Cusco. Sin embargo, en este periodo los esfuerzos estatales se concentraron en formar vivienda nueva formal, por lo que se recortó presupuesto a la JNV para atender a las zonas periféricas de la ciudad y barrios marginales.

⁸ *Organismo Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV)* fue creado a partir del Decreto Supremo No 105-68-FO, por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas siendo presidente el General Juan Velasco Alvarado (1968 – 1975). El ONDEPJOV le dio un nuevo nombre a los barrios marginales: *pueblos jóvenes*.

⁹ *El Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS)* creado por Decreto Ley 18896 en 1971, tenía por finalidad la consciente y activa participación de la población en las tareas que demandara el desarrollo económico y social del País, actuando como un nexo entre el gobierno y la ciudadanía. También funcionó como un órgano de control y movilización política del Gobierno frente a la oposición.

la presión de la población organizada y de un debate público dinámico, el Estado peruano asumirá un compromiso –progresivo y poco constante– por apoyar técnicamente a la barriada y ordenar su crecimiento, a parte de, paralelamente, generar vivienda nueva y formal a través de las unidades vecinales.

De esta manera las barriadas que se formaron en los años sesenta y setenta –incluso ochenta– pueden ser denominadas “barriadas asistidas”¹⁰ (Riofrío 2009, 33). Es decir, que en su proceso de su formación o consolidación contaban con cierto grado de planificación o asistencia técnica por parte del Estado, ya sea previo a la ocupación o después de esta. En el plano usualmente estaban considerados espacios como avenidas principales, calles secundarias, cantidad de lotes por manzana, áreas colectivas, espacios recreacionales o de servicios públicos –comisarías y centros médicos o educativos–.

Un ejemplo de estos esfuerzos por ordenar las urbanizaciones populares será la creación de la Empresa Nacional de Edificaciones¹¹, que tendrá como función el proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitación urbana, vivienda o servicios a nivel nacional. Sin embargo, contar con esta planificación estatal en coordinación con la comunidad, no aseguró que se cumpliera con todo lo que prometía el plano o que se produjera un rápido proceso de consolidación de los barrios o asentamientos. En consecuencia, no solo no se consiguió generar un crecimiento ordenado de la ciudad sino que tampoco se logró controlar o evitar la expansión de la mancha urbana a través de las urbanizaciones informales. Todo lo contrario: se pasó de un 17% de población metropolitana viviendo en barriadas en 1961 a un 38% en 1998.

Posteriormente, durante la década de los noventa, se aplicaron medidas de reajuste económico¹² incentivadas por el Banco Mundial y el Consenso de Washington. La política urbana fue reemplazada por políticas sociales de alivio y reducción de la pobreza orientadas principalmente a la construcción de infraestructura de salud –postas de médicas– y educación –centros educativos de nivel primaria o secundaria– (Calderón 2006). Así mismo, la Constitución de 1993 –neoliberal y

¹⁰ Villa el Salvador (actualmente distrito de Lima), Huaycán en el distrito de Ate, Collique en el distrito Comas o Mariscal Cáceres en el distrito San Juan de Lurigancho.

¹¹ Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE), fundada en 1981 sobre lo que fue la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADIPERÚ). El 7 de mayo de 1992 pasó a formar parte del sector institucional del Ministerio de la Presidencia. Actualmente, su capital social pertenece a Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), integrando el Sector de Economía y Finanzas dentro del Estado Peruano.

¹² El Gobierno de Alberto Fujimori (1990 – 2000) se caracterizó por ser un régimen autoritario, con el que se establecieron amplias redes de corrupción estatal, reducción de derechos sociales y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Así mismo, se implementaron reformas neoliberales que redujeron al Estado a un rol secundario y facilitador de la inversión. También se desarticulaban los procesos de descentralización y municipalización de la gestión pública.

fujimorista– eliminó el derecho a la vivienda¹³. Durante este periodo, la eliminación del Ministerio de Vivienda y Construcción, el Banco de la Vivienda y el Banco Central Hipotecario supuso el abandono y desarticulación de los programas públicos de vivienda nueva y de acceso –popular– ordenado al suelo urbano en la periferia de la ciudad.

En 1995 se aprobará la Ley de Tierras –Ley 26506–, la cual buscará activar la economía a través de la promoción de la inversión privada, eliminando la intangibilidad de suelo agrícola y anulando así la política de límites urbanos, precariamente implementada hasta ese momento. En ese mismo año, también se aprobará la Ley 26557, con la que se transferían los procesos de saneamiento físico legal o la regulación de los asentamientos humanos populares al Gobierno central, desarticulando los procesos de municipalización emprendidos en décadas anteriores (Calderón 2009). En 1996 se creará la comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), la cual tenía hasta el 2001 las competencias exclusivas sobre el otorgamiento de títulos de propiedad. Por otro lado, los recursos públicos destinados a proyectos de consolidación de los asentamientos humanos – electrificación, agua y alcantarillado– y la autoconstrucción de viviendas, provendrán del FONAVI¹⁴ (Calderón 2009). De esta manera, en la década de los noventa, el proceso de formación de barriadas devino en un caótico y descontrolado proceso de expansión de la mancha urbana, donde cada vez más poblaciones ocupaban terrenos marginales o zonas de ladera de difícil topografía a través de procesos de urbanización difusa y precaria.

Esta tendencia se agudizará a inicios del siglo XXI, cuando se incrementará el tráfico de terrenos. Este mecanismo de acceso al suelo –mercado informal de suelo–, provocará que algunas poblaciones logren apropiarse u ocupar espacios reservados para áreas comunes o bordes verdes, planificados por asentamientos humanos anteriormente establecidos en los territorios. Así mismo, muchos dirigentes vecinales, empezaron a comercializar para beneficio propio con el suelo, formando “ampliaciones” sobre los asentamientos iniciales. De esta manera y a diferencia de las ocupaciones informales de suelo generadas a partir la coordinación de una grupo de personas – familias– y planificada de forma comunal, los traficantes de terrenos buscan maximizar su ganancia fraccionando todo el suelo para uso de vivienda –propiedad privada–, dejando poco o nulo espacio para áreas de encuentro, recreación o actividades públicas. Las urbanizaciones producidas

¹³ La *Constitución de la República del Perú de 1979*, fue promulgada por la Asamblea Constituyente de 1978. El derecho a la vivienda es reconocido por primera –y única– vez a nivel constitucional, como una necesidad vital del ser humano, al igual que la alimentación y la salud. Este derecho será eliminado en la Constitución de 1993.

¹⁴ El *Fondo Nacional de Vivienda* (FONAVI) fue creado en 1979 por el Gobierno Revolucionario de las fuerzas Armadas, en su segunda etapa con Francisco Morales Bermúdez como presidente. El FONAVI se basaba en una contribución obligatoria de los trabajadores que buscaba financiar en un futuro la construcción o adquisición de viviendas propias. Este fondo duró hasta 1998 cuando le cambiaron de nombre a Impuesto Extraordinario de Solidaridad . En 2004 se derogó tras irregularidades en sus cifras.

netamente a través del tráfico de terrenos resultan una forma de acceder a la ciudad, donde por su naturaleza lucrativa en favor de agentes específicos, lo público resulta un concepto y espacio marginal, amenazado y peligroso para el interés de los traficantes.

Las políticas neoliberales implementadas durante el fujimorismo desmontaron todo el aparato estatal creado para el acceso ordenado a suelo ya urbanizado o al menos planificado, y habilitado para poblaciones de bajo recursos, generando una mayor precariedad urbana y fortaleciendo un mercado informal de suelo. Es así como el carácter neoliberal del Estado hace que este niegue su papel de otorgar vivienda nueva a los sectores populares, alegando que el mercado cumplirá esta tarea. Así mismo, tampoco busca controlar la expansión informal del hábitat informal, que se produce a través de la ocupación comunal e ilegal de suelo, la generación de ampliaciones de asentamientos ya consolidados y la expansión de un mercado informal de suelo a través del tráfico de tierras. De esta forma, se configura un renovado pacto social¹⁵ basado en el “yo no regulo el acceso al suelo y te permito invadir –o traficar con este-, y tu no me pides vivienda, ni suelo”.

1.2 El espacio público en Lima Metropolitana: planificación y normativas (1940 – 2000)

Como se puede apreciar, los debates y estudios sobre procesos de urbanización popular en la ciudad de Lima –y en general en el Perú–, se han centrado principalmente en el acceso a la vivienda. Sin embargo, esta problemática nos remite a la esfera privada –la vivienda– como unidad de análisis de la trama urbana y la vida en la ciudad. Esto ha generado que muchas veces se deje de lado los lugares de encuentro, tránsito o espacios relacionales como parte de la comprensión de la vida cotidiana (Vega 2006). Sin embargo, –al igual que la vivienda– los espacios públicos de Lima han atravesado por distintos impulsos e intentos de reglamentación, planificación y producción. Con mayor o menor éxito, estos esfuerzos por planificar y proyectar de forma ordenada y sistemática lo público dentro de la trama urbana de la ciudad han tenido un impacto real y constatable hasta la actualidad, tanto en la ciudad formal como en la informal.

Uno de los investigadores que ha reflexionado en torno a este proceso es Willey Ludeña (2013), quien realizó un recuento sobre los planes, leyes y reglamentos, que han influido en la producción de los espacios públicos en Lima a lo largo del siglo XX e inicios del XIX¹⁶. Este autor inicia su repaso señalando la primera propuesta de sistema de áreas libres de Lima, realizada por Carlos Montero Bernal en 1938, en la que se clasifican y conceptualizan las funciones básicas del

¹⁵ Gustavo Riofrío (2009) plantea un pacto social basado en “yo te doy suelo, y tú no me pides vivienda”. Sin embargo, en este periodo neoliberal el Estado ya no provee suelo, dado que no tiene políticas de acceso ordenado de suelo urbano.

¹⁶ Todo esto como parte de un trabajo más amplio sobre el análisis y características cuantitativas y cualitativas de los sistemas de espacios públicos de Lima y Callao.

espacio urbano en cuatro categorías: circulación, aireación, iluminación de viviendas -patios privados y jardines- y esparcimiento -bosques, parques plazuelas, hipódromos y estadios-. Años más tarde, a través de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU), será Elaborado el Plan Piloto de 1949 donde se buscará generar un esquema integrado de componentes para el área libre de Lima: Áreas verdes rurales y Áreas verdes semipúblicas y Públicas. Posteriormente, las propuestas planteadas por el plan piloto serán más desarrolladas en documentos de 1954 y 1958. En el primero, se propone el control de las áreas libres al establecer una jerarquía, escalas o módulos de gestión urbana: Barrio, Sector, Ciudad y Fuera de la Ciudad. Mientras que en el segundo, la ONPU plantea los componentes y espacios que constituyen estos módulos que estructuran la trama urbana. De esta manera, a la Escala Ciudad le correspondían, parques metropolitanos, alamedas, avenidas y plazas; a la Escala Sector, parques zonales, y campos de juego; a la Escala Barrio, parques barriales y campos de juego; y a la Escala fuera de la Ciudad, recreación, las playas y valles.

Estas propuesta serán fundamentales para el Plan de Desarrollo Metropolitano Lima – Callao 1967 – 1980 (PLANDEMET), donde se propondrá una “Región Metropolitana Integral” y un “Sistema de Recreación Integral”. Este sistema estaba compuesto por un Nivel Urbano -parques barriales, zonales y metropolitanos- y un Nivel Regional -áreas periféricas-valles y playas-. Durante la vigencia del PLANDEMET, se formulará el Reglamento Nacional de Construcciones (RNE) de 1970 que consideraba e incluía como componentes del sistema de áreas libres a las vías expresas o autopistas, alameda o Vía Parque, el jirón, la calle y pasaje. Así mismo, se formulará el “Reglamento de Zonificación General de Lima Metropolitana” (1977) en el que se incorporará a la Costa Verde como un área de reglamentación especial.

Posteriormente, a inicios de la década de los noventa, se creará el Plan de desarrollo Metropolitano de Lima Callao 1990 – 2010 (PLANMET). Para Ludeña (año), dicha herramienta de planificación - será el inicio de una política pública que atribuye un rol estratégico al mercado y al sector privado dentro del desarrollo urbano. Así mismo, y según documenta este autor, la primera mención explícita al espacio público como una categoría que debía regular el contenido y desarrollo de estos espacios dentro de la ciudad aparece en el Reglamento Nacional de Edificaciones del 2006. La definición que se le otorga al espacio público en este documento es la de una “superficie de uso público destinado a la circulación o recreacional” (Norma G 40 Definiciones, Citado por Ludeña, 2012. Pág. 43). También se describieron como componentes del espacio público, las “vías de circulación vehicular y peatonal, las áreas dedicadas a parques y plazas de uso público” (Norma GH 20 Componentes de Diseño, Citado por Ludeña, 2012, 43).

De esta forma, Ludeña concluye que como parte de esta política pública contemporánea, se fomenta y consolida una forma de pensar, construir y habitar la ciudad bajo lógicas e intereses privados, en perjuicio de lo público y las formas en que esta dimensión se logra espacializar en la trama urbana. La definición ambigua y referencial de lo público y la simplificación de sus componentes por parte del Estado busca volver difusa la línea entre lo público y lo privado, favoreciendo un modelo de ciudad neoliberal desregularizada, monótona y estereotipada, donde lo público es una amenaza para los intereses individuales o empresariales. Todo esto representa un retroceso en comparación con todos los esfuerzos previos de estudio, descripción, clasificación, regularización y sistematización de los espacios públicos en la ciudad.

1.3 Contexto actual de Lima Metropolitana:

1.3.1 Proceso de urbanización y consolidación del hábitat

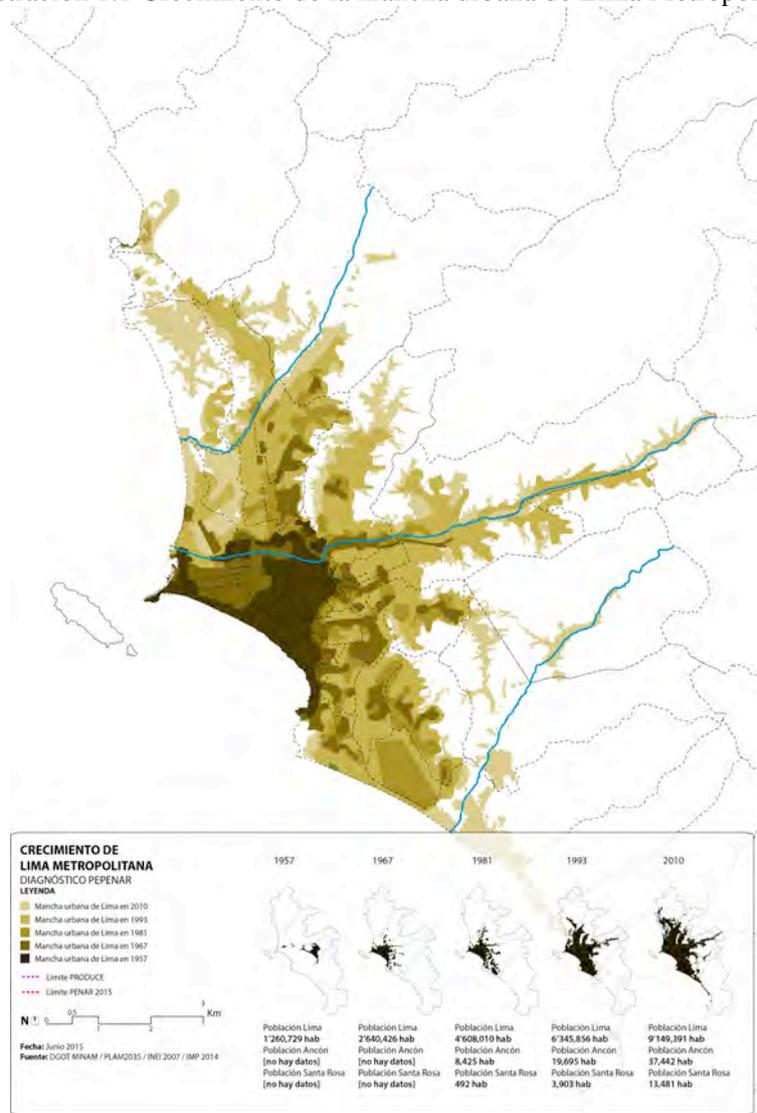
En el Perú, uno de los acontecimientos más importantes ocurridos en el siglo XX fue el proceso migratorio de poblaciones del mundo rural a entornos urbanos. Dichos desplazamientos poblacionales se tradujeron en masivas ocupaciones –muchas de ellas informales– de suelo urbano en la periferia de las ciudades, formando lo que muchos denominaron “cinturones de pobreza”. Estos procesos de urbanización evidenciaron situaciones de desigualdad, injusticia y exclusión que le habían sido ajenas a Lima, en su calidad de ciudad costeña y capital del país. La urbanización popular significó la lucha de diversas clases sociales por acceder no solo a la ciudad como un estilo de vida, sino también la conquista de una serie de derechos ciudadanos que les habían sido negados a grandes masas, como la vivienda, la educación, la salud y la participación política:

Este provinciano migrante, serrano, especialmente rural y de comunidades tradicionales, poblador del otro Perú marginado y pobre, demostró en su gesta de cinco décadas que mantenía pujanza andina. Urbanizaron la costa en toda su extensión, Lima de preferencia. Se impusieron y lograron mejores niveles de vida y de bienestar en medio de la crisis que nos agobia. De no haber migrado otro sería el rostro del Perú. Ahora, ellos –y ellas–, en su pobreza y en su bonanza, apoyan y ayudan a los que se quedaron y abren nuevos horizontes al destino futuro del Perú. (Matos 2010, 132)

De esta forma, la ciudad de Lima es la sumatoria de múltiples procesos de urbanización, que incluyen a los distritos tradicionales de la ciudad y a las nuevas ocupaciones populares en los márgenes de la misma, donde diversas poblaciones buscaron conquistar desiertos, tierras marginales y laderas rocosas. Entre la necesidad, la precariedad, la organización, la autogestión, la política pública y la ocupación informal de suelo, diversas comunidades no solo buscaron –o buscan– construir sus viviendas sino que sueñan, planifican y trabajan sus entornos –individual, familiar o

comunitariamente– creando ciudad donde antes no la había o donde muchas veces el estado o el mercado no pudieron –o no quisieron– crearla.

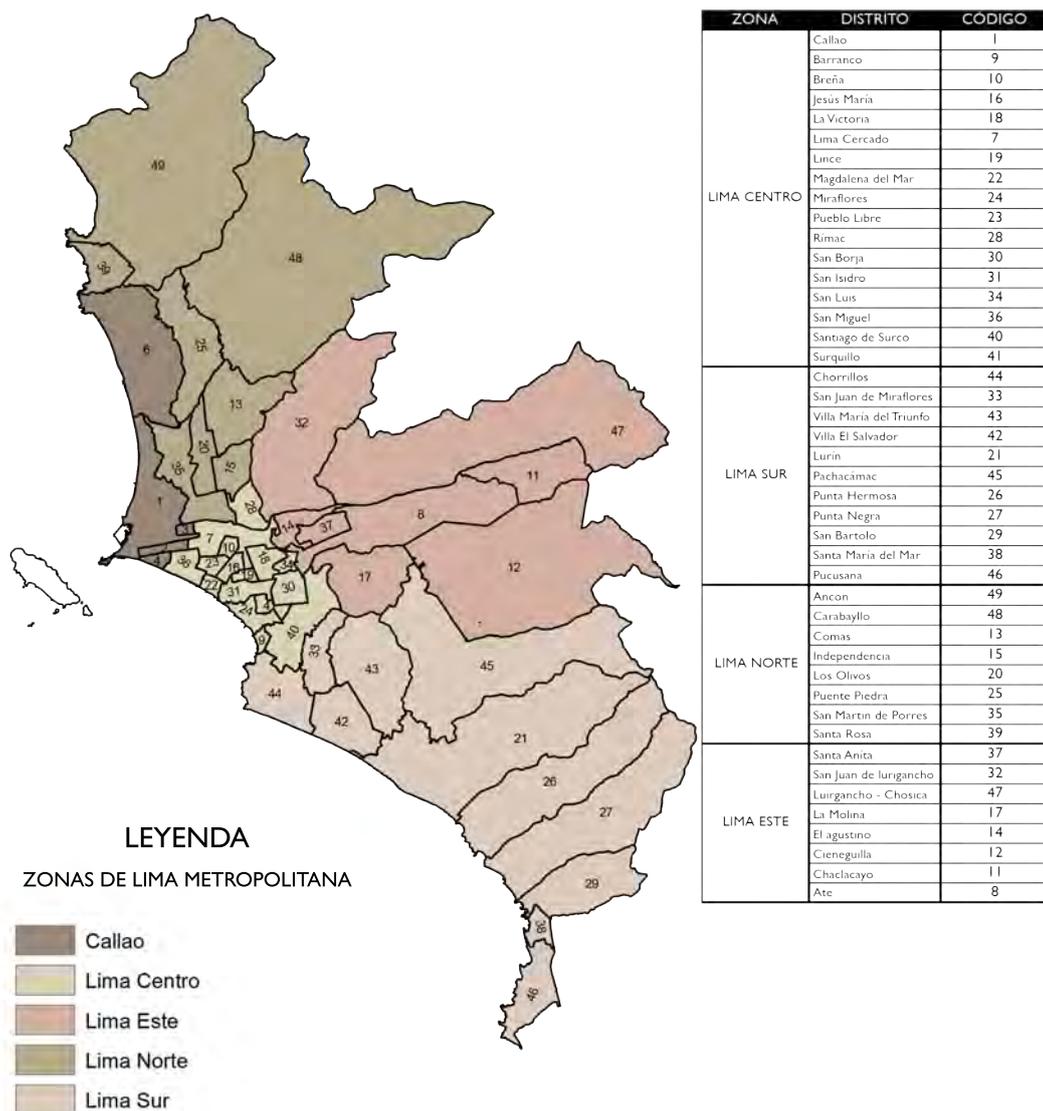
Ilustración 1.1 Crecimiento de la mancha urbana de Lima Metropolitana



Fuente: Pablo Muñoz Unceta basado en el PLAM 2035 2015

Actualmente, el área metropolitana de Lima comprende 49 distritos (**Ilustración 3.2**) que son parte de la Provincia de Lima -43 distritos- más los que componen la Provincia Constitucional del Callao -6 distritos-. A nivel de influencia urbana, a las provincias de Lima y Callao, se le añade la inevitable conurbación de centros urbanos como Lurín al Sur o Chancay en el Norte. La población total del área metropolitana es de 9 millones 752 mil habitantes, siendo Lima Este la zona más poblada de la ciudad con 2 619 814 pobladores (**Tabla 1.1**) (INEI 2014).

Ilustración 1.2 Distribución de distritos por zonas de Lima



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en BarrioMío 2013

Tabla 1.1 Población dentro de las zonas de Lima

| Zonas De Lima | Población | Porcentaje (%) Por Género | |
|-------------------------------------|-----------|---------------------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres |
| Lima Centro | 1 796 113 | 46,8 | 53,2 |
| Lima Este | 2 619 814 | 49,3 | 50,7 |
| Lima Norte | 2 475 432 | 48,7 | 51,3 |
| Lima Sur | 1 860 382 | 49,0 | 51,0 |
| Provincia Constitucional del Callao | 999 976 | 49,8 | 50,2 |

Fuente: INEI 2016

Finalmente, según datos del INEI 2014, el índice de pobreza es de 12.8%, siendo los distritos de Lima Sur, Lima Este y Lima Norte, donde se concentran las poblaciones con mayor vulnerabilidad. Así mismo, la mayor parte de las viviendas son independientes (76%) y predominantemente de

ladrillo (84%). La propiedad privada (69.3%) de la vivienda esta por encima del alquiler (14.3%). Por otro lado, la cobertura de servicios como agua (93%), desagüe (92%) y energía eléctrica (99,6%) está bastante avanzada, aunque no se especifica si esta cobertura se da solamente de manera formal, dado que existen medios o redes informales por los cuales se puede acceder a estos servicios de manera ocasional, precaria o de forma irregular en el tiempo.

1.3.2 Espacios Públicos: Metropolitanos, locales y barriales

Actualmente en Lima los grandes espacios públicos se distribuyen de forma irregular por la ciudad (tabla 3.1), concentrándose mayoritariamente en el centro histórico o distritos tradicionales, que representan los procesos de urbanización emprendidos aproximadamente hasta 1960. Por ejemplo, en el centro de la ciudad pueden encontrarse dos ejes que comprenden diversos espacios públicos de gran importancia metropolitana. Un primer eje comprende el Paseo Chabuca Granda, la Plaza de Armas, el Jirón de la Unión, la Plaza San Martín y el Parque Universitario y La Plaza Luis Alberto Sánchez, como un anexo. Un segundo circuito de menor jerarquía, articula El Teatro Municipal, el Jirón Ica, Jirón Ucayali, La Defensoría del Pueblo y la Gran Biblioteca Pública de Lima, teniendo como anexo el Mercado Central y la Calle Capón (Barrio Chino).

En el periurbano, existen también una serie de espacios públicos importantes para la ciudad como El Parque de la Exposición, El Parque de la Reserva y El Campo de Marte. Así mismo, en distritos tradicionales como Lince, Santa Beatriz, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel, Magdalena, San Isidro, Miraflores o Barranco, se encuentra un red distrital de espacios públicos representativos e importantes, y en el caso de los últimos cinco distritos, su jurisdicción incluye a la Costa Verde – circuito de playas de Lima–, la cual representa un espacio importante a escala metropolitana. De esta forma, el casco central de Lima –centro histórico, periurbano y distritos tradicionales- cuenta con una serie de espacios de encuentro y acceso público, inexistentes en las zonas residenciales y populares de las periferias.

Por otro lado, en algunos distritos periféricos o populares de la ciudad existen importantes espacios semipúblicos de gran jerarquía distrital o local, como son los parques zonales¹⁷. Estos son administrados por SERPAR¹⁸ y cuentan con infraestructuras como piscinas, losas deportivas de

¹⁷ En Lima existen ocho parques zonales: Parque Zonal Huiracocha (Distrito de San Juan de Lurigancho), Parque Zonal Sinchi Roca (Distrito de Comas), Parque Zonal Huáscar (Distrito Villa el Salvador), Parque Zonal Manco Cápac (Distrito de Carabayllo), Parque Zonal Lloque Yupanqui (Distrito de Los Olivos), Parque Zonal Cápac Yupanqui (Distrito del Rímac), Parque Zonal Huayna Cápac (Distrito San Juan de Miraflores) y Parque Zonal Cahuide (Distrito de Ate Vitarte).

¹⁸ Servicio de Parques de Lima. Fue creado como “Servicio de Parques” mediante el Decreto Ley N.º 17528, del 21 de marzo de 1969. Actualmente, SERPAR tiene como función la promoción, organización, administración, desarrollo y

fútbol, vóley o multifuncionales, restaurantes, juegos infantiles, grandes extensiones de áreas verdes y, en algunos casos, centros culturales. Dado su carácter semipúblico existe un costo por el ingreso y utilización de las instalaciones y una normativa de uso que reduce las posibilidades de cualquier tipo de apropiación libre por parte de la población.

Tabla 1.2 Porcentaje de superficie y espacios públicos en las zonas de Lima

| Zona de Lima | Porcentaje de superficie de la “mancha urbana” respecto al territorio de cada zona de Lima metropolitana. (%) | Porcentaje de superficie destinada a espacios públicos respecto al área del territorio de cada zona metropolitana (%). |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AM LIMA – CALLAO | 20.22 | 5.99 |
| AM LIMA | 19.42 | 5.47 |
| AM CALLAO | 27.67 | 15.34 |
| LIMA CENTRAL | 15.89 | 15.52 |
| LIMA NORTE | 20.02 | 4.84 |
| LIMA SUR | 19.21 | 3.88 |
| LIMA ESTE | 22.11 | 5.40 |

Fuente: Espacios Públicos del Área Metropolitana Lima – Callao de Willey Ludeña 2013, 168

Es así como para el año 2010, en el territorio metropolitano -Lima y Callao-, el área destinada a espacios públicos-piso pavimento –veredas o calles–, alcanzaba únicamente el 5.99% del total de la superficie, de los cuales la gran mayoría se concentran –como se menciona anteriormente- en el centro histórico y distritos tradicionales, mientras que disminuyen considerablemente en los distritos periféricos o populares. Un ejemplo de esto se puede observar en Lima Este, que representando el 22% de la mancha urbana de Lima, acumula solamente el 5% de superficie destinada a espacios públicos.

Lima contemporánea puede considerarse una ciudad que ha logrado sanear sus necesidades básicas, ya sea a través de redes formales o informales de servicios, por lo que la calidad o frecuencia de estos servicios es relativa o mala. Los servicios básicos como parte de los procesos de urbanización y consolidación del hábitat, ya no son, como hace 30 o 20 años, la mayor preocupación de los habitantes de la ciudad popular. A lo largo de la última década la seguridad ciudadana se ha posicionado como la mayor de las problemáticas a nivel metropolitano y barrial. Según la Encuesta Lima Como Vamos 2015, el 85% de los habitantes considera que la inseguridad ciudadana es el principal problema de Lima, existiendo una mayor percepción de inseguridad en la ciudad a escala metropolitana o distrital (68.1%) que en los barrios (58.2%). En estos últimos, los problemas de

mantenimiento de los Parques Metropolitanos, Zonales, Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima, con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente.

seguridad ciudadana son los robos callejeros, la drogadicción, la microcomercialización de drogas o la presencia de pandillas.

En cuanto a la relación con el espacio público en Lima –escala metropolitana o distrital. un 21.6% de los encuestados se encuentra insatisfecho mientras que a un 36.3% no le resulta satisfactorio el espacio público del lugar donde vive –escala barrial–. De esta forma una de las mayores problemáticas de la ciudad –la inseguridad ciudadana– aparece relacionado a los espacios públicos. Así mismo, es justamente esta red de espacio públicos populares o comunales producidos como parte de los barrios –zona plana o ladera–, uno de los componentes urbanos menos trabajados y estudiados de forma integral, abordando tanto su complejidad propia, como la relación que guardan estos espacios con el resto de la ciudad.

Finalmente, en la ciudad de Lima –como en muchas ciudades del mundo– los espacios públicos de diversos tipos, jerarquías y escalas se encuentran en una situación de abandono, repliegue, privatización o peligro, producto del incentivo, surgimiento y aumento de espacios de carácter semipúblicos –grandes centros comerciales o áreas deportivas privadas barriales– y la preeminencia de intereses individuales –familiares– sobre los colectivos –comunitarios–. Lo urbano como un bien común es amenazado por la falta de regulación estatal o por la complicidad de la misma – autoridades o normativas– con lógicas de mercado o privadas –intereses inmobiliarios o tráfico de suelo–.

Esta problemática se agudiza de forma particular en la periferia de la ciudad, donde el tráfico de suelo tiende a monopolizar los procesos de expansión urbana. La figura del “traficante” aparece como un agente urbano, capaz de crear, ordenar y establecer redes clientelares, que compiten –o forman alianzas– directamente con el Estado, el mercado formal de suelo y la organización barrial. Los asentamientos humanos formados a partir del tráfico de suelo aparecen como parte de un proceso de urbanización donde el principal objetivo no es el bienestar de la comunidad sino la maximización de la renta del suelo que obtiene el o los –la o las– traficantes, como parte de su negocio.

Frente a este escenario, los espacios públicos barriales son un enemigo para los traficantes de suelo que buscan incrementar su renta del suelo priorizando la propiedad privada –el lote– que comercializan. De esta manera, el espacio público barrial, tanto en zona plana como ladera, es un espacio residual de la esfera privada dentro de la lógica del tráfico de suelo, agudizando aún más la carencia de espacios públicos en los distritos populares o periféricos. Es decir, se los espacios públicos se convierten en una plataforma de lucha y resistencia de varias comunidades urbanas, que organizadas defienden sus áreas comunales o espacios públicos de posibles invasiones incentivadas

por los traficantes de suelo. Por lo que, mientras en la ciudad formal la defensa del espacio público se manifiesta luchando, por ejemplo, contra los grandes intereses inmobiliarios o el predominio del automóvil, en los barrios populares –especialmente en zona de ladera–, la defensa del espacio público se ejerce enfrentando el tráfico de suelo y la precariedad propia del hábitat urbano. En ambos casos, el espacio público le resulta incómodo tanto al poder del mercado, diversas formas de autoritarismo y las mafias que se articulan –en complicidad con autoridades o dirigentes vecinales– como parte de los procesos de urbanización y consolidación del hábitat.

2. El proceso de urbanización de San Juan de Lurigancho

San Juan de Lurigancho se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Lima, en lo que se conoce como Lima Este. El área total del distrito es de 131.25 km², constituyendo el 4.91% del territorio de la Provincia el 0.38% del Departamento de Lima. El distrito limita por el norte con San Antonio –provincia de Huarochirí–, por el este con San Antonio y Lurigancho-Chosica, por el sur con El Agustino y Lima, y por el oeste con los distritos de Rímac, Independencia, Comas y Carabaylo (fig. 3.3). En muchos casos, y por la geografía accidentada, los límites provinciales del distrito no se encuentran totalmente definidos ni para la autoridad ni para los habitantes o asentamientos fronterizos, lo que produce numerosos conflictos territoriales, complica el saneamiento de servicios básicos y facilita el tráfico de suelo.

El territorio donde se asienta San Juan de Lurigancho fue en sus inicios de uso agrícola pero en la década de los cincuenta, debido al crecimiento poblacional de Lima, pasó a proyectarse como una zona de concentración de mano de obra –viviendas unifamiliares– y de actividades económicas industriales relacionadas con la producción –textiles y confecciones, muebles y calzado–. Es así como se inició un masivo proceso de urbanización –formal e informal– de clase trabajadora migrante y en su mayoría de escasos recursos. La conformación oficial del distrito se dio el 13 de enero de 1967 durante el primer Gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, según la Ley No 16382. La reforma agraria implementada años más tarde por el General Juan Velasco Alvarado, a la cabeza del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, facilitó la parcelación de las tierras agrícolas, fomentando la formación de urbanizaciones o cooperativas de vivienda. Los procesos de urbanización ocuparon en primera instancia las zonas de Zarate, Caja de Agua o Canto Chico y continuaron –hacia el este– su expansión hasta llegar a la zona conocida como Canto Grande. En ambas etapas de urbanización las poblaciones se asentaron, en un primer momento, en las partes bajas –semiplanas– para, posteriormente, ir a ocupar las partes altas –cerros o laderas–, extendiendo un proceso de ocupación informal de suelo por las estribaciones andinas que ha

continuado intensificándose hasta la actualidad de forma progresiva y sin mayor planificación urbana institucional.

Como parte de la sectorización distrital aprobada en el 2003, San Juan de Lurigancho quedó organizado en 8 zonas y 27 comunas, en las que se pueden encontrar más de 1.044 barrios populares, asentamientos humanos o agrupaciones y cooperativas familiares, siendo actualmente el distrito más extenso y poblado del Perú.

La fragmentación de su tejido social, política y territorialmente en muchos y pequeños asentamientos humanos, cada uno con su propia organización o junta vecinal genera –al igual que muchos otros distritos de Lima y del país –cuatro grandes problemáticas entre asentamientos:

- No suele existir una articulación adecuada de ideas, experiencias y esfuerzos entre dirigencias o habitantes para abordar problemas o necesidades comunes.
- En un mismo territorio –zona plana o ladera– coexisten diferentes etapas de consolidación del entorno urbano. La ausencia de coordinación de trabajos o planificación comunal ocasiona conflictos en los usos que se le da al suelo en los límites entre asentamientos.
- Las demandas de la población hacia el Estado –gobierno central o local– para la implementación de infraestructura o servicios se hace de forma fragmentada, lo cual no genera una solución integral a las necesidades del territorio.
- No existe una resistencia frontal o propuesta urbana generada desde los barrios o el Estado contra el tráfico de suelo.

Queda claro entonces, que la fragmentación política y territorial de la trama urbana de San Juan de Lurigancho disminuye la capacidad de una respuesta colectiva y organizada a problemáticas comunes, y dificulta la coordinación oportuna para una planificación integral –comunal o estatal– a mediano y largo plazo de un territorio con procesos heterogéneos de consolidación del hábitat. En este distrito, son las zonas de laderas –donde se encuentran los asentamientos más recientes– las que sufren esta problemática con mayor gravedad y en las que el gobierno local tiene menos incidencia de planificación, regulación o formas de incentivar la coordinación y articulación entre pueblos. Dada la división de la ciudad en 43 distritos o municipalidades este escenario adquiere una escala que desborda el ámbito barrial. Es decir, la fragmentación política y administrativa se presenta en Lima como una problemática inter escalas.

Es así como la trama urbana de San Juan de Lurigancho es heredera, primero, de ocupaciones informales iniciadas en la década de los cincuenta que contaban en parte con el apoyo de proyectos estatales de planificación y habilitación de suelo urbano para la formación de barriadas. Estas

urbanizaciones actualmente se encuentran en su gran mayoría consolidadas y en pleno proceso de densificación. Estos barrios conformaran lo que Abramo (2013) ha denominado Ciudad Popular Compacta. En segundo lugar, existen procesos de urbanización que han producido un hábitat urbano en los cerros –zona de ladera–. Estos barrios populares o asentamientos afrontan nuevos retos constructivos y urbanísticos, como la inclinación de la pendiente, la informalidad en la propiedad, el saneamiento de servicios básicos y la generación de accesos adecuados.

La falta de un modelo urbano pensando para la ladera por parte del Estado, la comunidad o el mercado, ha generado un escenario de ensayo y error donde la consolidación del entorno es lenta y fragmentada. Es decir, cada asentamiento busca resolver sus necesidades como puede y de forma aislada, esto afecta directamente las condiciones de vida de sus habitantes. Finalmente, como parte de este proceso de urbanización en ladera, el tráfico de suelo –intensificado en los últimos diez años– ha monopolizado los procesos de expansión urbana. Este proceso de urbanización en zona de pendiente, progresivo y basado en la propiedad privada –el lote– carente de una proyección integral –estatal o comunal– del territorio, bajo el esquema de la ciudad popular de Abramo (2013), responde al modelo de Ciudad popular difusa de expansión por loteo.

Al interior de esta trama, el espacio público como un componente urbano o una sub dimensión perteneciente al hábitat popular, también enfrenta problemáticas y exhibe particularidades que reflejan la continuidad y ruptura dentro de las experiencias del Estado y de la comunidad a la hora de urbanizar y consolidar sus barrios, tanto en zona de plana como de ladera. Así, puede distinguirse entre los espacios públicos o semipúblicos a escala distrital, como el Parque Zonal Huiracocha o los centros comerciales que se establecen en los principales ejes viales del distrito – Av. Próceres de la Independencia, Fernando Wiesse y Av. Flores de la Primavera– y los espacios de carácter barrial. En el caso de la zona plana –escala distrital o barrial– pueden encontrarse espacios públicos convencional –parques, alamedas o áreas deportivas– que enfrentan principalmente problemáticas como la delincuencia, el deterioro –producto de un política pública inconstante–, la privatización y la falta de consolidación por parte del Estado o la comunidad circundante. En la zona de ladera, por su parte, el tipo de geografía dificulta la réplica de los procesos de urbanización previos, es decir la continuidad de la trama urbana inicial producida en la zona plana y con ella la generación y réplica de espacios públicos convencional. Por otro lado, problemáticas como el tráfico de terrenos, la escasez de áreas comunes, la necesidad imperante de vivienda y la falta de saneamiento de servicios básicos o accesos adecuados –escaleras o pistas–, hacen que en estos barrios lo público y la forma en que esta dimensión se ve espacializada –producida– y habitada tenga características propias. Finalmente y como se menciona anteriormente estas realidades no le pertenecen únicamente a San Juan de Lurigancho sino forman parte de un contexto urbano que

caracterizan a la mayor parte de distritos de origen popular de la ciudad de Lima, el Perú y muchos países de Latinoamérica (**Ilustración 2.1**).

Ilustración 2.1 Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho dentro de Lima Metropolitana



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en BarrioMío 2013

3. Delimitación del área de estudio

El presente proyecto de investigación se desarrolla en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el área que abarcó el Proyecto Urbano Integral Mariscal Cáceres, implementado el año 2013 por el Programa Barrio Mío perteneciente a la Municipalidad Metropolitana de Lima (**Ilustración 3.2**).

El Programa Barrio Mío¹⁹ fue creado para implementar proyectos que prioricen aspectos de desarrollo urbano, prevención del riesgo, cultura, deporte, salud y recreación; con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en los asentamientos humanos y urbanizaciones populares ubicadas en zonas vulnerables de Lima Metropolitana. El programa estaba conformado por dos áreas: Proyectos de Mitigación de Riesgo en Laderas (PMRL)²⁰ y Proyectos Urbano Integrales (PUI)²¹. Estos

¹⁹ El Programa Barrio Mío fue creado mediante la Ordenanza N°1625 con carácter de Programa Metropolitano.

²⁰ Proyectos de Mitigación de Riesgo en Laderas (PMRL) Son un instrumento de inversión que tiene el objetivo de atender a poblaciones vulnerables en zonas de Riesgo y coordinar diversos proyectos necesarios para la mejora de la calidad de vida a través de la construcción de escaleras, muros de contención, entre otros.

²¹ Proyectos Urbano Integrales (PUI) fueron desarrollados bajo un enfoque territorial, integral y participativo, teniendo por finalidad el desarrollar una cartera de inversiones, canalizadas en intervenciones urbanas, priorizadas en el marco de un proceso participativo con la población y con capacidad de dinamizar o desencadenar procesos de cambio en los barrios.

últimos –Proyecto Urbano Integrales– trabajaron a través de un proceso participativo con la población beneficiada. Posteriormente se buscaba generar un diagnóstico integral de la zona y una propuesta de intervención urbana en varias etapas y focalizada en la regeneración de los barrios y su dinámica social. Finalmente la población podía priorizar los proyectos que consideraban más urgentes a implementar en la primera etapa de ejecución. El Proyecto Urbano Integral Cáceres se emplazó en la parte central y oriental del distrito San Juan de Lurigancho –Canto Grande– comprendiendo un territorio de 4,87 Km² aproximadamente. La zona de intervención se ve delimitada por la av. Wiesse por el este, Av. Héroes del Cenepa o Av. Bayovar por el sur, Por el oeste la Av. Ampliación y la cadena montañosa que divide el distrito de San Juan de Lurigancho de San Antonio de Chaclla en Jicamarca. El área de trabajo también incluyó parte de la cadena montañosa en su flanco oeste donde se encuentra la Av. Javier Pérez de Cuellar (**Ilustración 3.2**).

Ilustración 3.1 Ubicación del PUI Mariscal Cáceres dentro del Distrito de San Juan de Lurigancho.



Franklin A. Velarde Herz. basado en el PUI Mariscal Cáceres 2013.

Ilustración 3.2 Límites del Proyecto Urbano Integral Mariscal Cáceres



Franklin A. Velarde Herz. basado en el PUI Mariscal Cáceres 2013.

Capítulo 4

Proceso de urbanización y consolidación del hábitat

1. Caracterización del proceso de urbanización del área de estudio

1.1 Ciudad popular compacta: Zona plana

Como parte de los masivos procesos de urbanización que se desarrollaron en el distrito de San Juan de Lurigancho a finales de la década de los sesenta, la zona de Canto Grande fue prevista para desarrollar una ciudad satélite al este de Lima. Sin embargo, durante la década de los setenta la política urbana se concentró en apoyar y organizar los procesos de autoconstrucción del hábitat –las barriadas–, por lo que el proyecto fue suspendido. Fue a inicios de la década de los ochenta, durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1980 – 1985), cuando el Estado retomó la iniciativa de generar –construir– vivienda para clases medias y trabajadoras. De esta manera, se proyectó la “Ciudad Satélite Bolognesi” como un programa masivo de vivienda para clases trabajadoras. Esta iniciativa urbana estatal tuvo por objetivo descongestionar el centro de la ciudad y generar un crecimiento planificado y ordenado de su periferia (Mejía, 2009). La ejecución del proyecto fue pensada en cuatro etapas, las cuales incluyeron módulos de vivienda, accesos –pistas y veredas–, servicios básicos y espacios públicos. Sin embargo, ante la falta de recursos estatales y la crisis económica que atravesaba el país, en 1986, durante el primer mandato de Alan García (1985 – 1990), se comenzó la lotización y sorteo de las propiedades a través de ENACE, sin mayor tipo de habilitación urbana, cambiando el nombre del proyecto a “Ciudadela Mariscal Cáceres”.

Los primeros pobladores, en su mayoría familias de militares, policías y funcionarios públicos, llegaron ese mismo año a ocupar la zona, que solo contaba con servicios básicos –agua, desagüe y luz–. En algunos casos, estos servicios fueron implementados por el Estado de forma posterior a la ocupación inicial. Para muchos esto significó una estafa y un escenario no previsto. Como relatan algunos vecinos y vecinas, las familias se encontraron frente a un paisaje desértico, hostil y en construcción (**Ilustración 1.1**). Grandes zanjas por donde pasarían las matrices de desagüe o las conexiones de agua potable, cruzaban la pampa y hacían difícil el tránsito de la gente, especialmente de noche. Los postes de luz se erguían por donde pasarían las futuras calles, que no fueron asfaltadas hasta años después (**Ilustración 1.2**). Para los habitantes el ambiente era inhóspito y las formas de habitarlo, tediosas. Se tenían que caminar largas distancias a través de caminos polvorientos hasta encontrar los primeros paraderos de bus y poder transportarse a la ciudad para estudiar o trabajar. La vida diaria de estos primeros pobladores se desarrollaba en un entorno incierto, en el que todo se estaba construyendo y donde solo la imaginación, el sacrificio y la

esperanza dibujaban en ese paisaje incompleto y agreste, una ciudad para ser habitada pero inexistente hasta ese momento.

Una vez adquiridos los lotes, los propietarios fueron ocupando la zona de manera progresiva. Muchas de estas personas procedían de otros lugares de Lima²², donde vivían en casas de familiares, tugurios o viviendas alquiladas, esperando la oportunidad de independizarse y acceder a la vivienda propia. Algunas de estas familias buscaron acceder a créditos del FONAVI para empezar la construcción de sus viviendas, ya fuera contratando trabajadores o autoconstruyendo sus casas con la ayuda de familiares o amigos. Muchos de estos habitantes esperaron a que su vivienda estuviera totalmente terminada para mudarse, realizando solamente visitas esporádicas mientras esperaban que se concluyeran los trabajos de construcción. De esta forma, las calles y lotes fueron ocupados de forma lenta en función de lo que cada familia podía pagar y avanzar en la construcción de su casa. Esta situación aumentó la sensación de lejanía y precariedad del hábitat, dado que a veces se observaba una sola casa en medio de la pampa sin nada alrededor.

Los servicios públicos no aparecieron en la zona hasta inicios de los noventa. Sin embargo, en un primer momento, los colegios proyectados²³ para la Urb. Mariscal Cáceres fueron autoconstruidos por los pobladores organizados. Posteriormente, el Estado –durante el Gobierno de A. Fujimori– construyó las actuales instalaciones ante la exigencia de los pobladores. Sin embargo, el apoyo por parte del Gobierno central o local era complicado dado el carácter de “urbanización” de la zona. En consecuencia, se optó por cambiar el nombre a “Asentamiento Humano Mariscal Cáceres” para poder verse favorecidos por los proyectos de saneamiento o infraestructura de los gobiernos.

²² Las personas entrevistadas declararon que la mayoría de vecinos y vecinas provenían de distritos como El Rímac, Breña, Cercado de Lima o Lima Norte.

²³ I.E. "San Jose Obrero" N° 162, I.E. Karol Wojtyla N° 166 y I.E. "Antonia Moreno de Cáceres"



Ilustración 1.1 Proceso de ocupación de los barrios de Mariscal Cáceres.
Fuente Mejía 2009.



Ilustración 1.2 Padre caminando con su hija por el descampado.
Fuente Mejía 2009.



Ilustración 1.3 Edificación de primeras viviendas.
Fuente: Mejía 2009.

Por otro lado, en este primer y único proceso de urbanización “formal” coordinado con el Estado, solo se entregaron y vendieron los lotes pertenecientes a las etapas I y II de Mariscal Cáceres, quedando vacío el suelo destinado a las otras dos etapas. Estos terrenos formaron los bordes o fronteras del proyecto urbano inicial. En ellos se acumulaba el desmonte, basura o restos de material de construcción de los procesos de edificación y construcción de los barrios. Sin embargo, sobre este suelo marginal también se empezó a dar un proceso de ocupación informal de tierras por parte de los trabajadores, constructores u obreros que ayudaron a las primeras familias a construir sus viviendas en las etapas I y II. Fue entonces cuando se formó la Asociación Ciudad de los Constructores en el área correspondiente a la etapa IV del proyecto, como una extensión informal o una ampliación no prevista –no al menos de esa forma– del diseño original.

A inicios de los noventa, estas nuevas ocupaciones informales recibieron también la ayuda de ENACE y FONAVI orientada al abastecimiento de servicios, la planificación de sus barrios, la formalización de sus lotes –títulos de propiedad– y el acceso a créditos para la construcción de sus viviendas. De esta manera, en un mismo territorio empezaron a yuxtaponerse distintas condiciones de habitabilidad que combinaron la ruptura y continuidad de intensidades sobre el despliegue de la informalidad urbanística, constructiva y judicial. Sin embargo, no existió un quiebre físico de la trama urbana o la aparición de profundas desigualdades sociales a la hora de acceder a servicios, dado que la precariedad del entorno urbano era compartida –en un inicio– tanto por la urbanización formal (Etapa I y II) –convertido en asentamiento– como por las incipientes ocupaciones informales (Etapa III y IV).

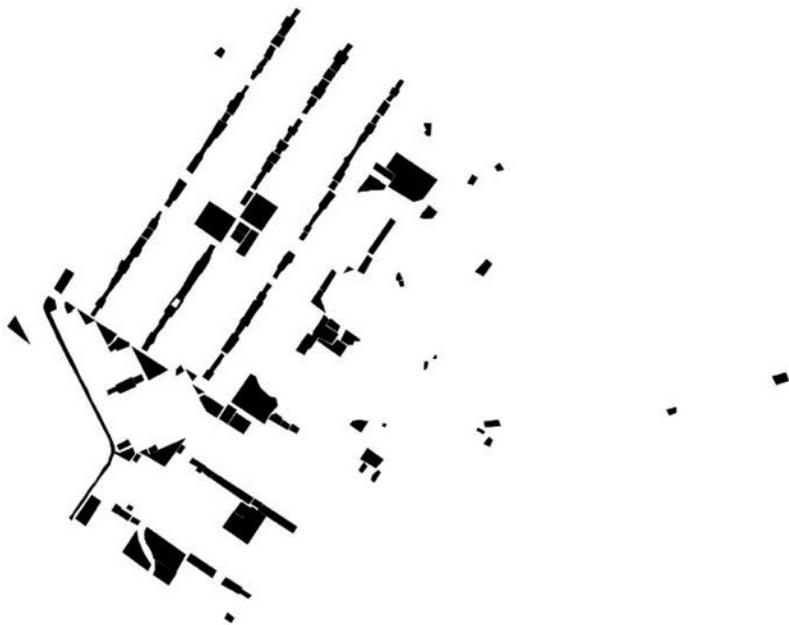
Si bien existió una planificación previa –Mariscal Cáceres– o posterior –Ciudad de los Constructores– a la ocupación, de una red de espacios públicos, conformados principalmente por largas alamedas que funcionarían como núcleos de servicios alargados, espacios recreativos, corredores peatonales y áreas verdes, esta no se implementó de manera temprana. Así, inicialmente las casas en construcción o abandonadas, los pozos de agua a nivel del suelo, los montículos de ladrillos, las grandes rocas o la pampa misma, sirvieron como espacios improvisados de juego, encuentro o tránsito para los primeros habitantes.

Ilustración 1.4 Espacios y servicios públicos en Mariscal Cáceres



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en el PUI Mariscal Cáceres 2013.

Ilustración 1.5 Esquema de distribución de espacios y servicios públicos en Mariscal Cáceres



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en el PUI Mariscal Cáceres 2013.



Ilustración 1.6. Plaza central de Mariscal Cáceres.
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.7. Gente observando una obra de teatro en la Parroquia San José
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.08. Desmante acumulado en la vía pública.
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.09. Jardines apropiados por la comunidad en la alameda
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.7. Rejas para evitar el tránsito de vehículos
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.8. Celebración familiar en la vía pública
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.9. Personas transitando por la alameda
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.10. Actividades comerciales en zona plana
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

Actualmente, en la zona plana se concentran la mayor parte de servicios públicos, como la comisaria del sector, la posta médica, centros educativos y diversos mercados. De igual forma, la mayor parte de pistas se encuentran asfaltadas, lo que ha mejorado los accesos y el ingreso de vehículos. Los espacios públicos están conformados principalmente por las alamedas –sin consolidarse–, las calles y la plaza central, donde las actividades que se realizan son variadas y de gran intensidad. tanto durante el día –personas sentadas conversando, niños y niñas jugando o gente descansando– como por las noches –elencos de danza ensayando, grupos de hip hop o personas conversando–.

Las calles se encuentran en su mayoría cercadas por pequeñas rejas para evitar el paso de vehículos y reducir el tránsito de extraños o gente anónima, como medida de control frente a la delincuencia y la inseguridad (**Ilustración 1.7**). De igual forma, las veredas o pistas muchas veces se convierten en puntos de depósito de materiales de construcción o desmonte, obstaculizando el tránsito de vehículos o peatones. Irónicamente, como comenta el párroco de Mariscal Cáceres, el miedo y la desconfianza han generado que, ante la falta de tránsito de vehículos, las calles queden libres para ser intensamente apropiadas por los vecinos y vecinas, convirtiéndose en locación para la celebración de actividades públicas o familiares (**Ilustración 1.8**). Por otro lado, las alamedas siguen siendo en su mayoría grandes espacios de tierra (**Ilustración 1.9**). Se pueden observar jardines creados y cuidados por las familias de forma particular, generando pequeñas parcelas familiares de acceso y uso restringido (**Ilustración 1.10**). En otros casos, estos espacios cuentan con algún tipo de equipamiento urbano –lozas deportivas o bancas que permiten diversificar los usos que se le puede dar al espacio. Sin embargo, estas áreas públicas son señaladas como los principales puntos de delincuencia y consumo de drogas, especialmente durante las noches.

Finalmente, la zona plana se ha configurado a partir de un proceso de urbanización popular donde han existido autoconstrucción y autogestión, tanto de la vivienda como del entorno urbano, pero con asistencia estatal en la planificación de los barrios –formalidad urbanística– y la formalidad de la propiedad –formalidad judicial–, en la mayor parte de su extensión. Sin embargo, esto no ha asegurado su completa consolidación. El espacio público es justamente el componente urbano que mejor expresa esta condición aun expectante e incierta del territorio, que se plasma como un hecho físico y una característica espacial, es decir una trama urbana planificada a nivel institucional pero consolidada lentamente por sus propios habitantes.

1.2 Ciudad popular difusa: Zona Difusa por loteo

El proceso de urbanización del territorio continuó hasta desbordar la trama urbana inicial del proyecto de Mariscal Cáceres y sus extensiones –Ciudad de los Constructores–y encontrarse con los cerros pertenecientes a las estribaciones andinas que llegan hasta la costa peruana. Al inicio de la década de los noventa y ante la imperante necesidad de vivienda, se empezó a dar de forma progresiva la ocupación de las laderas, pendientes y quebradas, como una prolongación de los procesos de urbanización informal de la zona plana (**Ilustración 1.11**). Sin embargo, y a diferencia de la ciudad que buscó consolidarse en las zonas planas, el Estado no pensó o planteó un modelo de ciudad y una estrategia urbanística para la zona de laderas.

Es decir, no existieron modelos de organización y regularización del espacio, por lo que los procesos de ocupación de la zona de ladera en Mariscal Cáceres significaron un quiebre del tejido urbano base que formaron los asentamientos herederos tanto de la planificación estatal como de la organización comunal (**Ilustración 1.12**).

De esta manera en la zona de ladera, debido a su geografía accidentada, no se pudo continuar o replicar los mismos patrones, estrategias y experiencias de urbanización que configuraron el tejido urbano y los barrios de la zona plana, desarticulándose la trama urbana inicial de los nuevos asentamientos conforme la topografía empezaba a variar (**Ilustración 1.13**). Este proceso de desarticulación de la trama urbana no se dio de forma radical en el espacio sino que se generó una zona de tránsito denominada por el equipo del PUI Mariscal Cáceres como: zona de quiebre (**Ilustración 1.14**). Esta área no supuso un proceso de traducción espacial del tejido urbano de la zona plana hacia la zona de ladera adaptada a la nueva morfología y particularidades del terreno sino que más bien significó una ruptura urbanística –hecho físico– y de experiencias urbanas – formas de habitar– de los dos procesos de ocupación y consolidación del territorio (**Ilustración 1.15**).

En la década de los noventa, durante el Gobierno de Alberto Fujimori (1990 – 2000) se otorgaron títulos de propiedad a diversos asentamientos humanos agrupados en Proyectos Integrales –PI Nueva Alianza o PI Paz y Amistad–, a pesar de los problemas que esto originaba en el e abastecimiento de servicios, la creación de accesos seguros, las situaciones de riesgo –deslizamiento de rocas, huaycos o terremotos– y el gasto público. Esto fomentó y alentó la ocupación informal de la ladera debido a que, dada la nueva política estatal de titulación masiva –sin mayor planificación urbana–, tarde o temprano estos barrios en pendiente lograrían poseer un título de propiedad con el que empezar los procesos de consolidación de su hábitat.



Ilustración 1.11. Vista de la zona de laderas desde la zona plana.
Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.



Ilustración 1.12. Línea de quiebre entre la zona plana y la zona de laderas.
Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.



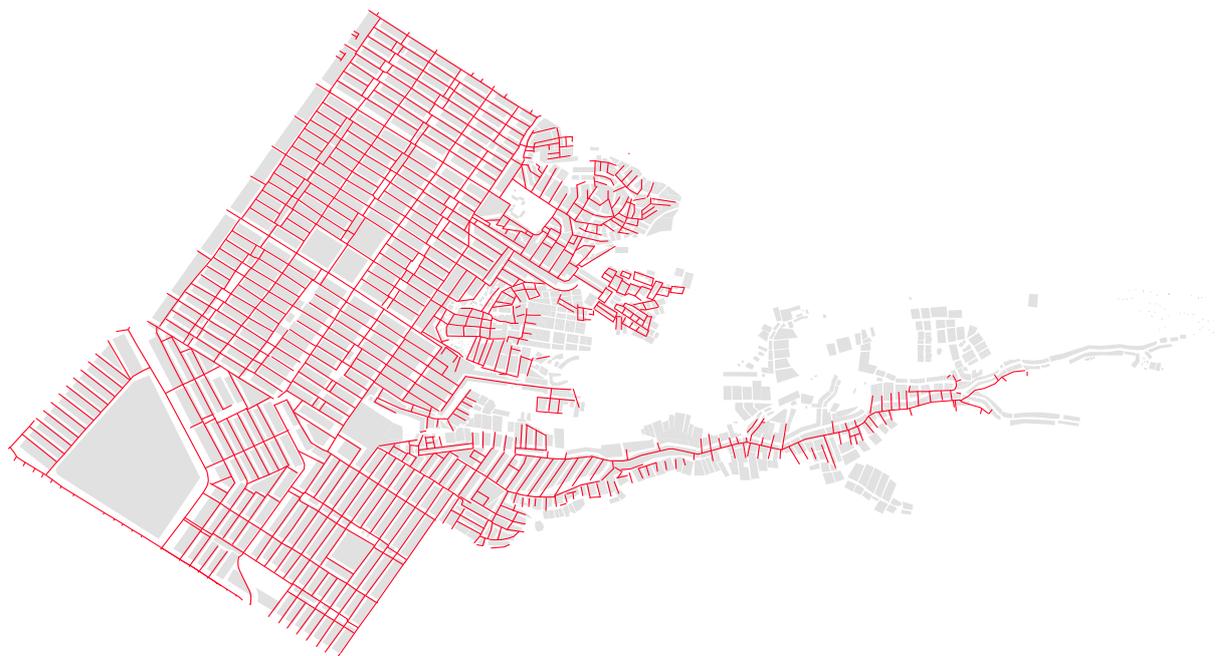
Ilustración 1.13. Accesos a zona de ladera. Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.
Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Ilustración 1.14. Línea de quiebre



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Ilustración 1.15. Desarticulación de la trama urbana



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en el PUI Mariscal Cáceres 2013.

Actualmente esta forma de habitar el territorio continúa en expansión y sin instrumentos de planificación institucional integrales que consideren el –ya no tan– nuevo escenario de la pendiente. Es decir, mientras que en la zona plana –ciudad popular compacta– se despliega un proceso de consolidación y densificación de la ciudad popular, en la zona de ladera –ciudad popular informal difusa– se gesta un proceso de urbanización difusa a partir de un mercado de suelo informal carente de toda planificación integral institucional previa a su ocupación. De esta manera, la mancha urbana se expande hasta las cúspides de los cerros, formando asentamientos humanos en su mayoría con accesos dificultosos, carentes de servicios básicos y propios de entornos urbanos precarios. Así mismo, en una sola ladera pueden encontrarse diversos asentamientos humanos o agrupaciones familiares en distintas etapas de consolidación o producción de su hábitat, viviendas, servicios básicos o legalización de su situación legal.

Esta expansión también ha hecho que en las cumbres o cerros se encuentren diversos asentamientos populares pertenecientes a diferentes jurisdicciones políticas –distritos–, generando poca claridad con respecto a las fronteras distritales y conflictos sociales por la posesión del suelo. En la zona de laderas de Mariscal Cáceres, un ejemplo de estos límites no definidos y difusos se encuentra entre la Comunidad Campesina de Jicamarca²⁴ y el Distrito de San Juan de Lurigancho, en los que existen conflictos sobre la propiedad del suelo y, por tanto, sobre la administración de este.

El tráfico de suelo también es otro muy grave problema presente en esta zona, al igual que en muchos otros lugares o distritos de la periferia de Lima, como Carabayllo, Villa María del Triunfo o Puente Piedra (**Ilustración 1.16**). No se trata de un problema nuevo dentro de la expansión de la ciudad sino que los procesos de urbanización a partir del tráfico de suelo han coexistido y compartido territorios con iniciativas comunales o estatales de generación de vivienda desde hace décadas (**Ilustración 1.17**). Sin embargo, tal y como relatan los vecinos y vecinas de la zona, fue a partir del 2004 cuando el tráfico de suelo ocupó un lugar predominante en las iniciativas de urbanización de zona de laderas dentro de Mariscal Cáceres, ante el repliegue –permisividad y participación– de las autoridades locales y el debilitamiento –complicidad– de la comunidad y las dirigencias vecinales (**Ilustración 1.18**).

²⁴ La conformación de la Comunidad Campesina de Jicamarca se remonta hasta el siglo XIX. Actualmente las tierras o anexos pertenecientes –autodenominados– a la comunidad de Jicamarca atraviesan el Distrito de San Antonio y la Provincia de Huarochirí.



Ilustración 1.16. Demarcación de suelo.

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.17. Tráfico de suelo en ladera.

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 1.18. Expansión de la mancha urbana en zona de ladera.

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

De esta forma, el tráfico de suelo no ha solidado ni suele ser una práctica ajena a la política pública urbana contemporánea en el Perú, en tanto esta no busca combatirla frontalmente a través de programas urbanos de vivienda para clases trabajadoras de escasos recursos o una planificación integral de los bordes de la ciudad. Así mismo, la organización comunal aparece muchas veces desvirtuada ante estas prácticas, dado que muchos traficantes de terrenos suelen ser dirigentes vecinales que se apropian y venden, de forma privada o particular, los bancos de suelo que los asentamientos humanos suelen separar para futuras expansiones de sus hijos e hijas o el acondicionamiento de áreas comunes.

Por otro lado, las iniciativas urbanas –queda abierta la pregunta sobre si se les puede denominar urbanas– que son producidas a través del tráfico de suelo parten de una lógica netamente rentista y especulativa sobre el territorio, al basarse únicamente en el lote –la vivienda– como estrategia espacial –económica– para ocupar el suelo, perdiendo de vista la generación de una trama urbana integral y compuesta por varios componentes –como el espacio público– y una dinámica social diversa e intensa (**Ilustración 1.19**). Así mismo, estas prácticas no toman en cuenta el factor de riesgo de la pendiente o las posibilidades reales de dotar de servicios básicos a aquellos asentamientos sin generar un sobre costo a sus habitantes –o al Estado– por gastos de instalación, lo que fomenta el saneamiento informal de servicios como el agua o la luz. Todas estas prácticas de tráfico de suelo, impulsadas por el “traficante” como un agente urbano, generan la formación de redes –mafias– de amedrentamiento, violencia, corrupción o tráfico de influencias.

Finalmente, dentro de Mariscal Cáceres, los procesos de urbanización de la zona de ladera presentan un grado de informalidad mayor en comparación a la zona plana, tanto a nivel urbanístico como constructivo y judicial. Esto se debe a la falta de planificación urbana estatal –producto de la política pública neoliberal implementada a partir de los años noventa–, a la falta de apoyo de los gobiernos a los procesos de autoconstrucción –como en décadas pasadas–, asentamientos ubicados en zonas de riesgo geográfico y el tráfico de suelo. Si bien los Gobiernos locales ejecutan obras de saneamiento y prevención –muros de contención, escaleras o losas deportivas– la fragmentación política y urbana de la ladera no permite una consolidación integral de la trama urbana (**Ilustración 1.20**).



Ilustración 1.19. Asentamientos en zona de laderas.
Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.



Ilustración 1.20. Vista de Mariscal Cáceres desde la zona de laderas.
Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Actualmente el territorio que conforma el PUI Mariscal Cáceres se encuentra compuesto por dos grandes áreas: la zona plana y la zona de laderas. En la primera de ellas –correspondiente con la ciudad popular compacta– se encuentran la mayor parte de servicios o equipamientos²⁵ –públicos o comerciales–. Las alamedas junto con plaza principal y pequeños parques barriales conforman una red de espacios públicos convencional que generan áreas de esparcimiento y encuentro. Así mismo, en la línea de quiebre con la zona de ladera se encuentran tres colegios públicos –Mariscal Cáceres. Las I.E. N° 162 San José Obrero y N° 166 Karol Wojtyła–, de gran influencia en la zona. Finalmente, existen vías principales –como la Av. Fernando Wiese y la Av. Central– que conectan a la población, tanto a nivel barrial como metropolitano, y por las que circula la mayor parte del transporte público así como la estación final del Metro de Lima –Línea 1–²⁶.

Esta zona plana –en su mayoría– es heredera de los procesos de planificación y asistencia técnica impulsadas por empresas o programas públicos como ENACE o FONAVI en los años ochenta. Inicialmente formó parte de un proyecto de vivienda masivo que, si bien no se concretó, dejó

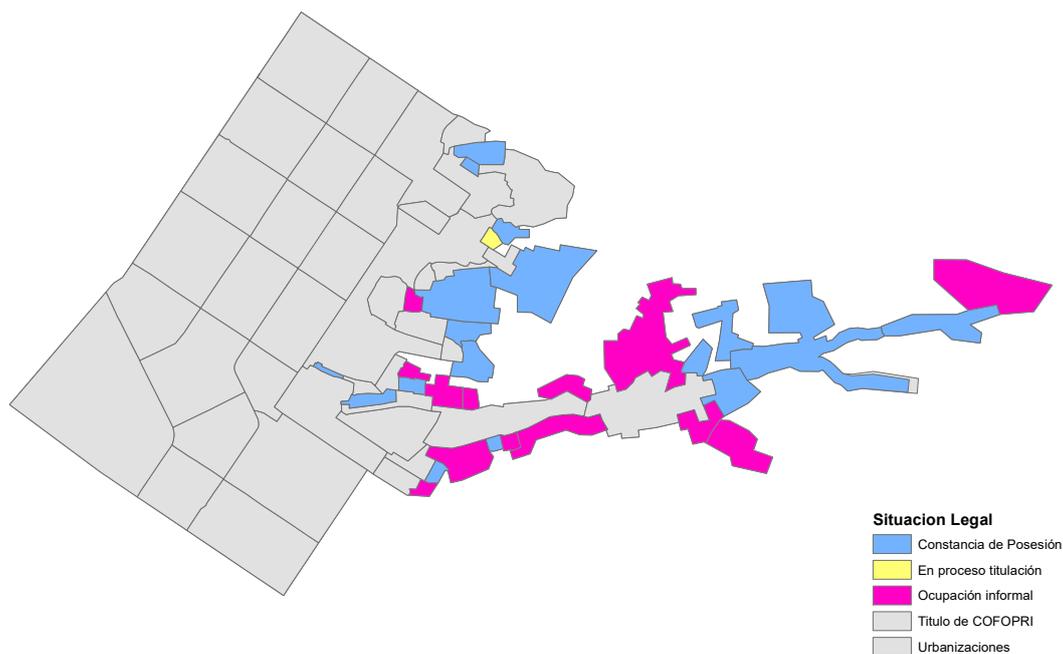
²⁵ Comisaría Mariscal Cáceres, Centro de Salud Mariscal Cáceres, Centro de Salud Túpac Amaru, Parroquia La Buena Nueva, Capilla “Constructores de la Paz, Capilla “Cristo Resucitado, Capilla San José Obrero o Mercado Mariscal Cáceres, Mercado Ciudad de los Constructores o Mercado 1° de Setiembre.

²⁶ Además, existen nueve asociaciones de mototaxistas –sin contar los informales– que circulan por todas las calles o avenidas, accediendo inclusive a la zona de laderas y permitiendo una mayor conectividad en la zona.

planificada y proyectada la trama urbana, incluyendo avenidas, calles y espacios o servicios públicos –centros de salud, educativos o zonas comerciales–. Las áreas aledañas –espacios residuales– empezaron a ser urbanizados de manera informal al poco tiempo. Mientras que el Estado y los programas de asistencia a la ciudad popular que existían no tardaron en planificar y ayudar a estos asentamientos, reduciendo los niveles de informalidad urbanística y, en alguna medida, constructiva.

Sin embargo, las viviendas de esta zona, según cuentan los vecinos y vecinas, fueron construidas en su mayoría por maestros de obras o a través de faenas de autoconstrucción familiares, sin contar con asistencia técnica. Es decir, durante su edificación no se cumplió el Reglamento Nacional de Construcciones de 1970. A esto hay que añadir los actuales procesos de densificación y tugurización, con los que una vivienda unifamiliar termina por convertirse en multifamiliar agregando un tercer o cuarto piso –para lo que no fue diseñada o pensada– o convirtiéndose en un pequeño edificio de departamentos. En consecuencia, la informalidad constructiva es una característica recurrente en los asentamientos o barrios de la zona plana. Finalmente, cabe señalar que si bien existen litigios sobre espacios comunes -como mercados, espacios públicos o locales comunales-, A nivel jurídico, la situación sobre la vivienda se encuentra más saneada o estable (**Ilustración 1.21**).

Ilustración 1.21. Situación de la propiedad privada del suelo



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

En cuanto al segundo proceso de urbanización –correspondiente a la zona de laderas–, se observa su desarrollo a través de la ocupación de los cerros y partes elevadas del territorio. Sin embargo, este proceso no aparece espacialmente de forma radical. Dado que existe un área de quiebre donde ambas tramas urbanas se encuentran o, mejor dicho, se desencuentran. Así, el tejido urbano y social sufre una ruptura tanto debido a la geografía –por la inclinación de la pendiente o quebradas– como a la falta de una propuesta urbana integral –un modelo de ciudad para laderas– por parte del Estado, que permita una continuidad y reproducción planificada de la ciudad en la ladera. De esta manera, las comunidades y asentamientos tuvieron que enfrentarse a la pendiente, sin poder imitar y continuar las experiencias de urbanización previas. Así mismo, el tráfico de terrenos se ha visto intensificado desde inicios del siglo XXI, generando una ocupación difusa del territorio basada únicamente en el lote, relegando –eliminando– al espacio público o comunal. Por otro lado, al ser eliminados los programas o empresas de asistencia a la ciudad popular en la década de los noventa, no ha existido mayor asesoría técnica sistemática e integral sobre la producción o construcción de los barrios o viviendas.

La informalidad jurídica es probablemente la característica –y problemática– más distintiva de este proceso de ocupación –¿urbanización?– en ladera, dado que agrava el acceso a servicios básicos, la planificación integral de la trama urbana o la consolidación de áreas comunes –espacios públicos–. Para Pedro Abramo (2012) la urbanización informal tiene esta peculiaridad justamente por las irregularidades en sus procesos de asentamiento, producción y consolidación, que escapan a las regulaciones formales. Incluso la informalidad crea muchas veces sus propias normas o procedimientos, produciendo un sistema, procedimientos o agentes informales paralelos a la ley o la regulación estatal. Los Gobiernos, como señala Collier (1978), terminan por articularse, cooperar e incluso necesitar del mercado informal de suelo, sus leyes y sus agentes, ante su propia incapacidad para solucionar el problema de la vivienda. Por ejemplo, en la zona de laderas existen múltiples documentos que pueden probar y ayudar a defender, con mayor o menor éxito, la propiedad del suelo –la vivienda– por parte de una familia o persona:

- Minuta de compra: Este primer documento, entregado a la persona que ha comprado el terreno por el traficante que vende el lote sirve al propietario o propietaria para adjudicarse la posesión del suelo. Sin embargo, dicho papel o recibo no tiene mayor valor ante el Estado –municipalidad– o dirigentes vecinales.
- Constancia de vivencia: Este documento, entregado por el dirigente vecinal en calidad de autoridad del asentamiento o agrupación, certifica que el propietario/a reside en la vivienda, es decir, que ha comprado el suelo y habita en él. Esta constancia o no tiene mayor valor ante el municipio o instituciones del Estado, pero convierte al propietario en miembro de la

comunidad donde reside. Sin embargo, no permite que este figure dentro del padrón del asentamiento, lo cual impide que pueda votar en las asambleas y participar activamente de las decisiones que en ellas se tomen.

- **Constancia de Posesión:** Otorgada por el dirigente vecinal, vuelve a quién tiene un lote posesionario –pero aún no propietario– ante la comunidad y el Gobierno local. Esta constancia también permite iniciar el trámite para la dotación de servicios de agua, desagüe o luz.
- **Título de propiedad:** Otorgado por COFOPRI, es el documento final con el que las familias consiguen validez jurídica sobre su vivienda.

Como se puede observar, por tanto, la informalidad y el Estado, generan un alto grado de especulación sobre el suelo y la propiedad del mismo, que repercute en la consolidación de la vivienda o el entorno, y la intensidad con que las personas buscan apropiarse sus espacios comunes.

Finalmente, la tipificación de ambos procesos de urbanización según los indicadores propuestos para esta investigación y el contexto histórico político en que ambos se dieron sería el siguiente: (1) Zona plana: es producida a partir de la incipiente política pública urbana previa a la década de los noventa y la organización comunal. Combina diversos niveles de informalidad urbanística, constructiva y jurídica. Sin embargo, presenta una trama urbana relativamente ordenada y en proceso de consolidación. (2) Zona Ladera: es producida a través de la ocupación comunal de terrenos y el tráfico de suelo. No existe una planificación estatal de la trama urbana o asesoría técnica en los procesos de autoconstrucción de la vivienda –y el entorno urbano–, lo que agudiza informalidad urbanística, constructiva y jurídica (**Tabla 1.1**).

Tabla 1.1. Tipificación de los procesos de urbanización según el grado de informalidad

| PROCESO DE URBANIZACIÓN | INFORMALIDAD URBANÍSTICA | | INFORMALIDAD CONSTRUCTIVA | | INFORMALIDAD JURÍDICA | |
|-----------------------------------------|-----------------------------|----|---------------------------|----|-----------------------|----|
| | PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL | | AUTOCOSNTRUCCIÓN | | TÍTULO DE PROPIEDAD | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| URBANIZACIÓN POPULAR CONSOLIDADA | X | X | X | | X | X |
| URBANIZACIÓN INFORMAL DIFUSA POR LOTEOS | X | | X | | X | |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

2. Consolidación del Hábitat

Los dos procesos de urbanización identificados en el PUI de Mariscal Cáceres pertenecientes tanto a la Ciudad Popular Compacta –identificada en la zona plana– como la Ciudad Informal Difusa de expansión por loteo –representada por la zona de laderas– presentan, en los barrios o asentamientos que las conforman, contextos particulares en su cronología de ocupación, la población residente, el acceso a servicios básicos –agua, desagüe y luz– y el grado de organización vecinal. Es decir, el hábitat popular en zona plana y en la ladera presenta un tejido urbano y social con características distintas.

El análisis de la cronología de ocupación permite ubicar dentro de diversos contextos políticos, económicos y sociales los procesos de urbanización en el territorio. Dichos procesos se ven traducidos, a su vez, social y espacialmente en la creación y consolidación progresiva de barrios o asentamientos informales; generando un tejido urbano y social heterogéneo pero a la vez con problemáticas en común. Es así que, si bien existen procesos de urbanización producto de políticas públicas específicas y lógicas de mercado –formales o informales– que obedecen a contextos políticos o económicos nacionales –regionales o internacionales–, cada uno de estos barrios o asentamientos tienen relatos propios –comunales, familiares o individuales– sobre su proceso de consolidación tanto físico como social.

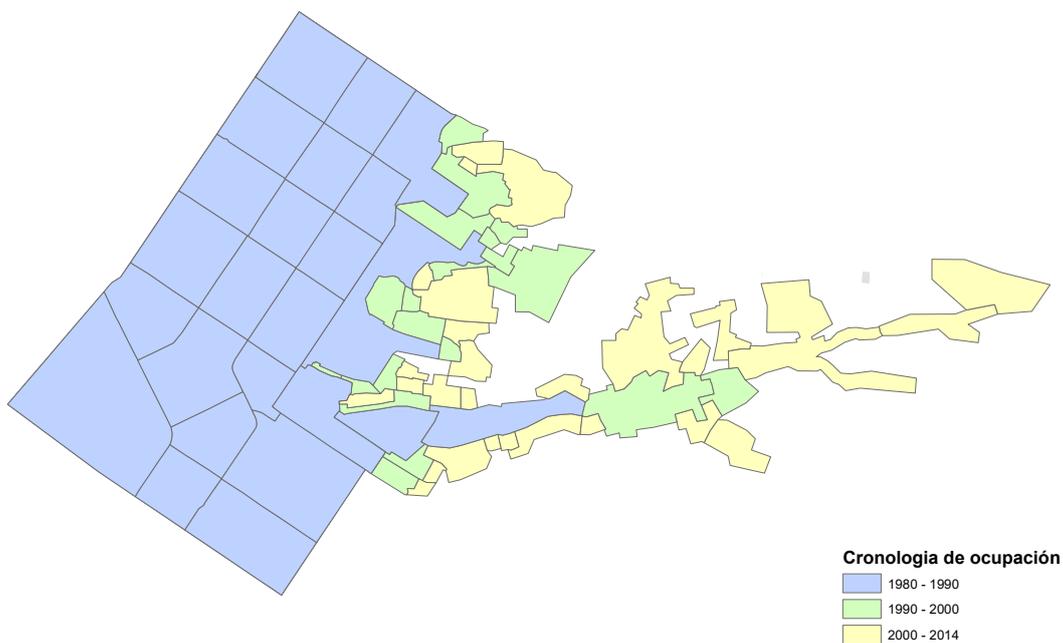
Así mismo, la consolidación del entorno urbano de estos barrios o asentamientos se puede abordar, primeramente, a partir de las características socioeconómicas de las familias que habitan en ellos dado que, como se menciona anteriormente, el coste de la autoproducción de la ciudad popular –vivienda, servicios básicos o áreas comunes– recae en los propios vecinos y vecinas. En segundo lugar, la obtención de servicios básicos –agua, luz y desagüe– suele ser el punto de partida desde el que las familias o personas comienzan a preocuparse, en mayor medida, por la dimensión pública de sus barrios, pues sus necesidades privadas entorno a la vivienda y los servicios básicos para poder habitarla adecuadamente ya existen y no representan un problema o necesidad.

Otra dimensión importante para analizar es la organización vecinal, dado que esta es el espacio donde se administran los recursos –ahorros de la comunidad–, se toman decisiones administrativas sobre los espacios –normativas o tipo de uso– y se planifica el entorno. Sin embargo, el territorio se encuentra fragmentado en distintas Juntas Directivas Vecinales, Vasos de Leche o Comedores populares que pocas veces logran generar coordinaciones más allá de los límites de sus asentamientos. Dado que las organizaciones vecinales funcionan como nexo entre el Estado, la comunidad y el territorio para la ejecución de obras o programas públicos de asistencia social, la intervención del Estado en la ciudad popular también se despliega de una forma fragmentada y sin

la capacidad de generar una planificación a largo plazo. De esta manera, la consolidación del hábitat se encuentra atravesada por diversos contextos, procesos comunales e historias individuales que le atribuyen distintas características.

2.1.1 Cronología de ocupación

Ilustración 2.1. Procesos de ocupación del territorio de Mariscal Cáceres desde 1980 hasta el 2014



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Los procesos de ocupación del territorio muestran que tanto la urbanización de Mariscal Cáceres y asentamientos humanos –primero informales y actualmente formales– como Ciudad de los Constructores que se produjeron como una extensión de la trama urbana, fueron los primeros en establecerse. Posteriormente, se produjeron asentamientos humanos de carácter informal continuando la pendiente de la ladera o las estribaciones de los cerros –como la Zona de Pérez de Cuellar –. Finalmente se puede establecer el mapa político del territorio, es decir, las jurisdicciones y milites de cada asentamiento (**Ilustración 2.1**).

2.1.2 Consolidación urbana

Condición socioeconómica

Actualmente, según los datos del INEI (con proyección al año 2014), sistematizados por el equipo del PUI Mariscal Cáceres, la población residente en el área de estudio es de 71.307 habitantes. La mayor cantidad de población se ubica en la zona de laderas – 52.676 residentes, en comparación con la zona plana (**Tabla 2.1**).

Tabla 2.1. Población total de Mariscal Cáceres

| Población total de Mariscal Cáceres | | |
|-------------------------------------|----------|------------|
| Zona | Cantidad | Porcentaje |
| Plana | 18,631 | 26.1% |
| Laderas | 52,676 | 73.9% |
| Total | 71,307 | 100% |

Fuente: INEI 2007 y Equipo PUI Mariscal Cáceres, programa Barrio Mío 2013.

En cuanto a los criterios referentes a la renta per cápita, tanto el estudio realizado por INEI sobre el ingreso mensual por hogar en el año 2007 como el diagnóstico realizado por el PUI Mariscal Cáceres, concluyen que el Distrito de San Juan de Lurigancho es uno de los distritos con más bajos ingresos económicos por hogar. El área de estudio del PUI y de esta investigación no escapan a esta realidad socio-económica del territorio. Sin embargo, se pueden apreciar diferencias entre los ingresos familiares de la zona plana –ciudad popular consolidada– y la zona de ladera –ciudad informal difusa de expansión por loteo–. La población que habita la zona de laderas en su mayoría se encuentra por debajo del sueldo mínimo –800 nuevos soles–, mientras que en la zona plana la mayor parte de familias percibe ingresos superiores al salario mínimo. De esta manera se puede explicar por qué la población residente en ambas zonas no puede acceder a un programa de vivienda a través del crédito -ya sea estatal o privado- así como los tiempos y grados de consolidación tanto de sus viviendas como de sus entornos urbanos (**Ilustración 2.2**).

Ilustración 2.2. Estratos socioeconómico de la población del PUI Mariscal Cáceres



Fuente: INEI-CENEC SIGE 2008 y Equipo PUI Mariscal Cáceres, programa Barrio Mío 2013.

Acceso a Servicios

- **Agua**

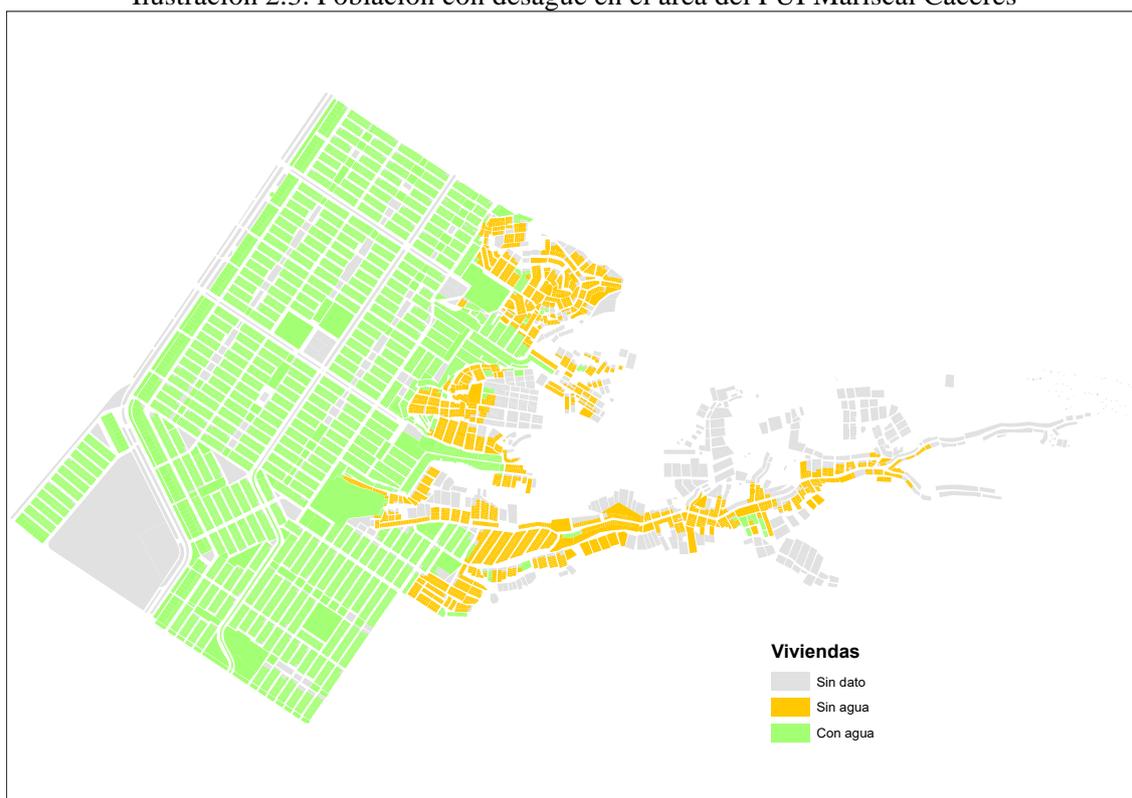
Según los datos del censo del 2007, la población ubicada en el área del PUI Mariscal Cáceres que cuenta con el servicio de agua potable asciende a 12.229 habitantes (94.5%), mientras que 714 hab. (5.5%) no cuentan con el mismo. En la zona plana el 73.8% de las familias cuenta con este servicio, mientras que en la zona de laderas el 88.5% no tiene acceso al mismo (**Tabla 2.2**).

Tabla 2.2. Población con agua potable en el PUI Mariscal Cáceres

| Población con agua potable PUI Mariscal Cáceres | | | | |
|----------------------------------------------------|-----------|------|-----------|------|
| Zona | Sí cuenta | % | No cuenta | % |
| Plana | 9,020 | 73.8 | 82 | 11.5 |
| Laderas | 3,209 | 26.2 | 632 | 88.5 |
| Total | 12,229 | 100 | 714 | 100 |
| % Total | 94.5% | | 5.5% | |

Fuente: INEI 2007 y Equipo PUI Mariscal Cáceres, programa Barrio Mío 2013.

Ilustración 2.3. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

- **Desagüe**

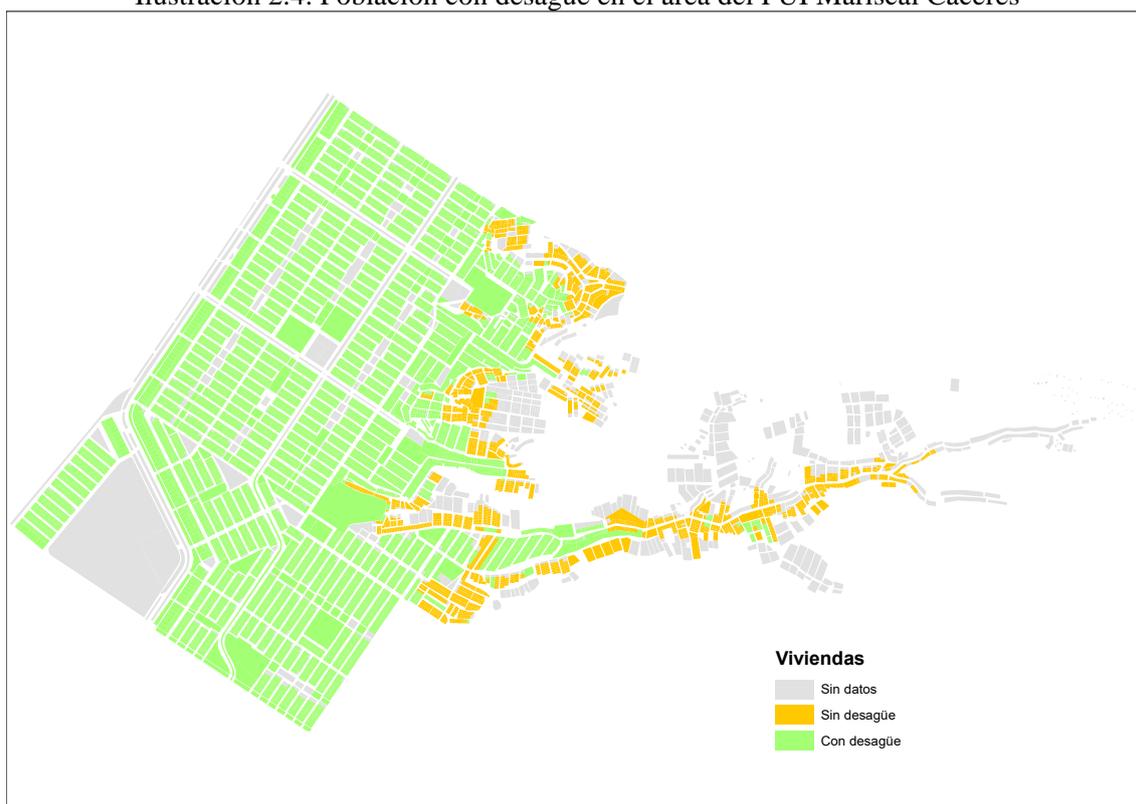
La población que dispone de desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres es de 10.794 habitantes (83.4%), mientras que 2.149 hab. (16.6%) no cuentan con este servicio. En la zona plana, la población que cuenta con este servicio asciende a 83.6%, a diferencia de 3.8% que no cuenta con desagüe. En la zona de laderas, la población que cuenta con desagüe es de 16.4% frente a una mayor proporción de 96.2% de familias que no cuenta con este servicio (**Tabla 2.3**).

Tabla 2.3. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres

| Población con desagüe PUI Mariscal Cáceres | | | | |
|-----------------------------------------------|-----------|------|-----------|------|
| Zona | Sí cuenta | % | No cuenta | % |
| Plana | 9,021 | 83.6 | 81 | 3.8 |
| Laderas | 1,773 | 16.4 | 2,068 | 96.2 |
| Total | 10,794 | 100 | 2,149 | 100 |
| % Total | 83.4% | | 16.6% | |

Fuente: INEI 2007 y Equipo PUI Mariscal Cáceres, programa Barrio Mío 2013

Ilustración 2.4. Población con desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

- **Electrificación**

La población que dispone de alumbrado público en el área del PUI Mariscal Cáceres es de 12.056 habitantes (93.1%), en contraste con una población de 887 hab. que no dispone del servicio (6.9%). Del mismo modo, en la zona plana se dispone de electrificación en un 74.7% y una población que no dispone de este servicio en un 11.4%; a diferencia de la población residente en la zona de laderas que dispone del servicio de electrificación en un 25.3%, frente a una mayor población de 88.6% (**Tabla 2.4**).

Tabla 2.4. Población con luz eléctrica en el área del PUI Mariscal Cáceres

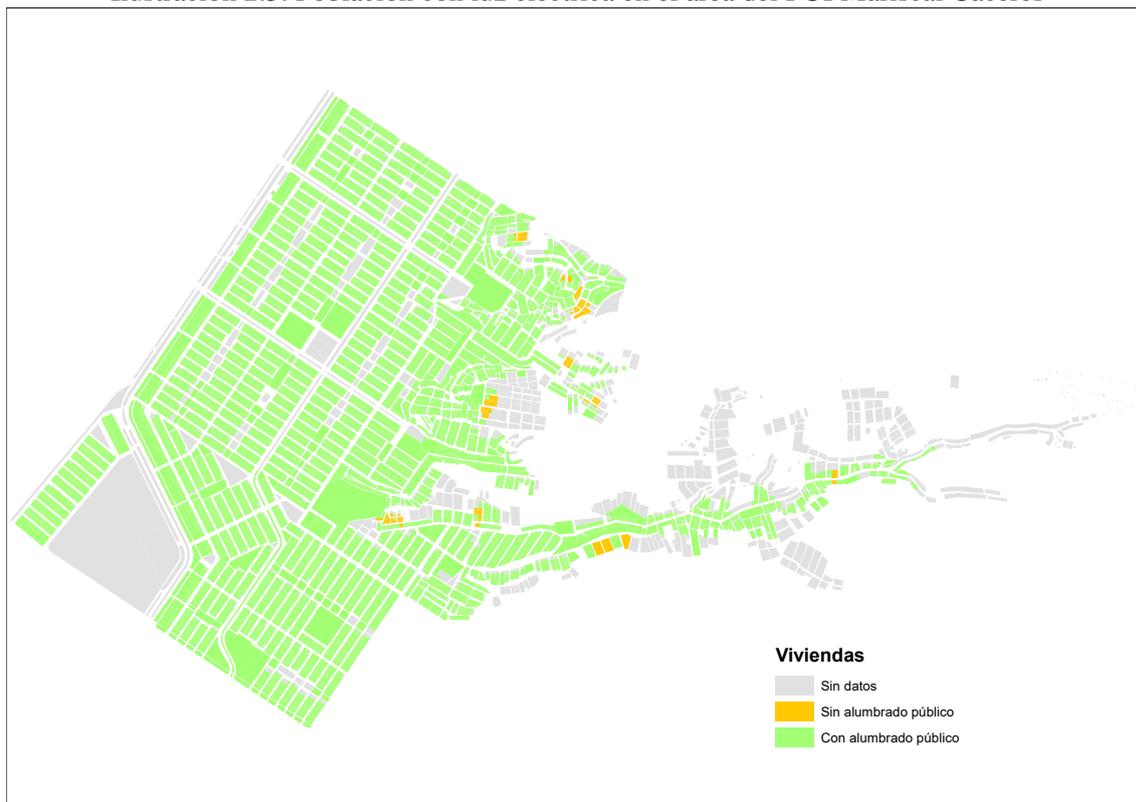
| Población con alumbrado público PUI Mariscal Cáceres | | | | |
|---------------------------------------------------------|------------|------|------------|------|
| Zona | Sí dispone | % | No dispone | % |
| Plana | 9,001 | 74.7 | 101 | 11.4 |
| Laderas | 3,055 | 25.3 | 786 | 88.6 |
| Total | 12,056 | 100 | 887 | 100 |
| % Total | 93.1% | | 6.9% | |

Fuente: INEI 2007 y Equipo PUI Mariscal Cáceres, programa Barrio Mío 2013.

Sin embargo la información del INEI (**Tabla 2.4**) contrasta con los datos obtenidos por el Equipo PUI Mariscal Cáceres (**Ilustración 2.5**), debido a la existencia de redes informales de abastecimiento

de electricidad a las viviendas en la zona de laderas. Es decir, existe un mercado informal de venta de luz, el cual surge usualmente cuando un vecino o vecina extiende un cable desde su vivienda hasta un asentamiento cercano y a partir de ahí se ramifica a todas las casas de esa comunidad. Otra modalidad es la del robo de electricidad del poste de luz pública más cercana para el asentamiento, generando una conexión ilegal de manera artesanal y peligrosa. Finalmente, se puede observar que la zona plana cuenta con el abastecimiento formal de gran parte de sus servicios, a excepción de algunos asentamientos ubicados en la línea de quiebre.

Ilustración 2.5. Población con luz eléctrica en el área del PUI Mariscal Cáceres

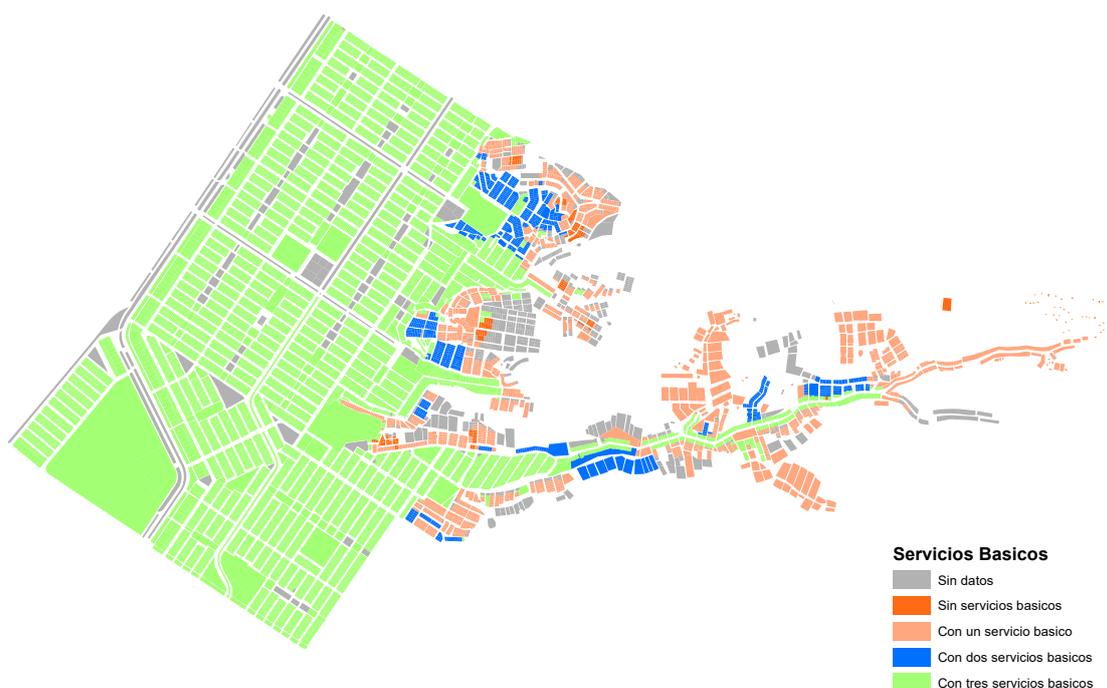


Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

En la zona de laderas, la falta de abastecimiento formal de servicios es mayor, existiendo redes informales –agua y luz– de abastecimiento. Esta situación coincide y en alguna medida con la irregularidad o informalidad jurídica del suelo o la vivienda. Como señala el Equipo PUI de Mariscal Cáceres, en base a la Ley 28687 de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios, muchos asentamientos humanos que ocuparon la zona de laderas han sido formalizados a lo largo de los años por COFOPRI, siendo el 2004 el último año en el que se debió dar la ocupación del suelo para acogerse a la mencionada ley; casualmente –estratégicamente– el año de fundación de numerosas asociaciones familiares y asentamientos humanos en el territorio. Sin embargo, los asentamientos o pueblos que ocuparon la zona de ladera con posterioridad al año 2004 no cuentan con título de propiedad pero sí con constancia de posición, lo cual les permite solicitar algunos servicios.

Por lo tanto, en la zona de laderas la lógica de informalidad del proceso de urbanización es la que permite que la mayoría de asentamientos cuente con al menos el abastecimiento de dos servicios básicos (**Ilustración 2.6**) normalmente el agua y luz, -justamente los servicios que mejor se pueden extender a través de redes informales.

Ilustración 2.6. Población con luz eléctrica, agua y desagüe en el área del PUI Mariscal Cáceres



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

2.1.3 Organización Comunitaria o Vecinal

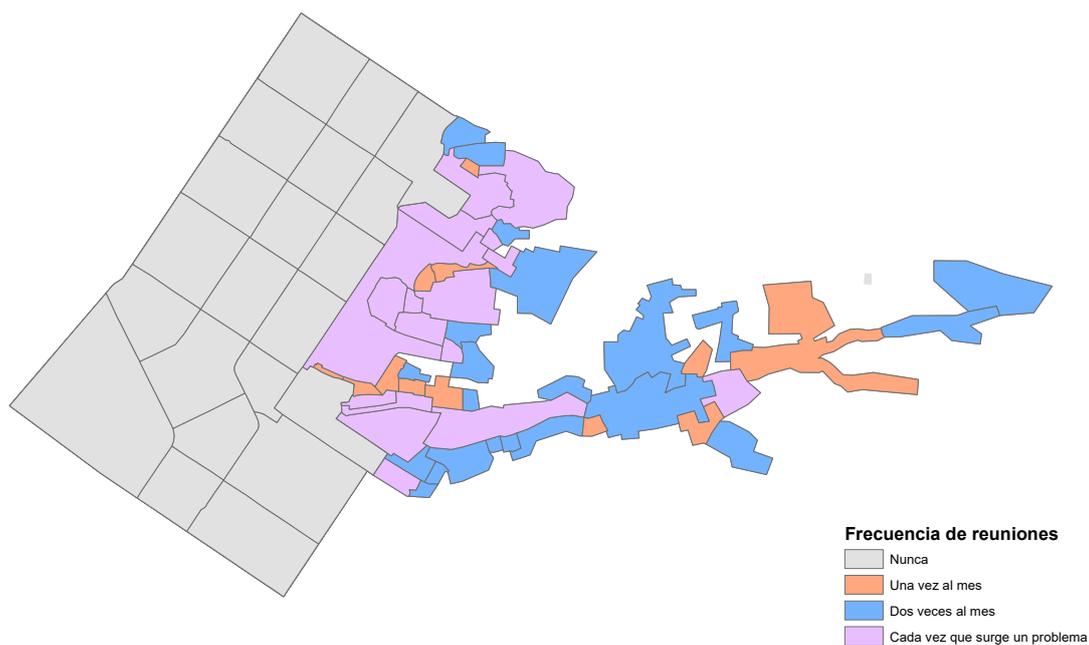
La organización de vecinal es un agente fundamental en los procesos de consolidación del hábitat urbano tanto en la zona plana como en la zona de laderas. La capacidad de una comunidad para organizarse, estrechar lazos de solidaridad, imaginar un futuro en común y plantear soluciones colectivas a problemas como la ausencia de servicios básicos, una geografía agreste, la inseguridad ciudadana, la falta de equipamiento urbano, la producción de infraestructuras para reducir el riesgo en laderas o el tráfico de suelo, es por lo general un factor que, si bien no asegura la consolidación de sus barrios o asentamientos, permite desplegar estrategias o, en el mejor de los casos, soluciones efectivas para sobrellevar o superar condiciones de pobreza y precariedad urbana (**Ilustración 2.7**).

Como cuentan los pobladores y pobladoras, si bien los procesos de urbanización de la zona plana tuvieron ayuda por parte del Estado antes o después de la ocupación del territorio, tanto las redes de servicios básicos como la consolidación de accesos y espacios públicos convencional –alamedas,

parques o lozas deportivas–, dependieron en gran medida de la organización y el trabajo de los habitantes organizados a través de juntas vecinales y comités de obras o de gestión. Ya sea para tramitar la documentación necesaria, costear los gastos de los trámites o instalación o coordinar posible faenas de trabajo, la colaboración, persistencia y la organización han sido factores decisivos.

Actualmente, y como parte del diagnóstico realizado por el Equipo del PUI Cáceres, se identifican diversas organizaciones sociales tales como Juntas Directivas (50), comedores populares (16) y vasos de leche (28), en los más de 48 asentamientos humanos que conforman el territorio. Sin embargo, en estos espacios muchas veces pueden permanecer inactivos. Es entonces la frecuencia con que la gente se reúne y tiene oportunidad de debatir colectivamente sus problemas y soluciones, lo que ofrece la capacidad de observar el grado de organización y de gestión, de los pobladores y sus dirigencias, así como de la capacidad de planificar comunally sus barrios (**Ilustración 2.8**). Así mismo, también se puede analizar el grado de coordinación con las instituciones del Estado para la implementación de programas. La capacidad de sostener una organización vecinal –con capacidad de agencia sobre los barrios– es una tarea complicada que exige cierta constancia por parte de las personas que asumen esta responsabilidad. De igual forma, no existe una continuidad en la intensidad de organización, sino más bien un constante repliegue y reagrupamiento de la comunidad según la coyuntura o las problemáticas que se presentan. Es decir, la organización vecinal es una respuesta a las contingencias más que un esfuerzo continuo.

Ilustración 2.7. Frecuencia de reuniones por asentamiento



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Por otro lado, las dirigencias vecinales constantemente se encuentran deslegitimada por el mal manejo de recursos, promesas incumplidas, la complicidad de sus dirigentes con el tráfico de suelo, actos de corrupción o lucro personal. Como comentan los vecinos y vecinas entrevistadas, las malas experiencias de gestión vecinal generan a la larga desconfianza e inactividad y desmotivan a la población para participar en estos espacios o colaborar periféricamente. Constantemente se pueden escuchar historias sobre dirigentes o juntas directivas que roban los ahorros de la comunidad o venden los lotes que conforman las áreas destinadas a la ampliación familiar de los asentamientos para quedarse con el dinero. Así mismo, los lentos procesos de consolidación generan desánimo en algunos pobladores, que ven la posibilidad de cambiar o mejorar el entorno urbano de sus barrios o asentamientos como una tarea casi imposible, por lo que prefieren concentrarse únicamente en la consolidación de su vivienda.

Así mismo, las juntas vecinales suelen gestionar los espacios públicos o áreas comunes de los barrios o asentamientos, produciendo las normativas para cuidar el equipamiento o reglas de uso de los mismos, es decir, decidiendo quiénes usan los espacios públicos –comunales y de qué manera –. Esto muchas veces genera la prohibición del acceso a estos espacios a gente desconocida –de otros asentamientos o barrios–o la instalación de rejas. Estas prácticas desplegadas de forma rigurosa finalmente terminan por privatizar el espacio público y profundizar la fragmentación del territorio. Sobre estos procesos también se tejen actos de corrupción cuando los miembros de las juntas vecinales se quedan con el dinero de los alquileres de los espacios –losas deportivas– o negociar su privatización o venta.

Finalmente, la organización vecinal suele decaer conforme se consiguen o logran sanear las dos principales necesidades básicas: el título de propiedad y los servicios básicos. De esta manera, la asistencia a las faenas de trabajo comunitario o la frecuencia de las reuniones de coordinación se ven disminuidas. Sin embargo, y a pesar de todos estos problemas, la organización de una comunidad es vital y necesaria, pero a la vez fluctuante a través del tiempo y con distintas capacidad de acción en el territorio. Es decir, cada dirigente o dirigencias enfrenta la realidad de su población y su entorno de distintas maneras.

Ilustración 2.8. División política del territorio en juntas vecinales



Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

Tabla 2.5. Lista de asentamientos humanos, asociaciones familiares y barrios

| Índice | | | | | | | |
|--------|----------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------|----|-----------|
| 1 | AAHH Señor de Muruhuay | 21 | AAHH Nueva Alianza | 41 | AAHH Javier Pérez de Cuellar II Etapa ampliación | 60 | Manzana I |
| 2 | AF Nueva Juventud | 22 | AAHH La Libertad | 42 | AAHH Javier Pérez de Cuellar II Etapa Ampliación RIA T1A | 61 | Manzana J |
| 3 | Prog. Ciudad Mariscal Cáceres. Sector 4. II Etapa. | 23 | AAHH 25 de Diciembre | 43 | Ampliación Andres Avelino Cácares 3ra Etapa | 62 | Manzana K |
| 4 | AF Rinconada del Sol. | 24 | AAHH 26 de Noviembre | 44 | AF Virgen del Carmen | 63 | Manzana L |
| 5 | AAHH SaN José Obrero | 25 | AAHH San Valentin | 45 | AF El Mirador de Pérez de Cuéllar | 64 | Manzana M |
| 6 | AAHH Paz y Amistad. | 26 | AAHH Daniel A. Carrión | 46 | AF Villa Rica | 65 | Manzana N |
| 7 | AF. Pueblos Hermanos Mayobamba | 27 | AF Juventud Renaciente | 47 | Los Libertadores de Jicamarca | 66 | Manzana O |
| 8 | AF. De la Nueva Juventud | 28 | AAHH Tupac Amaru II | 48 | AF El Progreso (Sector Javier Perez de Cuellar) | 67 | Manzana P |
| 9 | Asoc. Ciudad de Los Constructores. | 29 | AAHH Santa Rosa | 49 | Ampliación Santa Rosa | 68 | Manzana Q |
| 10 | Asoc. Ciudad de Los Constructores. Etapa 5-6. | 30 | AAHH Andres Avelino Cácares 3ra Etapa | 50 | Asociación Los Jardines | 69 | Manzana R |
| 11 | AAHH Unidos al Desarrollo | 31 | AAHH Javier Pérez de Cuellar | 51 | Ampliación K-L Javier Perez De Cuellar | 70 | Manzana S |
| 12 | AAHH Cerrito Alegre | 32 | Ampliación incorporación B Javier Perez de Cuellar | | AA. HH Mariscal Cáceres | 71 | Manzana T |
| 13 | AAHH Toledo | 33 | Ampliación G F del AAHH Javier Pérez de Cuellar | 52 | Manzana A | 72 | Manzana W |
| 14 | AAHH Los Libertadores | 34 | Ampliación N Ñ del AAHH Javier Pérez de Cuellar | 53 | Manzana B | 73 | Manzana U |
| 15 | AAHH Fujimori Fujimori | 35 | AF Julio C. Tello | 54 | Manzana C | | |
| 16 | AAHH Landazuri | 36 | AAHH Extrema Voluntad | 55 | Manzana D | | |
| 17 | AF Los Jardines | 37 | Ampliación D1-D2-E1 del AHH Javier Pérez de Cuellar | 56 | Manzana E | | |
| 18 | AAHH Monte Sion | 38 | AAHH Andres Avelino Cácares II Etapa sector Javier Pérez de Cuellar | 57 | Manzana F | | |
| 19 | AAHH Los Angeles II | 39 | AAHH La Merced | 58 | Manzana G | | |
| 20 | AAHH Ampliación Los Angeles II | 40 | AF Nuevo Belén | 59 | Manzana H | | |

Fuente: Equipo PUI Mariscal Cáceres 2013.

La consolidación de los barrios o asentamientos humanos tiene relación tanto con el contexto político y económico de los procesos de urbanización como con la agencia de los pobladores e instituciones públicas a nivel local o barrial. Las distintas realidades generadas por los distintos tiempos que tienen en el territorio los barrios o asentamientos, las características socioeconómicas de la población, los diversos grados de saneamiento de los servicios básicos y la capacidad –o no– de la comunidad para organizarse, configuran un territorio no solo fragmentado físicamente sino también en cuanto a esfuerzos, planificación y consolidación.

Los barrios de la zona plana tienen aproximadamente 25 años de antigüedad, tiempo en el cual han podido consolidar sus viviendas y espacios de encuentro, planificados inicialmente por instituciones como ENACE o FONAVI. Las primeras familias en llegar, en su mayoría trabajadores del sector público, no se encontraban en situación vulnerable o de pobreza–al menos no extrema– pues pudieron –aunque con dificultad y esfuerzo– comprar sus terrenos y costear el proceso de saneamiento. Actualmente, la zona plana –ciudad popular compacta– se encuentra, a excepción de los asentamientos humanos ubicados en la línea de quiebre, consolidada a nivel de servicios básico, vivienda y equipamiento urbano, esto último de forma relativa e inacabada. Sin embargo,, la consolidación de las viviendas y el saneamiento de los servicios básicos, no ha venido acompañado de una organización vecinal fuerte y centralizada. Como manifiestan las personas entrevistadas, la mayor parte de los habitantes esperan que sea la municipalidad la encargada de construir, equipar y mantener el espacio público o producir el equipamiento urbano faltante. Sin embargo, ante la ausencia del Gobierno local se pueden encontrar –aunque desarticulados– comités vecinales de gestión de parques o pequeños espacios públicos, comités de seguridad vecinal, vasos de leche o comedores populares.

En la zona de ladera –ciudad difusa de expansión por loteo–, la consolidación urbana es un proceso que continúa intensamente tanto a nivel de viviendas como de entorno urbano en general. Diariamente se pueden encontrara obreros o familias trabajando sus casas y los fines de semana a la comunidad en faenas comunales picando el cerro, produciendo accesos –escaleras– o espacios comunes –local comunal o áreas de encuentro–, en menor medida.

De esta manera, los asentamientos conservan aún un ambiente expectante, precario e inacabado en la mayoría de sus componentes –viviendas, accesos o áreas comunes–, es decir, como lo era la zona plana hace 25 años solo que sin el apoyo activo y planificado del Estado, por tanto, la organización vecinal suele tener que asumir mayores tareas y retos en el tiempo. Por otro lado, las características socioeconómicas de las poblaciones que habitan las zonas de ladera presentan condiciones de pobreza y pobreza extrema, lo cual dificulta que una familia o individuo pueda asumir los gastos de

consolidación de su vivienda y de su entorno al mismo tiempo, con facilidad o como una prioridad dentro de sus necesidades. Esto se ve compensado, también por la organización de vecinal, la acción comunitaria y estrategias colectivas para generar el saneamiento de servicios de sus asentamientos formal o informal. Así mismo, las faenas de trabajo para construir accesos, nivel el suelo o picar la ladera –“ganarle espacio al cerro”– son más frecuentes y tienen una agencia determinante en la generación de espacios en común o de encuentro. Es así como la organización vecinal en zona de ladera suele ser más fuerte, centralizada y activa que en la zona plana. Finalmente, los barrios de la zona plana se pueden tipificar como (1) barrios populares consolidados producto de la planificación estatal y la agencia de la comunidad. Mientras que en la zona de laderas encontramos (2) asentamientos con un entorno urbano informal e inacabado, en pleno proceso de producción y con una organización vecinal activa (**Tabla 2.6**).

Tabla 2.6. Tipificación de la consolidación de los barrios tanto en la ciudad popular compacta como en la ciudad difusa de expansión por loteo

| HÁBITAT POPULAR | CRONOLOGÍA DE OCUPACION | | | CONSOLIDACIÓN URBANA | | | | | | | | | | | ORGANIZACIÓN VECINAL | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------|-------------|-----------------------|----|------------|----|-------|----|----------------------------|----|---------|----|-----|----------------------------------|---|---|---------|
| | | | | NIVEL SOCIO ECONÓMICO | | | | | | ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS | | | | | NÚMERO DE ORGANIZACIONES DE BASE | | | |
| | 1980 - 1900 | 1990 - 2000 | 2000 - 2014 | BAJO | | MEDIO BAJO | | MEDIO | | AGUA | | DESAGUE | | LUZ | | 0 | 1 | 2 o más |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | | | |
| HÁBITAT POPULAR COMPACTO | X | X | | | X | X | | X | | X | | X | | X | | X | X | |
| HÁBITAT DIFUSO DE EXPANSIÓN POR LOTEO | | X | X | X | | X | | | X | X | X | X | X | X | | | X | X |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

3. Espacio público en la Ciudad Popular

El hábitat, como una dimensión física y social de lo urbano a escala barrial, se encuentra en constante cambio en sus formas de producción, constitución y apropiación. Así mismo, el espacio público –como componente físico del entorno– es una subdimensión espacial que forma parte del tejido urbano y social del hábitat. Por lo tanto, el espacio público se encuentra en constante cambio, al igual que el entorno del que forma parte. De esta manera, y de acuerdo a los procesos de urbanización y consolidación de los barrios populares, los espacios públicos –en su gran mayoría– han sido producidos y apropiados por las comunidades o personas en distintas condiciones y contextos.

Para observar esto, y como parte este estudio, se seleccionaron dos barrios en los cuales se buscó analizar las formas de producción y apropiación de los espacios públicos. El primero, es la

Asociación Familiar Los Constructores, la cual forma parte de los primeros procesos de urbanización en la zona plana. Esta asociación familiar colinda por el este con el AA.HH Mariscal Cáceres; por el oeste, donde comparte límites con la zona de ladera y en específico con asentamientos informales como Asoc. Ciudad de Los Constructores Etapa 5-6, AAHH Toledo, AAHH Fujimori Fujimori y AAHH Landazuri. Finalmente por el norte colinda con el AAHH Paz y Amistad y AF. De la Nueva Juventud y por el sur con la Asociación F. Los Jardines. De esta forma, la Asoc. Los Constructores se ubica en la denominada Línea de quiebre que se produce en la ruptura de la trama urbana entre zona plana y ladera (**Ilustración 3.1**).

El otro asentamiento escogido es la Asociación Familiar Unidos al Desarrollo, la cual se desarrolla en zona de laderas y pertenece a procesos de urbanización más recientes. Esta asociación familiar colinda por el este con la Asoc. Ciudad de Los Constructores. Etapa 5-6 y por el sur con AAHH Monte Sion. Por otro lado, tanto por el norte como por el oeste, se encuentra limítrofe con los cerros pertenecientes a las estribaciones andinas, donde comparte frontera con diversas invasiones producto del tráfico de terrenos. Finalmente, en ambos casos, por la extensión del territorio ocupado y por fines metodológicos, se escogió un área de estudio. En el primer caso esta se extiende –de sur a norte– desde la Av. El Muro hasta el AAHH Paz y Amistad y la AF. De la Nueva Juventud. En el segundo asentamiento, el área de estudio se remite al margen izquierdo de la quebrada.

Ilustración 3.1. Áreas de estudio



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

3.1 Ciudad popular compacta: Asociación Ciudad de los Constructores

3.1.1 Proceso de urbanización y consolidación del hábitat

Al igual que muchas otras personas en el centro de la ciudad, Laura Menacho, su esposo y su hija vivían en un cuarto alquilado. Un día, un familiar les comentó que se estaban ofreciendo lotes en una invasión que se había producido recientemente, muy cerca de la nueva urbanización Mariscal Cáceres, en los límites de la ciudad. Esta invasión empezó a producirse aproximadamente a finales de 1988, cuando los constructores –albañiles u obreros– que habían trabajado en la edificación de algunas viviendas de Mariscal Cáceres ocuparon informalmente las áreas destinadas a la cuarta y tercera etapa del proyecto. El nuevo asentamiento informal resultante fue llamado: Ciudad de los constructores. En ese momento, según relata Laura, ella y su familia decidieron dejar su cómoda vivienda de alquiler en el centro de la ciudad para trasladarse al distrito de San Juan de Lurigancho donde, como recuerda ella, tenían “una choza sin agua y sin luz, pero propia” (Laura Menacho, entrevistada por el autor, Junio del 2016).

Sin embargo, al ser una urbanización informal, tanto su familia como el resto de habitantes no tenían títulos de propiedad, lo cual generaba inseguridad sobre la posesión de los terrenos y las expectativas de edificar en estos. Ello, sumado a las duras condiciones de vida y habitabilidad, provocó que muchas personas y familias se desanimaran y optaran por abandonar sus lotes. Estos terrenos fueron nuevamente sorteados –por la Junta Vecinal de Constructores– dentro de una lista de espera conformada por personas recomendadas por los habitantes residentes, como familiares, amistades y conocidos o conocidas.

De forma paralela, el ENACE asistió estos procesos de urbanización popular a través del fomento de préstamos para la construcción de viviendas, apoyo para el saneamiento de los servicios básicos y la generación de una planificación urbanística. Posteriormente, en 1990, la entidad otorgó títulos de propiedad a las familias que habían permanecido –a pesar de todo– en el asentamiento. Sin embargo, el involucramiento de este organismo no evitó que se produjeran ciertas problemáticas. En primer lugar, existió demora en la instalación o el saneamiento de servicios básicos, por lo que durante muchos años existió un mercado informal de venta de servicios. Así lo relata una vecina: “yo iba y le tocaba la puerta a una señora que vivía en Mariscal para comprarle agua, otros te vendían luz” (Vecina de Asoc. Los Constructores, entrevistada por el autor, mayo del 2016). En segundo lugar, los costos de implementación de servicios y la producción del entorno fue asumido en gran medida por los pobladores y pobladoras. Como recuerda Lola Isabel –quien logró acceder con su madre a un lote en las primeras etapas de urbanización de Ciudad de los Constructores y luego, cuando tuvo a su primera hija, solicitó otro–, a la hora de instalar los servicios de agua o luz, los vecinos y vecinas tenían que cooperar en la implementación de los mismos dado la falta de

presupuesto de las empresas públicas para poder suministrar estos servicios de forma completa: “Los ingenieros venían y nos decían de qué tamaño y profundidad teníamos que hacer las zanjas para poder poner los tubos de agua o desagüe. A mi me ayudo un vecino porque mi esposo estaba trabajando” (Lola Isabel, vecinas de Asoc. Los Constructores, entrevistada por el autor, mayo del 2016). El caso de Lola, quién escavó, ayudada por un vecino, la parte de la zanja que pasaba frente a su casa, muestra que tanto la instalación de servicios como la construcción del entorno en general se produjo como parte de un esfuerzo colectivo, ya fuera familiar o individual.

Actualmente, la Asociación Familiar Los Constructores cuenta con todos los servicios básicos – agua, desagüe y luz– ya de manera formal (**Ilustración 2.6**). A nivel socio-económico podemos encontrar población con ingresos bajos, medios bajos y medios, lo cual ha generado un tejido social variado pero aún con familias en situación vulnerable (**Ilustración 2.2**). La organización barrial se encuentra fragmentada en pequeñas juntas vecinales por manzana o comités de administración de espacios públicos dado que, como señalan los vecinos y vecinas, la Junta Directa Central de Constructores no se encarga ya de atender asuntos particulares sobre los procesos de consolidación de los barrios. Sin embargo, ante situaciones extraordinarias o problemas importantes, aún existe cierto grado de convocatoria y actividad. Así mismo, también existen de manera activa organizaciones de base como comedores populares, siendo uno de los más importantes el “Comedor Popular Nuevo San Juan” (**Ilustración 3.19**) en el que se venden almuerzos preparados comunitariamente –principalmente por mujeres organizadas– en un esfuerzo por mitigar la situación de pobreza o vulnerabilidad de algunas familias de la localidad.

Finalmente, cabe señalar que Ciudad de Los Constructores, en su totalidad, cuenta con 1200 lotes. Según la tipificación realizada por esta investigación, este asentamiento pertenece a un tipo de urbanización popular compacta desarrollada en zona plana, con asistencia del Estado urbanística, constructiva y legalmente. En él, los procesos de consolidación del hábitat han sido igualmente asistidos estatalmente pero con gran participación de la comunidad organizada.

3.1.2 Consolidación del Espacio Público Popular

Como parte de este proceso de urbanización popular asistida por el Estado, los espacios públicos se encontraron planificados por ENACE al poco tiempo de darse la ocupación informal del territorio. De esta manera, la planificación del tejido urbano de Ciudad de los Constructores –viviendas, calles y espacios públicos–, significó la continuación del proyecto inicial de Mariscal Cáceres. Es decir, se emuló la trama urbana pensada para los primeros barrios, dándole continuidad al tejido urbano a través de las calles y accesos, y proyectando espacios públicos transversales, al igual que las

alamedas planificadas para Mariscal Cáceres (**Ilustración 1.4**). Así mismo, se pudo reproducir la planificación de espacios públicos convencional –parques, lozas deportivas y alamedas– como parte integral de la trama urbana de los barrios. Sin embargo estos espacios reservados para área pública, se encontraron frente a procesos de consolidación lentos y progresivos donde a través del tiempo fue cambiando su composición –equipamiento– y formas de habitar –usos–.

La autoconstrucción y la autogestión de estos espacios públicos –vacíos pero cargados por la población de expectativa– fue parte fundamental de sus procesos de producción, aunque no aseguraron su completa consolidación. Así mismo, al ser terrenos residuales frente a los procesos de producción de las viviendas, estos espacios –proyectados pero no ejecutados tempranamente– en su mayoría se convirtieron en puntos de acumulación de desmonte, materiales de construcción o basura, alternando en muchos casos el nivel del suelo y desvirtuando cualquier uso potencial que la comunidad pudiera darles²⁷. Es así, como donde debía existir un parque, una alameda o una loza deportiva, se iba convirtiendo progresivamente en un cerro de escombros, que servía –por ejemplo– a los delincuentes para ocultarse, convirtiendo a estos potenciales espacios en zonas peligrosas. Esta alteración o degradación tanto física como social, contribuyó a la inactividad de la comunidad dado que al pasar el tiempo las posibilidades de intervenir positivamente en ellos resultaba más costoso o complicado. Por lo que hasta el día de hoy, existen espacios que fueron destinados para áreas públicas abandonados o cedidos –resignadamente– para otros usos, como por ejemplo, accesos o estacionamientos.

Esto convirtió a los espacios públicos en áreas complicadas sobre las cuales trabajar en comparación con la construcción de las viviendas, que eran asumidas como proyectos familiares indispensables, prioritarios y necesarios. Así, en un inicio, lo público como componente urbano quedó último –y sino último cerca de la cola– de las prioridades de la comunidad frente a la consolidación de la propiedad privada y el saneamiento de la misma. Es así como el proyecto público, que en un inicio fue asumido con mayor interés, fueron los servicios básicos y su instalación, dado que la población tuvo que intervenir directamente en su implementación y desarrollar faenas de trabajo en áreas públicas, como son las calles y veredas.

Más adelante, una vez consolidadas las viviendas, saneados los servicios básicos y adquiridos los títulos de propiedad, la población circundante a los espacios públicos buscó su consolidación en coordinación con la junta vecinal y formando comités de trabajo o coordinación por manzana. Es

²⁷ Probablemente la única población que sacó –y saca– partida de estos espacios fueron –y son– los niños y niñas, que aún encontraban un lugar de juego en algún montículo de ladrillos, arena, piedras o terrenos baldíos. Sin embargo, esta forma de habitar y resignificar el “vacío” o lo “inconcluso” si bien es creativa y lúdica, no oculta los peligros que implica el desarrollar actividades en espacio no aptos para las mismas.

decir, la población organizada –al igual que con la instalación de los servicios de agua o luz– volvió a asumir la consolidación del entorno a través de faenas de trabajo y limpieza. En otros casos, se juntó dinero para contratar maquinaria que pudiera trabajar el terreno dada la cantidad de desmonte, basura o tierra que necesitaba ser removida o compactada para nivelar el terreno. De esta manera empezó un largo proceso de recuperación o consolidación, que buscó, primero, retirar el desmonte y la basura para luego nivelar el suelo y finalmente dejar el espacio listo para que los vecinos y vecinas pudieran intervenirlos –apropiarlo, equiparlo, habitarlo o usarlo– de alguna forma, ya sea comunitaria o individualmente –familiarmente–.

Este proceso no se ha desarrollado –ni se desarrolla– de forma continua, orgánica y con un final siempre exitoso, usualmente se presentan una serie de disputas, retrocesos, inactividad y conflicto de intereses, por parte de las personas, la comunidad y el municipio local. Dado que este último, suele intervenir para equipar o mejorar los espacios públicos –recuperados previamente por la comunidad–, ante la presión de la población pero con intereses propios o una normativa de uso que no toma en cuenta las formas previas de habitar estos espacios por parte de los vecinos y vecinas – adultos mayores, adultos, jóvenes o niños y niñas–.

Ilustración 3.2. Espacios públicos en el área de estudio



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013



Ilustración 3.3. Espacio No1

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.4. Espacio No2

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.5. Espacio No3

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.6. Espacio No4

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.7. Espacio No5

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

3.1.3 Formas de habitar lo público: Usos y equipamiento

Estos procesos irregulares de planificación –vecinales y estatales– y el despliegue de múltiples esfuerzos simultáneos por parte de la comunidad organizada, ya fuera de manera individual o a nivel municipal, han hecho que tanto el equipamiento –constitución física– como las formas de habitar –usos– cambien. En las áreas destinadas a espacios públicos de Ciudad de los Constructores podemos encontrar varios ejemplos de estos procesos. Sin embargo, en dos de ellas –espacios 1 y 2– (**Ilustración 3.2**) los procesos de consolidación de espacios públicos quedaron truncados por las dificultades propias del terreno, dada la pendiente y la acumulación de desmonte (**Ilustración 3.3**) y la cesión a otros usos –accesos y movilidad–, que redujeron su tamaño hasta convertirlo en un jardín decorativo implementado por la vecindad. Por tanto, en este apartado se analizan los tres espacios restantes –espacios 3, 4 y 5–.



Ilustración 3.8 Jardines apropiados

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.9 Desmonte acumulado

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.10 Estacionamientos privados

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.11 Mototaxis estacionados

Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

El espacio 3 (**Ilustración 3.5**) es un descampado que, según cuenta la vecina Lola Isabel, inicialmente fue proyectado como un estacionamiento dentro de la planificación original que generó ENACE en los comienzos de los procesos de urbanización. A pesar de que el área destinada a este fin era una depresión natural del suelo, que producía una irregularidad en el terreno, conforme empezó a darse la construcción de las viviendas y a acumular desmonte, arena o piedras, este espacio se fue rellenando y nivelando hasta generar una plataforma, lo cual permitió la posibilidad de pensar y producir algún tipo de espacio público.

De esta manera, la vecindad colocó arcos de fútbol hechos con madera y, actualmente, este espacio funciona como un campo deportivo. Por otro lado, cada familia o persona se apropió de un espacio del descampado y, como si de una extensión de su vivienda se tratara, generó sus propios jardines cercados (**Ilustración 3.8**) patios o estacionamientos para sus automóviles (**Ilustración 3.10**). Es decir, simultáneamente a la apropiación comunitaria y recreativa, se desplegaron formas de apropiación familiares, que dieron lugar a conflictos de intereses. Hasta la actualidad este espacio sigue siendo un punto de acumulación de desmonte y basura, sin que esto signifique ya una estrategia para producir algún tipo de espacio de encuentro sino, todo lo contrario, un problema para la circulación de personas y el desarrollo de actividades comunitarias (**Ilustración 3.9**).

Por otro lado esta explanada, durante las tardes, se convierte en una zona informal de descanso – estacionamiento– para los mototaxistas, quienes se estacionan por tiempos prolongados (**Ilustración 3.11**). Dicha práctica genera malestar e inseguridad entre los pobladores, para quienes no resulta agradable que extraños “permanezcan” en el espacio y puedan vigilar las casas de la comunidad. hasta la actualidad. Por esta misma razón, la población también se opone a la instalación de circos u otras actividades que permitan el acceso y permanencia de personas ajenas al espacio. En ocasiones, esta postura genera conflictos y división entre la propia vecindad, pues algunas personas se oponen también a la construcción de una losa deportiva o a la implementación de equipamiento por considerar que estas obras supondrán un aumento en el número de personas –desconocidas– que acudan al espacio.

Las personas que más usan el espacio son hombres jóvenes que juegan al fútbol en las tardes y en las noches, la mayor parte de los días de la semana. De forma esporádica, las mujeres juegan vóley en las tardes de los sábados y domingos. Así, el espacio se encuentra ocupado y activo, ya sea por las personas que cuidan sus jardines o transitan por la explanada o por los grupos de jóvenes que se agrupan para practicar deportes en distintos horarios y por tiempos prolongados. Es un espacio que a pesar de no contar con el equipamiento formal o convencional para el soporte para el desarrollo de actividades deportivas, alberga formas de habitar el espacio –según lo propuesto por Jan Gehl– no

solamente necesarias –transitar– sino también sociales –encontrarse–, aunque por tiempos cortos, y opcionales –jugar–, aunque estas se dan en horarios muy específicos.

El espacio 4 (**Ilustración 3.6**) como relata la vecina Laura Menache –residente frente a la alameda– en un inicio este se fue convirtiendo –también– en un cúmulo de desmonte, basura y desperdicios. Sin embargo, dado que esta área fuera designada por la ENACE como espacio público, fue defendida y preservada por los pobladores, lo que evitó su invasión o lotización. Al cabo de un tiempo, la población organizada tuvo capacidad económica para contratar maquinaria y trabajadores, para limpiar el área y nivelar el terreno. De esta forma, cada persona empezó a sembrar diversas plantas, formando jardines en las partes del parque que estaban frente a sus casas.

Posteriormente, y a través del presupuesto participativo, se logró que la municipalidad local interviniera el espacio, construyendo la actual Alameda Los Constructores en el año 2002. Este parque consta de un paseo peatonal que cruza por el centro, donde se pueden encontrar bancas y tachos de basura, algunos de ellos vandalizados (**Ilustración 3.12**). En los laterales existen áreas verdes –sembradas por el municipio– donde aún se pueden encontrar las parcelas –fruto de una apropiación anterior– que pertenecen a cada una de las familias (**Ilustración 3.16**). Esta situación continúa produciéndose debido a que si bien la municipalidad intervino el espacio, no se encarga de su mantenimiento de manera regular, por lo que la población se apropia de las áreas verdes para cuidarlas. Es decir, se puede hablar de una gestión del espacio compartida entre la municipalidad y, con mayor intensidad, de las y los pobladores. Así mismo, algunas familias tienen pequeños cultivos, lo cual genera conflictos puesto que algunos vecinos y vecinas consideran que dicha práctica no debiera producirse en un espacio que consideran netamente ornamental.

Al margen de esta discrepancia, los usos que recibe la alameda son variados: desde el simple hecho de estar, mirar y conversar hasta la organización de ferias, bingos u otras actividades sociales o religiosas. En las mañanas de los domingos, por ejemplo, pueden encontrarse a algunos pobladores trabajando en sus jardines o a algunas vecinas que sacan parrillas a su parte del parque para cocinar y vender comida. Los niños y niñas, por su parte, aprovechan intensamente el parque, ya sea en sus áreas verdes, en las escaleras o bancas, o en espacios más agradables para jugar (**Ilustración 3.13**). Sin embargo, la presencia de vegetación que tapa el alumbrado público, provocando sombras o cortando el campo visual de los transeúntes, junto a la incapacidad del municipio para garantizar la seguridad ciudadana, en las noches suelen ocurrir asaltos o robos. En consecuencia, a partir de cierta hora, es difícil encontrar gente haciendo uso de las bancas o caminando por el centro de la alameda. Por lo tanto, el desarrollo de actividades necesarias, opcionales y sociales se realiza no solo de manera intensa sino variada y de forma más sostenida gracias al equipamiento y áreas

verdes, que proveen de diferentes soportes físico espaciales que permiten el despliegue de diversas actividades (**Ilustración 3.17**).

Finalmente, el espacio 5 (**Ilustración 3.7**) alberga actualmente una losa deportiva, un centro de educación inicial –a cargo del Ministerio de Educación del Perú– y el Comedor Popular San Juan. Este último, sin planificación inicial, fue impulsado por las mujeres de la comunidad quienes se apropiaron de un lote abandonado, compraron el terreno del costado –para ampliar el comedor– y participaron en la edificación de la construcción actual (**Ilustración 3.14**). El centro de educación, por su parte, fue promovido por iniciativa de un dirigente, por lo que en este caso su construcción fue incluida en la planificación que generó ENACE. Sin embargo, la demora en la implementación del uso adjudicado facilitó su utilización –no planificada inicialmente– como mercado y, posteriormente, de área verde (**Ilustración 3.18**) hasta su conversión en centro educativo en el año 2015 (**Ilustración 3.15**). Es decir, fue un espacio que atravesó por múltiples usos y equipamientos a través del tiempo, según iban cambiando los intereses y necesidades de la población. Esto también evidencia la condición flexible, tanto física como social, de los espacios públicos populares y su capacidad de adaptarse o transformarse.



Ilustración 3.12 Mobiliario público vandalizado
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.13. Niños y niñas jugando en la alameda
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.14 Comedor popular Nuevo San Juan
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.15 Institución educativa
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.16. Jardines apropiados por vecinos y vecinas en el parque
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.17. Actividades vecinales
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.18. Jardín vecinal producido por vecinos y vecinas
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.19. Losa deportiva construida por vecinos y vecinas organizadas
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

En cuanto al terreno en el que se ubica la losa deportiva, de igual forma que en los dos anteriores espacios, en sus inicios fue un cúmulo de desmonte trabajado por la comunidad para nivelarlo. Posteriormente, un candidato a la alcaldía de Lima –en la década de los noventa– ofreció su ayuda para consolidar el espacio, donando el cemento para la construcción de la losa deportiva, mientras los vecinos y vecinas se encargaban de la mano de obra. Es decir, a diferencia de los otros dos espacios, este se consolidó básicamente por el trabajo de la comunidad organizada (**Ilustración 3.19**). Es así que los cambios registrados en los planes, producto de las contingencias y precariedad de los lentos procesos de consolidación del hábitat, han provocado que este espacio cambie de usos y, por lo tanto, de equipamiento en función de las distintas oportunidades que iban surgiendo.

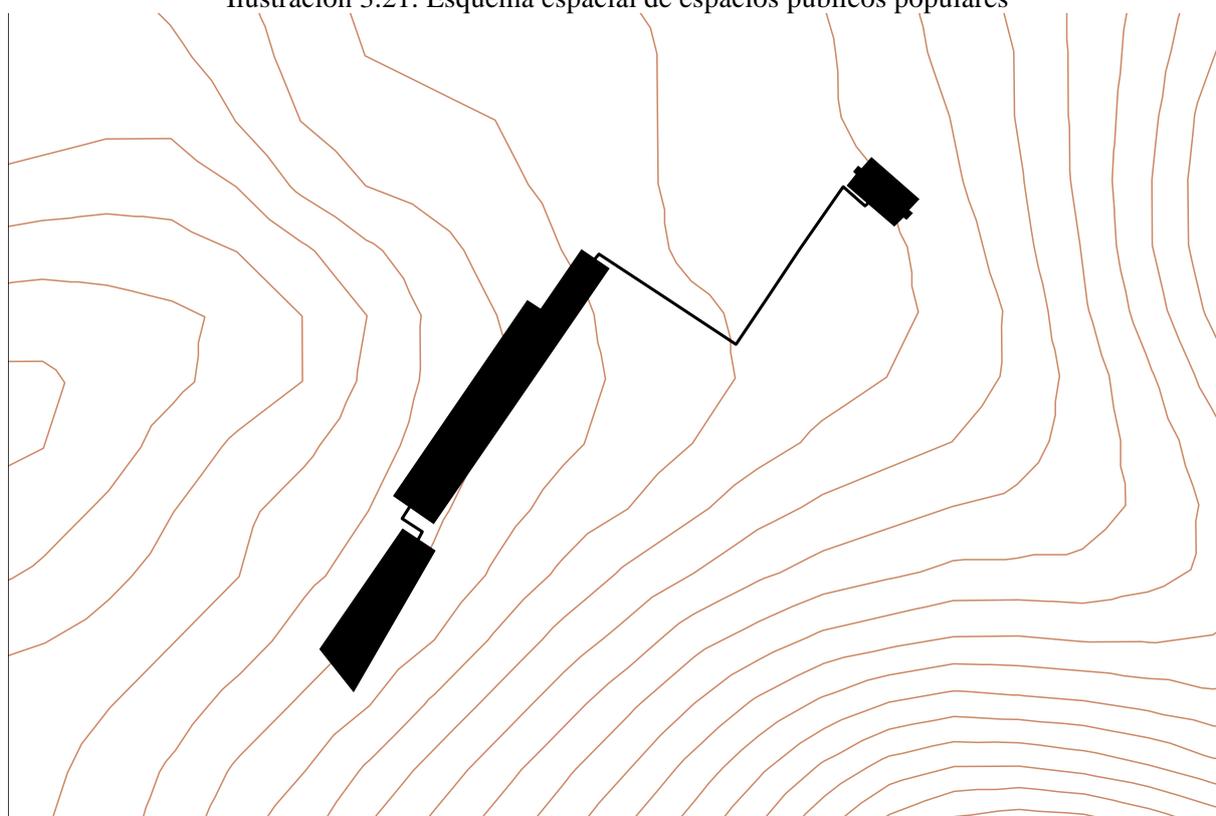
En la actualidad, al tratarse de una de las pocas losas deportivas construidas en la zona, muchas personas procedentes de otros asentamientos hacen uso de la misma, especialmente el fin de semana. Su presencia es respetada pero también vigilada por los pobladores, especialmente por las mujeres, que son las que permanecen más tiempo en el asentamiento. Si bien la presencia del comedor popular y del local de educación inicial genera un gran tránsito de personas, no existe una sensación de inseguridad entre la vecindad, a diferencia de otros casos donde la afluencia desconocida genera suspicacia y temores entre los residentes. Esto debido a que su carácter de espacio abierto pero de acceso controlado y su escala barrial, permiten el desarrollo de actividades sociales y de encuentro pero siempre bajo la vista de los vecinos y vecinas. Los espacios públicos estudiados en este caso (**Ilustración 3.20**) –ciudad popular consolidada en zona plana– no son diferentes a los de la llamada ciudad formal, es decir, al espacio público convencional –parque, alamedas o áreas deportivas–. De esta forma, existe una red compacta de espacios públicos que atraen la mayor parte de actividades de la comunidad, cuya particularidad son los procesos populares de autoconstrucción y las formas flexibles de apropiación (**Ilustración 3.21**).

Ilustración 3.20. Espacios públicos populares



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

Ilustración 3.21. Esquema espacial de espacios públicos populares



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

3.2 Ciudad popular difusa: Asociación Unidos al desarrollo

3.2.1 Proceso de urbanización y consolidación del hábitat

La Asociación Unidos al Desarrollo, en un comienzo, se produjo como una ampliación de la Asociación Los Constructores Etapa V y VI en el año 2001, un asentamiento ubicado más abajo en la quebrada. (**Ilustración 3.22**). En el año 2001, la ampliación se independizó –formando su propia Junta Vecinal– y conformándose el AA.HH Unidos al Desarrollo. Como narra Héctor Rojas –dirigente del AA.HH–, al inicio eran solo veinte familias que empezaron a ocupar la ladera de forma precaria. De inmediato, para poder construir sus viviendas y accesos, se empezó a modificar la pendiente. Para esto, se tuvo que remover rocas, picar el cerro y trasladar grandes cantidades de tierra para construir caminos, escaleras artesanales y plataformas sobre las cuales edificar las viviendas.

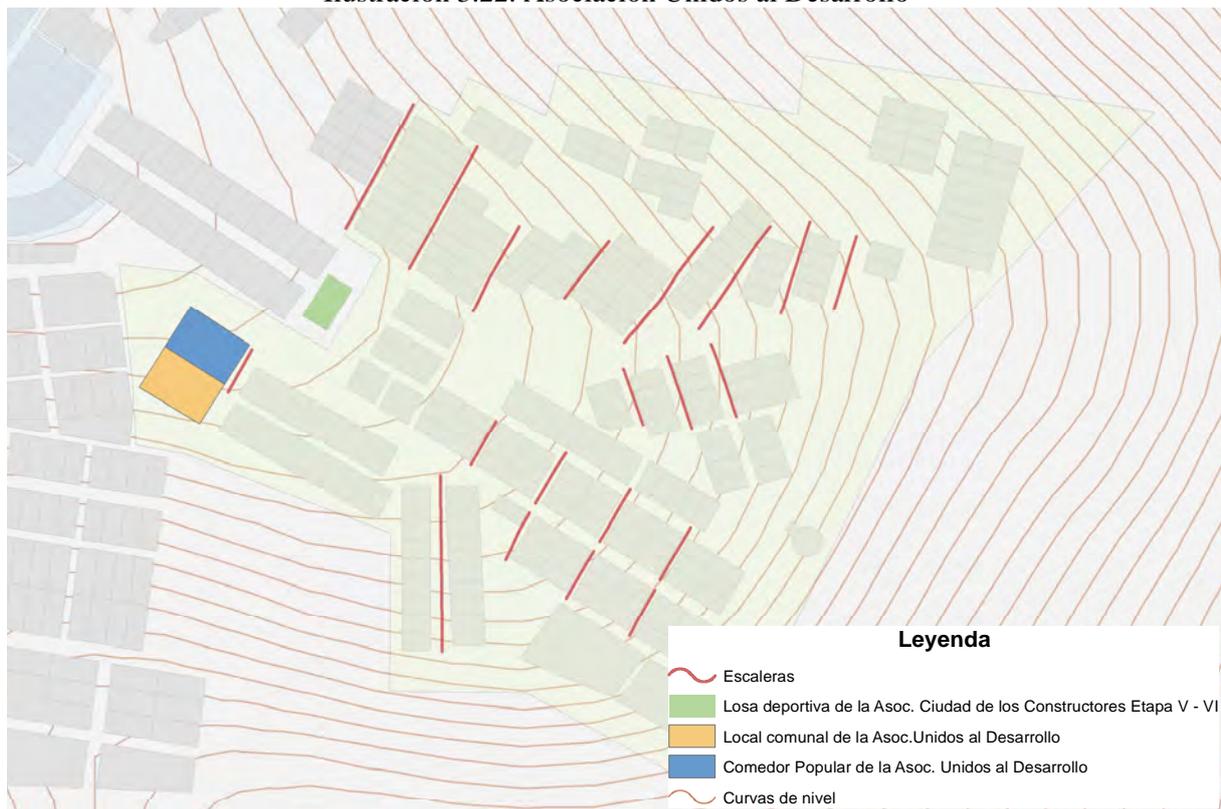
Ana María vivía con su esposo en el Distrito de Magdalena, en casa de un familiar suyo. Habían llegado desde provincia y buscaban un lugar propio donde establecerse, al escuchar de la oportunidad, dejaron la comodidad de vivir en un distrito céntrico y consolidado, y pasaron a ocupar la ladera como parte del asentamiento. La geografía del lugar dificultaba el tránsito a pie e imposibilitaba el ingreso de vehículos, lo cual también impedía que pudieran llegar camiones abastecedores de agua o transportar materiales de construcción –ladrillos, piedras y cemento–. “Saltábamos como canguros”, comenta una vecina y actual dirigente (Ana María, entrevistada por el autor, Mayo del 2016). Por lo que a diferencia de la zona plana –donde la vivienda es prioridad–, por estrategia y supervivencia, la construcción de accesos se hizo indispensable y prioritaria.

En el año 2007 la municipalidad de San Juan de Lurigancho les otorgó la constancia de posesión, con lo que pudieron tramitar servicios como agua, desagüe y luz más adelante, sin embargo este proceso tardaría. Así mismo, y para obtener esta constancia, se tuvo que generar una planificación comunal del asentamiento y crear los planos necesarios para que la municipalidad avale la ocupación. Es decir, el esfuerzo de planificación del asentamiento, como una trama urbana en la ladera, se dio de forma posterior a los procesos de ocupación del territorio. Por lo que, primero existió una planificación familiar y comunitaria gradual o “del día a día” y finalmente se pensó –por necesidad– el asentamiento de forma integral, para poder obtener el aval de la municipalidad local. Es decir, la planificación surgió con mayor fuerza como un medio para obtener el título de propiedad más que como un fin urbano.

Las familias fueron aumentando y con ellas los lotes –las viviendas–. Para que una persona pudiera ingresar a la asociación, se le pedía antecedentes policiales y se decidía su admisión en una asamblea, por lo que el control de quienes integraban el asentamiento es más riguroso en

comparación con Ciudad de los Constructores. A continuación –luego de ser aceptado– se le designaba y entregaba su lote a la familia o persona, sin embargo, el terreno no estaba trabajado. Es decir, el propietario no podía establecerse –o al menos no de una forma segura o relativamente cómoda– hasta no picar el cerro, nivelar el suelo –producir una plataforma– y construir pircas –cimientos de piedra–. Entonces recién podía instalar o edificar su vivienda, todo esto dado las dificultades que trae la inclinación de la pendiente en la ocupación de la misma.

Ilustración 3.22. Asociación Unidos al Desarrollo



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

Los servicios básicos, como por ejemplo la luz, recién fueron instalados en el año 2010 –nueve años sin luz pública–. Como cuenta Héctor, dirigente general de la asociación, al no existir aún accesos, la empresa de luz dejó los postes de concreto en la Av. Central –ubicada en la zona plana– y fueron los vecinas y vecinos, los que tuvieron que cargarlos y transportarlos hasta su asentamiento –poste por poste– (Héctor, entrevistado por el autor, Mayo del 2016). De igual forma, –como en Ciudad los Constructores– para el agua y el desagüe tuvieron que colaborar en el excavado de zanjas para la instalación de los tubos. Nuevamente el primer acercamiento a pensar o trabajar la esfera pública del asentamiento fue la instalación de los servicios básicos y, en este caso en particular, del alumbrado público.

La dificultad geográfica que trae consigo la pendiente, sumada a lo eriazo del terreno y la ausencia de una planificación institucional, han hecho que la organización vecinal se mantenga activa un mayor

tiempo y de forma más intensa, dado que todo esfuerzo por consolidar el entorno requiere del despliegue colectivo de estrategias y formas de trabajo, casi de forma necesaria (**Ilustración 3.26**). Actualmente Unidos al Desarrollo cuenta con un local comunal, donde se reúnen semanalmente y un comedor popular activo (**Ilustración 3.30**). De esta manera, las faenas de trabajo para mejorar los accesos, ampliar el local comunal o habilitar escaleras sigue siendo constante y obligatorio –se toma lista de asistencia–. Sin embargo, si bien los espacios de organización son convocantes las dirigencias vecinales no siempre se hallan legitimadas dado que muchas veces estas se encuentran en complicidad con los traficantes de terrenos o malos usos de los ahorros de la comunidad.

En años recientes la mancha urbana del distrito de San Juan de Lurigancho, principalmente a través de los procesos de ocupación de la ladera, se ha extendido sobre esta modalidad de expansión difusa informal por loteo bajo las lógicas del tráfico de suelo, las cuales –a diferencia de una expansión difusa por loteo bajo lógicas comunitarias– no produce espacios públicos, no por ausencia de planificación sino premeditadamente. Esto ha generado problemas a la Asoc. Unidos al Desarrollo puesto que han visto terrenos destinados a sus familiares –principalmente sus hijos o hijas– o áreas comunes invadidos y perdidos (**Ilustración 3.23** y **Ilustración 3.24**).

Ilustración 3.23. Unidos al Desarrollo 2009



Fuente: Bing Maps, 2009.

Ilustración 3.24. Unidos al Desarrollo 2013



Fuente: Google Maps, 2013.

Ilustración 3.25. Invasiones por traficantes de terrenos alrededor de la Asociación Unidos al Desarrollo



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

Finalmente, Unidos al Desarrollo cuenta con 180 lotes, la población residente, según los datos del PUI Mariscal Cáceres, se encuentra en una situación baja o medio baja a nivel de ingresos. Así mismo en el año 2014 fueron construidas tres escaleras por la Municipalidad Metropolitana de Lima a través de los Programa de Mitigación de Riesgo que pertenecía a Barrio Mío. Según la tipificación desarrollada en esta investigación este asentamiento pertenece a un tipo de urbanización difusa de expansión por loteo y de consolidación del hábitat producto de la planificación y acción de la comunidad organizada. Así mismo, existe la asistencia limitada del estado solo en infraestructura para reducir el riesgo en ladera y proporcionar accesos, pero sin tener una planificación integral de la ladera. Es decir, a diferencia de la zona plana, no existe una trama urbana continua y conectada sino más bien fragmentada tanto geográfica, urbana y socialmente.

3.2.2 Consolidación de los espacios públicos

A diferencia de la zona plana, donde existieron empresas o instituciones estatales que desplegaron diversos esfuerzos –intentos no siempre exitosos– de planificación y asistencia en torno a la ciudad popular, para la zona de laderas, que empezó a poblarse en las últimas dos décadas masivamente, no se pensó –ni se ha pensado– un modelo de ciudad (**Ilustración 3.26**). En gran parte, porque en los noventa los gobiernos abandonaron la planificación urbana y, con ello, la capacidad de innovación sobre este campo. Esto se ha traducido en la ausencia de una planificación integral e institucional de

la ladera como un solo territorio, tanto por parte de los gobiernos locales como del central. Las formas de planificación que se despliegan en esta zona suelen ser de dos tipos: la que tiene un origen comunitario y la que surge del tráfico de suelo. En ambos casos, lo público queda, o parecer encontrarse, en un segundo plano dentro de la trama urbana que se empieza a tejer en los cerros, ya sea por una omisión causada por la precariedad, la dificultad de la geografía y la ausencia de una planificación integral del asentamiento, o –en el caso de los traficantes de suelo– porque se ha producido de forma premeditada.

Estrictamente, en el AA.HH Unidos al Desarrollo no existen espacio públicos convencional, como lo pueden ser un parque o una alameda, aunque tienen acceso –los habitantes de Unidos al Desarrollo– a la losa deportiva de la Asoc. Ciudad de los Constructores Etapa V – VI (**Ilustración 3.27**). Sin embargo, eso no quiere decir que no exista una dimensión pública o que esta no se encuentre como un componente espacial de los barrios de formas diferentes a la zona plana. Más bien, el despliegue de las interacciones o encuentros más allá de la vivienda, suele darse en la vía pública o espacios semipúblicos, que en este caso está conformada espacialmente por las escaleras y los retiros –patios– de las viviendas (**Ilustración 3.27**).

La autoconstrucción y la autogestión aparecen nuevamente como la principal característica de producción y apropiación de estos espacios, salvo en el caso de las escaleras que suelen ser construidas por la municipalidad local o metropolitana (**Ilustración 3.29**). Sin embargo, para que esto suceda –como explica un vecino– para que el gobierno encuentre donde intervenir o potenciar un acceso, primero tiene que existir un camino y una escalera autoconstruida por la población. Así mismo, muchos de estos espacios podrían ser cuestionados como áreas públicas en el sentido convencional –como funcionan en la zona plana o el resto de la ciudad–, dado lo difusas que suelen ser las líneas que dividen lo público de lo privado, la disposición espacial, la intensidad en las formas apropiación familiares y la ausencia de equipamiento convencional, lo que los convierten en espacios semipúblicos o, en este caso en especial, como sugieren Takano y Tokeshi (2009), en semicomunales.

Por otro lado, y nuevamente a diferencia de la zona plana, donde lo público se construye desde anónimo –y el control del mismo–, en Unidos al Desarrollo, son los vínculos comunitarios los que sostienen y potencian la interacción entre conocidos. Esto hace del asentamiento una comunidad cerrada, dado que una persona ajena al barrio es reconocida de inmediato. Es decir, más que lo desconocido o la alteridad –tolerar y respetar– como punto de partida para construir lo público, es la lo conocido, lo común y la empatía lo que posibilidad el poder coordinar acciones comunitarias y desarrollar actividades colectivas.

Problemas como el tráfico de suelo o la inseguridad ciudadana hace que los extraños a la comunidad sean vigilados constantemente y se desconfíe del extraño. La posibilidad de vigilar es facilitada por la disposición espacial de los espacios de tránsito o encuentro, que suelen ser estrechas escaleras o terrazas con vista a todo el asentamiento. De esta manera, es difícil escapar a la mirada de un vecino o una vecina, no solo por la disposición espacial de las viviendas sino también por la pendiente misma, ya que esta no permite escapar del campo visual de una persona con facilidad –a diferencia de la zona plana donde con voltear una esquina puedes perderte de vista rápidamente de quien te observe–.

Finalmente, lo comunal –es decir, lo público– como componente urbano suele ser un campo de disputa con otros asentamientos contiguos. El motivo de ello es que al existir barrios con distintos niveles o procesos de consolidación en una misma ladera y al no existir una planificación integral de la misma, mientras un asentamiento está intentando generar accesos, otro puede estar haciendo uso del suelo para construir su local comunal u otro tipo de espacios de encuentro, lo que genera un conflicto por la disponibilidad y los usos del territorio que comparten. Así mismo, el tráfico de terrenos es un enemigo para los espacios comunes puesto que al no poder ser construidos o habitados rápidamente por la comunidad y encontrarse vacíos o sin uso aparente, son invadidos. Finalmente, y en el caso de los asentamientos producto del tráfico de suelo, como lo público o comunal no genera ningún tipo de renta al traficante, este no lo planifica o proyecta a la hora de lotizar la ladera, buscando usar la totalidad del suelo disponible para viviendas.



Ilustración 3.26. Trabajo comunitario para ampliación del local comunal
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

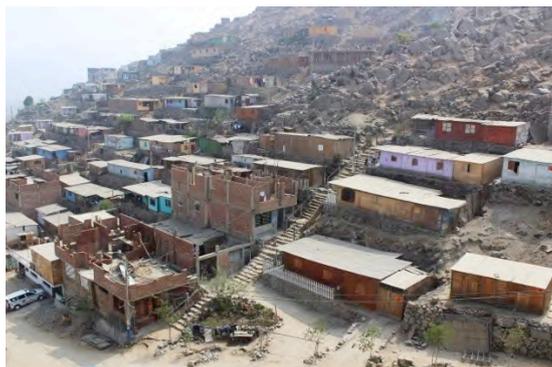


Ilustración 3.27 Vivienda en ladera
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.28 Escalera en mal estado construida por la comunidad
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.29 Escalera en buen estado intervenida por el municipio
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.30 Local comunal de Unidos al Desarrollo
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.31 Vista de Unidos al Desarrollo
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.32 Retiros de las viviendas como espacios semipúblicos
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

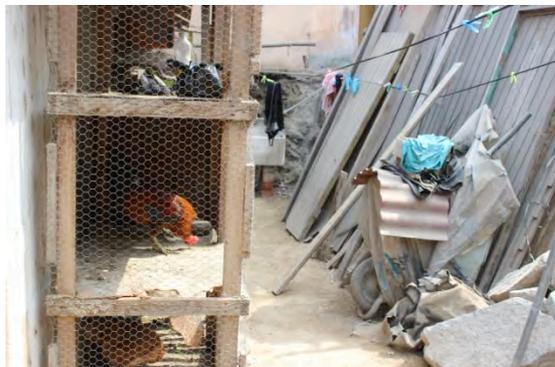


Ilustración 3.33 Crianza de animales de corral
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

3.2.3 Formas de habitar lo público: usos y equipamiento

Como se menciona anteriormente, los caminos que cruzan la quebrada, las escaleras y los retiros de las viviendas son por excelencia los espacios de encuentro y de desarrollo de actividades sociales. Las formas de habitar estos espacios comunales o semicomunales suelen ser intensas aunque no muy variadas dada la falta de espacio y de equipamiento. Sin embargo, las escaleras y los retiros de las casas funcionan como una red de espacios semicomunales que albergan actividades obligatorias, como el tránsito de personas y opcionales, al funcionar también como espacios de encuentro o donde las personas pueden permanecer.

En el caso de los retiros de las casas, estos suelen albergar la mayor parte de actividades, tanto de la vivienda como del asentamiento en general. Es decir, son el espacio donde se puede desplegar la vida privada y pública. Es en estos espacios donde se da la crianza de animales (**Ilustración 3.33**) se encuentra a gente trabajando o realizando actividades domésticas, como lavar la ropa (**Ilustración 3.34**). El simple hecho de estar sentado y observar es parte de los usos más frecuentes que se le da a estos retiros, que cumplen también una función de mirador. Vecinos y vecinas sacan sus sillas o buscan donde sentarse solo por el simple hecho de estar y mirar lo que sucede en el asentamiento o contemplar la vista que se genera de la ciudad desde la pendiente.

Los niños y niñas, adolescentes o jóvenes, también usan intensamente y por tiempos prolongados estos espacios, ya sea para jugar (**Ilustración 3.37**), conversar (**Ilustración 3.35**) o simplemente estar sentados leyendo (**Ilustración 3.38**). Es decir, todas las actividades que se podrían encontrar en un parque o espacio público convencional de la ciudad. Sin embargo, la disposición difusa de estos espacios semicomunales provoca que estas actividades se encuentren dispersas por todo el asentamiento, sucediendo de forma simultánea y a la vista de sus habitantes. Por otra parte, aunque estos retiros pueden albergar usos colectivos –vecinos y vecinas conversando o niños y niñas de distintas casas jugando–, no dejan de ser privados, por lo que según la disposición del propietario de la vivienda estas actividades pueden o no desarrollarse. Si un o una pobladora decide que ya han jugado demasiado los niños y niñas hoy por su patio, tiene la posibilidad de pedirles que se retiren o se vayan a jugar a sus casas, lo que evidencia la característica de estos espacios semicomunales: la capacidad de atraer actividades pero al mismo tiempo la posibilidad del propietario de controlarlas, evitarlas o prohibirlas.



Ilustración 3.34 Actividades domésticas en los retiros de las viviendas
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.35 Persona conversando por celular
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.36 Escalera y el retiro de la vivienda como un solo espacio
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.37 Niño jugando pelota
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.38 Niño leyendo en el retiro de su casa
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016



Ilustración 3.39 Gente descansando en la escalera
Fuente Franklin A. Velarde Herz. Colección personal del trabajo de campo 2016

Estos retiros –en general las viviendas– están unidas por una red de escaleras y caminos que, no solo cruzan entre la pendiente y las casas sino que actúan como una extensión de las mismas, pues cada propietario considera la parte de la escalera frente a su vivienda “su escalera” y dispone de ella. Así mismo, no suele existir un límite marcado entre la escalera y el retiro de una vivienda (**Ilustración 3.36**) lo que genera que las actividades que se realizan en estas terrazas puedan extenderse con facilidad a las escaleras, o viceversa. Es decir, el retiro de una vivienda es un espacio de tránsito entre la escalera y la vivienda, pero que finalmente pueden funcionar como un solo espacio para una actividad, dado los límites poco claros y lo permeable de la trama del asentamiento. Esto se observa con mayor facilidad cuando los niños y niñas juegan pasando de la escalera, al retiro y a la vivienda –o viceversa– continuamente.

Las escaleras, al ser espacios de tránsitos recurrentes y estrechos, encontrarse con gente conocida es muy frecuente y detenerse a sostener pequeñas conversaciones con ellas lo más usual. Esto implica que estos accesos sean a nivel espacial puntos o líneas de interacción importantes, incluso a falta de retiros por parte de las viviendas. Sin embargo, cuanto mayor número de viviendas con retiros hay también mayor interacción en una escalera, aunque esto también depende del grado de consolidación de la misma. Si una escalera se encuentra deteriorada o no permite detenerse y permanecer en el espacio con facilidad (**Ilustración 3.28**) esto no contribuirá a que se generen

actividades sociales como una que sí se encuentre en buen estado y la gente pueda detenerse, descansar –permanecer– y finalmente interactuar con otra persona que este subiendo o bajando.

Finalmente, dado lo permeable de la trama del asentamiento, los materiales de construcción de las viviendas, los fuertes lazos comunitarios y la pendiente como marco geográfico, los techos de las viviendas también se convierten en potenciales espacios de encuentro y actividades festivas o sociales. Resulta común que el techo de una vivienda –gracias a la pendiente– coincida con un camino o una escalera. Por lo solo hace falta colocar una tabla que genere un camino para conectar el techo de una vivienda con un camino o escalera, y producir provisionalmente un espacio de encuentro.

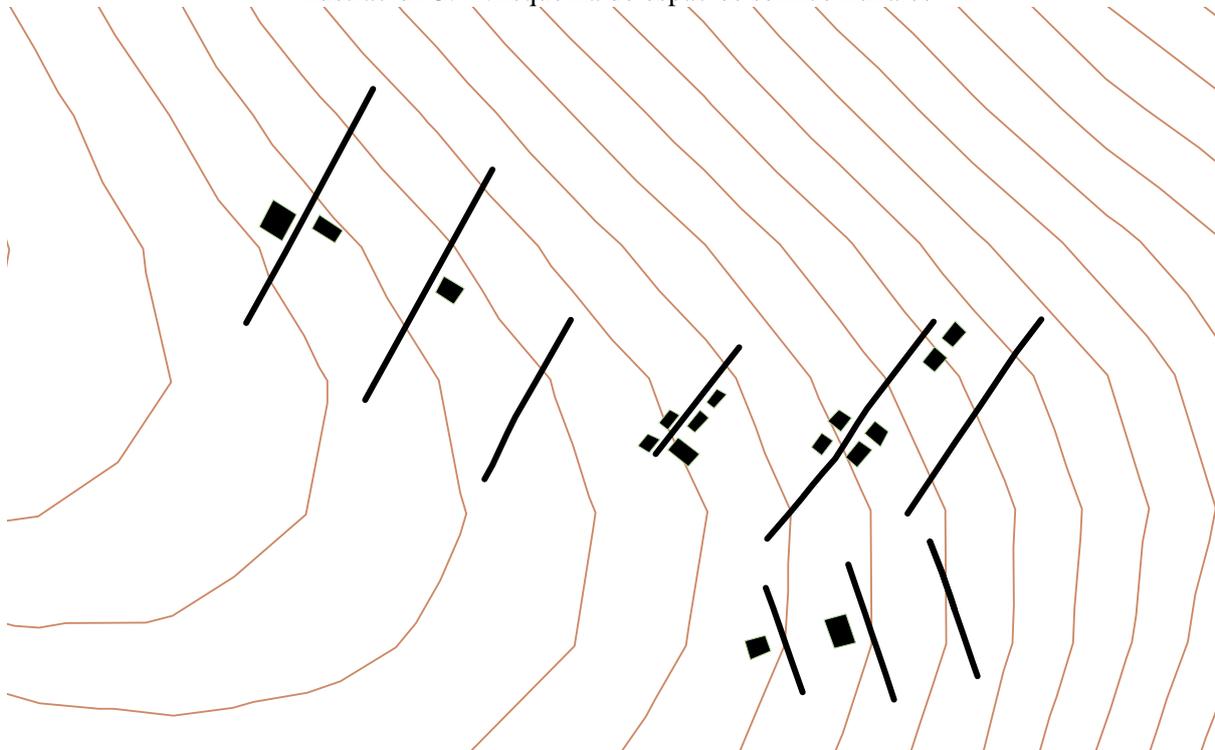
Así mismo, los jóvenes, niños y niñas, suelen improvisar áreas de juego o encuentro, en cualquier espacio que se preste para ello, como un tanque de agua, un montículo de desmonte o la quebrada misma. Sin embargo, esto suele preocupar a sus padres o madres, por lo que nuevamente siguen siendo los retiros de las casas y las escaleras los lugares más comunes de juego, dado que cualquier familiar, vecino o vecina puede observar, cuidar y estar atento a cualquier suceso. Por último, sí bien existe una gran intensidad de uso, al no contar con un equipamiento variado o grandes espacios, no existen múltiples usos sino más bien una micro interacción muy intensa, cotidiana y dispersa en el territorio, gracias a todos los espacios semicomunales del asentamiento (**Ilustración 3.40**). De esta forma, se produce en la ladera una red difusa de micro espacios semicomunales (**Ilustración 3.41**) por lo que las actividades no se encuentran concentradas en unos cuantos espacios sino más bien dispersas en la trama.

Ilustración 3.40 Espacios Semicomunales



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

Ilustración 3.41. Esquema de espacios semicomunales



Fuente: Franklin A. Velarde Herz basado en PUI Mariscal Cáceres 2013

Conclusiones

Como se describe al inicio de la presente investigación, la condición urbana de muchos países de América Latina –en este caso del Perú–, se ha estructurado a partir de procesos populares de urbanización y consolidación del hábitat. En consecuencia, no se puede hablar de la condición urbana moderna de nuestras ciudades –especialmente de las capitales– sin resaltar su condición popular. En el caso de Lima, el desborde popular producto de las migraciones, la poca capacidad del Estado para generar vivienda para poblaciones carentes de recursos –o hacer cumplir la planificación y normativa establecida para ordenar el crecimiento de la ciudad–, así como el desinterés de la élite política –y económica– por generar una solución urbana al problema de la vivienda, provocaron que un gran número de familias y habitantes tuvieran que autoconstruir sus viviendas y entorno. Es decir, muchas personas se vieron forzadas a crear ciudad donde no la había y donde ni el Estado o el mercado pudieron –o no quisieron– crearla.

En este escenario, el Estado peruano intentó producir viviendas de interés social y al mismo tiempo impulsar la planificación y asistencia de los procesos de urbanización popular, ya fuera a través de empresas estatales o con normativas que aseguraran su apoyo para la planificación y consolidación de los asentamientos. Por tanto, se estableció, entre la década de los sesenta y ochenta, una “política a dos caras”, no como postula Driant (Driant citado en Connolly, 2012) de construcción y erradicación, sino más bien de edificación y asistencia. Sin embargo, aunque estos esfuerzos tuvieron un éxito relativo y parcial, en la década de los noventa las instituciones encargadas de estos procesos de asistencia y planificación institucional de la ciudad popular fueron eliminadas. En consecuencia, se redujeron las regulaciones y la acción estatal pasó centrarse en la entrega de títulos de propiedad o el saneamiento de servicios básicos de forma fragmentada. Es decir, se abandonan los esfuerzos por pensar la ciudad desde lo público y colectivo de forma integral, y el accionar estatal se enfocó en accionar sobre la propiedad privada como unidad básica de gestión y planificación pública. Por lo que los problema de la ciudad popular se redujeron al problema de la propiedad del suelo –ni siquiera al problema de la vivienda– olvidando otras dimensiones, como las formas de trabajo, –derechos laborales, desempleo o subempleo– de la vida en la ciudad y obviando la complejidad multiescalar de lo urbano.

En lo que se refiere a los procesos de urbanización que estructuraron la Ciudadela Mariscal Cáceres y los asentamientos que se establecieron a su alrededor, como Ciudad Los Constructores o Unidos al Desarrollo, se pueden encontrar las dos etapas de la política pública urbana: la estructuralista –basada en la planificación y asistencia integral del Estado– y la neoliberal –caracterizada por la flexibilización de la normativa y el repliegue de la planificación estatal–. La zona plana fue en su

mayoría planificada institucionalmente, aunque, dadas las falencias económicas del Estado peruano, propias de su condición periférica dentro del capitalismo mundial, los procesos de consolidación del entorno urbano se dieron básicamente a través de las estrategias de autoconstrucción y autogestión desplegadas por la población –organizada o de forma individual–. Es decir, la ciudad como una creación colectiva –como concepto y práctica–, cobra mucha más fuerza en la ciudad popular, donde son los mismos vecinos y vecinas los que producen o financian la construcción de vías, veredas, áreas colectivas

Por otro lado, dado que la ocupación de la zona de ladera se inició coincidiendo con la implementación autoritaria, en la década de los noventa, de la etapa neoliberal, y, por tanto, con el repliegue estatal de la planificación de la ciudad popular. Se trata de un área en la que no existe una planificación pública integral de los procesos de urbanización o del territorio en sí, es decir donde no se pensó desde lo estatal un modelo de ciudad popular en ladera. No existió una traducción espacial de los componentes urbanos que integran la trama urbana producto de procesos de urbanización anteriores –la zona plana–. Además, en este tipo de geografía, no se pudieron reproducir las experiencias previas de ocupación y planificación comunal desarrolladas en zona plana por los asentamientos informales, lo cual no solo generó un quiebre físico de la trama urbana sino también una ruptura social. Es así como la combinación de la ausencia de una planificación institucional, la pendiente como un nuevo escenario geográfico que agenció sobre la producción del hábitat y el quiebre a nivel de experiencias urbanizadoras de las comunidades, elevaron los grados de informalidad, segregación, fragmentación de la trama urbana y precariedad de los entornos urbanos en la zona de ladera. Es decir, en el caso de Mariscal Cáceres, la etapa neoliberal – resumible en la flexibilización de la regulación y el repliegue de planificación–, coincidió con los procesos de ocupación de las zonas de pendiente que exigían repensar la ciudad popular en ladera.

Así mismo Pedro Abramo (2012) establece, a través de la lógica de la necesidad, dos modelos de urbanización popular basados en el mercado de suelo: la urbanización informal consolidada y la irregular o pirata por loteo. Ambos submercados, dentro de la ciudad popular, establecen procesos y usos del suelo que hacen que la ciudad se haga compacta –densificada y con aglomeración de usos– o difusa –caracterizada por el fraccionamiento y la precariedad–. Aunque este autor establece que el primero de los modelos se genera en el centro de las ciudades –zona compacta– y el segundo en los límites de las mismas –zona difusa–, en este caso, ambos se encuentran en la periferia de Lima. Es decir, en una misma área –el PUI Mariscal Cáceres– se pueden observar procesos de ciudad compacta y difusa, que en este caso en particular, se encuentran tanto en zona plana como en zona de ladera. Si bien esto puede variar en otras zonas de Lima, existen grandes áreas en el Distrito de

San Juan de Lurigancho –u otros distritos periféricos de la capital– donde las zonas de expansión difusa por loteo de la ciudad se dan mayoritariamente en las laderas.

Por lo tanto, se puede establecer que la ciudad compacta popular basada en asentamientos informales consolidados se desarrolló en la zona plana de Mariscal Cáceres, incluyendo a Ciudad de los Constructores. Si bien estos no tuvieron informalidad en la propiedad –o no por un tiempo prologando en el último de los casos citados–, lograron reducir la informalidad urbanística – permitiendo una posterior densificación–. De igual forma, y aunque el Estado asistió estos procesos, no se perdieron libertades constructivas y en las formas de apropiación comunal de los espacios. Así mismo, en sus inicios existieron fuertes lazos comunitarios que permitieron el desarrollo – consolidación– de todos los componentes urbanos de la trama –accesos o espacios públicos–, permitiendo que en la actualidad exista una mayor aglomeración de actividades. Los accesos, la densificación o la consolidación de sus espacios públicos obedecen a que la acción del Estado en los ochenta y la estrategias de la comunidad lograron disminuir los problemas que trae consigo la informalidad constructiva, urbanística y en la propiedad, dando lugar a una trama –informal– que logró consolidarse de forma compacta.

Por otro lado, en la zona de laderas podemos encontrar la producción –aún en marcha–, de un proceso de urbanización difusa en el que lote es la unidad básica de estructuración de la trama urbana, ya sea en asentamientos irregulares –de origen comunal– o por urbanizaciones piratas – traficantes de terrenos–. Además, en el caso peruano, el repliegue del Estado provocó que no existiera un modelo de ciudad y, consecuentemente, que tampoco existan normativas claras sobre cómo urbanizar la ladera de forma integral, todo esto sumado a que la reproducción de las experiencias de urbanización popular de la zona plana no pudieran ser replicadas. Es decir, la planificación comunal, si bien buscó ordenar el proceso de expansión de sus asentamientos, también careció –y carece– de recursos para expandirse de forma integral, es decir reproduciendo los componentes urbanos convencional –accesos o espacios públicos convencional– o pudieron repensar y replantear lo público en sus asentamientos y contextos geográficos.

Actualmente, y de igual forma, al tratarse de poblaciones de escasos recursos, la vivienda es su máxima prioridad –propiedad privada–, así como la generación de accesos o estrategias de supervivencia frente a la pobreza y la precariedad. Por otro lado, los traficantes de terrenos de suelo, como parte de una economía de reducción de costos (Pedro Abramo, 2012), buscan la mayor renta del suelo, lotizando la totalidad de los terrenos para vivienda. Es decir, mientras en los asentamientos informales compactos existió capacidad de expandir la ciudad de forma integral, en la ciudad difusa, –ya sea por la precariedad, la ausencia de planificación o el tráfico de suelo–, el

lote es la mínima unidad de estructuración de los procesos de urbanización, lo que ha generado una ciudad difusa, fragmentada y donde, actualmente, la falta de recursos dificulta la consolidación de sus entornos.

Cabe señalar que Pedro Abramo (2012) no aborda el tema de las formas de producción, consolidación y apropiación del entorno urbano, ni tampoco el desarrollo espacial de los componentes de la trama urbana dentro de los procesos de urbanización que señala y analiza, pues su análisis se centra en la propiedad privada –la vivienda o el lote– y el mercado de suelo que se genera alrededor de ella –venta o alquiler/irregular o pirata–. Sin embargo el modelo de ciudad compacta y difusa que propone y la descomposición de la informalidad –urbanística, constructiva y a nivel de propiedad– que trabaja permiten, por un lado, distinguir en el territorio procesos populares de urbanización compacta y difusa y, posteriormente, analizar los procesos que estructuran tanto física como socialmente los asentamientos informales consolidados compactos o los asentamientos informales de expansión difusa por loteo.

Por otro lado, comparar la consolidación de la ciudad compacta y la ciudad difusa sin tomar en cuenta el tiempo transcurrido sería injusto. Por ejemplo, la mayor parte de los asentamientos en la zona plana llevan dos décadas establecidos en el territorio, mientras que los que ocupan la zona de ladera cuentan con menos de diez años. Si bien el tiempo de asentamiento en un espacio de sus habitantes es vital para la consolidación del hábitat, las entrevistas realizadas durante la investigación permiten constatar que la zona plana logró consolidar los servicios básicos de forma más rápida que la zona de laderas. Es decir, existe más dificultad en la zona de laderas tanto para sanear formalmente los servicios como para producir la vivienda y el entorno. Esto podría explicarse por la usencia de empresas o esfuerzos de planificación estatal que asistan de forma integral estos procesos. No obstante, existen características o estrategias comunales que se repiten o persisten. Por ejemplo, en los inicios tanto de Ciudad Constructores como de Unidos al Desarrollo, los pobladores recurrieron a medios informales para abastecerse de agua o luz. Sin embargo, es en zona de laderas donde se encuentra la mayor cantidad de población y por lo tanto donde se concentra la mayor demanda de servicios, inversión, infraestructura, y por ende, la mayor demanda de una planificación integral –inexistente en la actualidad– del territorio. Frente a estos vacíos, la organización vecinal es más intensa y necesaria, aunque se despliega de forma fragmentada y poco coordinada entre barrios o asentamientos. A pesar de esta fragmentación de esfuerzos y su posterior disminución –de la organización– una vez alcanzado el saneamiento físico legal del entorno, esta aparece como una característica de la ciudad popular al margen de que esta se encuentre en un proceso compacto o difuso. Es decir, la base de la autoconstrucción y la autogestión del entorno

urbano, como procesos característicos de la producción social del espacio del hábitat popular, tienen como base la organización vecinal.

Por otro lado, en lo que se refiere a los espacios públicos, estos son, parte del entorno a consolidar y habitar, y en ambos asentamientos –Ciudad de los Constructores y Unidos al Desarrollo– la concepción de lo público varía, así como las formas en que este se vuelve un componente urbano de la trama urbana.

El espacio público que se encuentra en la zona plana, es un espacio público convencional que se puede encontrar en cualquier otro lugar de Lima: son parques, lozas deportivas o alamedas. La diferencia radica en la forma en que fueron producidos, pues muchos de ellos son fruto, por ejemplo, de faenas de limpieza por parte de comités de vecinos y vecinas. Es decir, es un espacio público convencional de la ciudad pero que fue –al menos parcialmente– construido por lo habitantes del barrio o asentamiento. Es un espacio público producto de conversaciones barriales, planificación comunal y la mano de obra –y sino, del dinero– invertido de las personas que viven cerca de él. Por tanto, estos espacios públicos populares, como un parque o una avenida, se caracterizan porque en la producción, la consolidación y la gestión de los mismos recae en la comunidad circundante de forma intensa.

Lo mismo sucede con las calles que fueron pavimentadas a través de la coordinación de vecinos y vecinas, y donde estos fueron juntos al municipio, a negociar con la autoridad local o a sustentar en las reuniones del presupuesto participativo, el por qué su calle debía o tenía urgencia de ser asfaltada. En consecuencia, de forma directa o indirecta, una mayoría considerable de la comunidad es testigo, partícipe pasivo o un agente activo, de la consolidación de su barrio, desde los servicios básicos hasta los espacios públicos convencional como la calle, el parque o un área deportiva. También es cierto que en el caso de Ciudad los Constructores, el Estado fue partícipe –al menos inicialmente– y logró planificar en el territorio una red de espacios públicos, ahora populares y mediamente consolidados u apropiados.

Por lo tanto, en zona plana, tanto en Mariscal Cáceres como en Ciudad los Constructores, producto de la capacidad de los espacios públicos –algunos incluso aún inacabados– de ser polos de atracción de usos y personas, y por lo tanto de generar una relativa aglomeración de diversas actividades por tiempos extendidos, lo público se concibe desde lo anónimo. Es decir, constantemente la gente se cruza en la calle con otras personas que no conoce o que provienen de otros barrios, y aunque los puede reconocer, nunca ha conversado con ellos, no sabe donde viven o en que trabajan. Sin embargo, lo anónimo no niega que exista una vecindad, es decir, gente conocida o desconocida que concurre a los mismos espacios, ya sea espontáneamente o de forma coordinada, y que en algunos

casos se conocen desde los inicios de los procesos de urbanización compartiendo anécdotas o experiencias. Así, de igual forma que existe el extraño o el desconocido, también existen grupos de vecinos y vecinas que despliegan vínculos de empatía y solidaridad.

Los espacios públicos reflejan esta dinámica. Existe un grupo de gente que suele usar intensamente –cultivar un jardín o organizar actividades– o simplemente frecuentar transitoriamente –caminar por ahí a diario al paradero o al colegio– pero muy pocas veces permanecer. Sin embargo, también tienen que convivir –en estos espacios públicos barriales– con otra gente que los usa o busca habitar y quienes no conocen –ni le interesa conocer–. Es más, usualmente, es ese extraño o desconocido a quien se culpa por las cosas que suelen salir mal, el desorden, el vandalismo o los robos. Sin embargo no todos los vecinos y vecinas, que están obligados a ir fuera de su barrio, asentamiento o manzana, buscando un espacio donde dispersarse, sentarse a mirar la calle o jugar –porque por su casa no encuentran un lugar–, están dispuestos o desean dañar, ensuciar, robar o causar problemas.

Por otro lado, y usualmente, en la zona plana las viviendas no conservan los patios o retiros hacia la calle es decir, solamente existe un muro o una reja que no genera una frontera permeable entre lo público y lo privado. Además, las calles suelen ser espacios de acumulación de desmonte, ladrillos o estacionamientos de automóviles, donde los niños y niñas, si bien encuentran lugares para jugar, prefieren ir a las explanadas de tierra o parques –como hay en Ciudad el Constructor– a encontrarse. Es decir, la ciudad compacta genera espacios públicos que funcionan como grandes polos de atracción de actividades dentro de la trama urbana. Esto no niega la posibilidad de que sea la calle misma un espacio de encuentro o juego. En los barrios, se pueden ver continuamente niños y niñas, o jóvenes sentados fuera de su casa o conversando en alguna tienda. Sin embargo, son los parques o lozas deportivas un punto crucial e importante de interacción. Se puede concluir que la ciudad popular compacta, donde las formas de consolidación del hábitat y, por lo tanto, del espacio público, muestran procesos de autoconstrucción y autogestión como base principal de su producción –equipamiento– y formas de habitar –usos–, y que pueden o no haber tenido también participación del gobierno local –municipio– o alguna institución estatal de forma complementaria a los esfuerzos comunitarios. Este proceso ha producido finalmente un espacio público barrial y popular que, incluso inacabado, atrae una multiplicidad de usos y actividades, y genera espacialmente una red compacta dentro de la trama urbana.

Por otro lado, dentro de la zona de laderas, la ciudad difusa genera una trama urbana dispersa en el territorio y con grandes dificultades –en gran parte por la pendiente– para consolidarse. La vivienda o el lote se constituye, al no existir una planificación integral –institucional o comunal– del tejido físico, como la unidad básica de conformación y de expansión de la marcha urbana. Además, y

como se describe anteriormente, incluso mucho más que la vivienda, en los inicios de los procesos de urbanización, los accesos fueron prioridad dentro de los usos del suelo, por lo que en el mediano tiempo fueron estos accesos los únicos puntos en común y de encuentro que tuvieron los vecinos y vecinas de los asentamientos. Es decir, a diferencia de los zona plana, el primer contacto con lo público, como una dimensión físico espacial trabajada por la comunidad, en la ladera fueron los accesos y caminos.

Aunque es poco común que existan espacios convencional como lozas deportivas en la zona de ladera, cuando existen suelen ser el único espacio público barrial popular, lo cual si bien no asegura una variedad de actividades cotidianas sí implica intensidad en el uso. Al ser una trama urbana difusa, es decir, que se extiende por el territorio, son las escaleras, pasajes o pistas –los accesos– donde se generan los espacios de encuentro. De esta forma, los espacios en común suelen ser aquellos que no se ocupan con usos privados y que más que responder a una intención de planificación previa son espacios residuales.

Debe señalarse que lo dicho anteriormente sería completamente cierto si mantenemos la noción de un espacio público convencional occidental y romántico –que es justamente lo que critica Rodrigo Salcedo (2002)–. Uno podría desmentir la suposición de que lo público, dentro de los asentamientos difusos de expansión comunal por loteo es residual, si rastrea dónde y cómo se estructura lo público, al margen de una definición convencional espacial o social del mismo. De esta manera, los esfuerzos por consolidar lo público como una dimensión integrada al asentamiento son constantes, no solo desde las faenas de construcción del local comunal o la resistencia frente a los traficantes de terreno, sino desde el momento en que la gente está dispuesta a hacer permeable la dimensión privada de su vida diaria dentro de su vivienda o propiedad.

Como señalan, Takano y Tokeshi (2007) el espacio público es finalmente un espacio acabado, definido y con un equipamiento, más o menos consolidado. Sin embargo, en los asentamientos difusos en ladera, existen espacios que son públicos y al mismo tiempo no dejan de ser privados. Espacios que son apropiados por la comunidad o las familias y no guardan límites definidos o un equipamiento convencional. Esos espacios inacabados, expectantes, donde lo público y lo privado no se encuentran definidos, son denominados “espacios comunales” o en este caso en particular, donde es en la propiedad privada en la que se desarrolla lo público o viceversa, “espacios semicomunales”.

Esta dimensión comunal y semicomunal del asentamiento, sus espacios y la vida cotidiana dentro de él, se puede encontrar desde las propias viviendas, que tienen bordes permeables con las escaleras o las casas contiguas. De esta forma, la gente puede atravesar las propiedades por pasajes

improvisados para cortar camino –sin entrar a la vivienda pero caminando alrededor de ella–. De igual forma, las escaleras funcionan como grandes espacios semicomunales de encuentro en forma de línea que cruzan la ladera y en los que la gente se sienta, conversa y observa. Siendo no solamente la principal vía de acceso sino también el principal espacio de encuentro.

Probablemente los espacios que con mayor intensidad reflejan esta característica semicomunal son los retiros ubicados al frente a las casas, que funcionan como pequeñas o grandes terrazas donde los habitantes trabajan, juegan, se encuentran, conversan o siembran jardines. Es decir, donde están dispuestos a ser observados en sus actividades diarias y domésticas, y donde, al mismo tiempo, buscan observar lo que sucede a su alrededor. De esta forma, lo público, en Unidos al Desarrollo a diferencia de la zona plana, se configura como parte de lazos comunitarios de conocidos y una esfera privada permeable, más que a través del anonimato. Así, se teje una red dispersa y difusa de espacios semicomunales a lo largo de todo el asentamiento. Es decir, más que un espacio para la alteridad el espacio barrial que se produce en la ladera, dada la geografía, los materiales de las viviendas, la distribución dispersa de los espacios de encuentro y su carácter semicomunal, hace que uno participe pasivamente de la rutina diaria de sus vecinos o vecinas. Esto podría variar de consolidarse las viviendas o se emulen las lógicas de la ciudad formal, desaprovechando las potencialidades propias de una trama urbana que permite la comunicación, el encuentro y la empatía.

Esta red de espacios semicomunales no significa de ninguna manera que los vecinos y vecinas no necesiten o deseen producir espacios públicos convencionales. Al contrario, como demuestra la planificación comunal del asentamiento realizada por la gente de Unidos al Desarrollo, existe interés por construir lozas deportivas, una piscina y genera áreas verdes en la ladera. Ello, además de ser factible –a pesar de resultar bastante costoso– es deseable, ya que los espacios semicomunales –escaleras o retiros– no permiten una gran diversidad de usos o, si estos existen, no se pueden desarrollar de manera plena. Sin embargo, y a diferencia de la zona plana en sus inicios, esta población no cuenta con la asistencia técnica –ni financiera– del Estado para lograr sus objetivos.

Tabla 3.1 Características de los espacios públicos y semicomunales
Características de los espacio públicos y semicomunales

| | Espacio Público popular | Espacio semicomunal |
|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| Proceso de urbanización | Popular compacta | Difusa informal |
| Formas de consolidación del hábitat | Comunitaria y estatal | Comunitaria con asistencia estatal |
| Propiedad | Público | Privado y comunal |
| Distribución sobre el territorio | Red compacta de espacios | Red de dispersa de espacios |
| Composición | Con o sin equipamiento | Sin equipamiento |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Por otro lado, cabe resaltar que frente al tráfico de terrenos, lo comunal y lo público –en su concepción social y espacial más genérica– se vuelve una plataforma de lucha contra las lógicas rentistas del mercado informal de suelo. Dado que su consolidación y apropiación significa restarle suelo a esta práctica –el tráfico–. Así mismo, son los espacios semicomunales o públicos donde la comunidad se organiza para combatir a estas mafias. Si se toma en cuenta que actualmente la principal forma de expansión de la mancha urbana se genera a través de procesos de urbanización basados en el tráfico de terreno que generan asentamientos piratas, pensar formas de resistir y repensar la ciudad se vuelve vital, no solo para combatir el accionar de mafias, sino para pensar una vida en común y, por lo tanto, espacios en común en distintos momentos históricos, contextos geográficos y barrios.

Finalmente, y respondiendo la pregunta que da inicio a esta investigación: ¿Qué tipos de espacios públicos se producen a partir de los diferentes procesos de urbanización popular? El espacio público como un hecho físico y social, que compone la trama urbana de los barrios y forma parte de la cotidianidad de las personas, se produce, efectivamente, sobre procesos que devienen del mercado de suelo formal e informal, y que estructuran los procesos de urbanización. De esta manera, la propiedad del suelo, no solo influye en la facilidad o rapidez con la que una familia o comunidad pueden acceder a servicios básicos o infraestructura, sino también sobre la incertidumbre en relación con posesión de un terreno, su valor y la consolidación de su entorno.

Es por eso, por ejemplo, que una familia o persona puede tener varios lotes en varios asentamientos distintos. A mayor cantidad de suelo apropiado en diferentes asentamientos existe mayor probabilidad de que uno se consolide de forma rápida y efectiva. Sin embargo, esta apuesta al futuro depende de muchos factores externos como los niveles de organización de una comunidad y el apoyo de las autoridades locales. Por lo que el hábitat, más que un proyecto urbano integral sobre un territorio, se convierte en una apuesta por reducir la incertidumbre y asegurar la consolidación de

la vivienda, quedando los espacios públicos en segundo –sino tercero o último– lugar a la hora de pensar un asentamiento sobre suelo informal. Esto no sucede cuando el estado, en su papel de un desarrollador urbano, propone una planificación urbanística y asiste los procesos populares de consolidación de los barrios. De esta forma, no solo se reduce la incertidumbre sobre la consolidación la vivienda sino que se establecen líneas de acción sobre el territorio y el entorno urbano. Ahora, que éstas se cumplan o no, depende de la población organizada y del gobierno local. Sin embargo, la incertidumbre se ve reducida por la existencia una planificación temprana del territorio. Es por eso, que en el caso de la Asociación Ciudad de los Constructores, persistió el esfuerzo –o al menos la idea– de cuidar, proteger y trabajar progresivamente sus espacios –por años– para que, en algún momento, puedan ser consolidados. Es decir, la incertidumbre sobre el territorio se ve reemplazada por una suerte de promesa de consolidación del espacio.

Sin embargo, y como se ha visto anteriormente, ha esta tensión que existe entre el mercado, la comunidad y el estado, se le debe agregar el marco geográfico sobre el cual se produce lo urbano. La ciudad popular producida sobre zona de laderas, no sólo tiene que lidiar con la incertidumbre de la informalidad y la precariedad sino que ha esto se le suma la topografía del territorio, es decir, la inclinación de la pendiente. La traducción del espacio público convencional de carácter popular, en estos casos, parecen ser los espacios semicomunales, que surgen como una extensión de la vivienda. Esta traducción espacial, que parece adaptar los esfuerzos por consolidar la vivienda como un componente necesario y prioritario, y a la vez, generar espacios de encuentro, son los retiros de la vivienda. Es decir, los espacios semicomunales no son espacios de transición hacia el espacio público convencional –como sugiere la hipótesis inicial de este trabajo– sino una traducción espacial de un componente urbano –el espacio público– a un nuevo contexto geográfico –la ladera– donde se desarrollan procesos de urbanización informales y difusos, que producen una trama urbana fragmentada.

De esta manera, esta suerte de terrazas, usualmente conectadas a las escaleras, no solo aprovechan el potencial paisajístico de la ladera sino que permiten darle un espacio a la dimensión pública de la vida urbana. Sin embargo, muchas veces, surgen como espacios residuales aún no edificados de la vivienda y, que ante una eventual consolidación de la misma, desaparecerían. Otras familias, sí los toman como espacios agradables y, por tanto, forman parte activa de su vivienda. Por lo que de existir una planificación institucional de la ciudad en ladera –lo cual es necesario y urgente en el caso de Lima– debería tomárselos en cuenta, tanto los retiros de las viviendas como las escaleras, como espacios potenciales para el encuentro, la convivencia y la innovación al momento de generar una propuesta urbana y arquitectónica.

Anexos I

Anexo 1 Cronograma anual de actividades 2016

| CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015 - 2016 | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|
| ACTIVIDADES | 2015 | | | | | | 2016 | | | | | | | |
| | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO |
| REVISIÓN DE MARCO TEÓRICO | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| SISTEMATIZACIÓN DE DATOS BIBLIOGRÁFICOS | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| REVISIÓN DEL APARTADO METODOLÓGICO | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| PROCESOS DE URBANIZACIÓN | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| CARACTERIZACIÓN DEL HÁBITAT POPULAR | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | |
| SISTEMATIZACIÓN DE DATOS | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | |
| ANÁLISIS DE DATOS | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| REDACCIÓN DEL BORRADOR DE TESIS | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Anexo 2 Cronograma mensual de trabajo de campo 2016

| CRONOGRAMA MENSUAL DE TRABAJO DE CAMPO 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| MESES | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | |
| ACTIVIDADES | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 |
| PROCESO DE URBANIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANÁLISIS DE DATOS | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| ENTREVISTAS EXPLORATORIAS | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| CARACTERIZACIÓN DEL HÁBITAT POPULAR | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANÁLISIS DE DATOS | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| ESPACIO PÚBLICO POPULAR | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ESPACIO PÚBLICO 1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| ENTREVISTA A PROFUNDIDAD | | | | | ■ | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| ANÁLISIS ESPACIAL | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| SISTEMATIZACIÓN | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| REDACTAR DOCUMENTO | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| ESPACIO PÚBLICO 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| ENTREVISTA A PROFUNDIDAD | | | | | ■ | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| ANÁLISIS ESPACIAL | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| SISTEMATIZACIÓN | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| REDACTAR DOCUMENTO | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |

Fuente: Franklin A. Velarde Herz 2016

Lista de referencias

- Abramo, Pedro. 2012. La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. Santiago de Chile: EURE N° 38, 35-69.
- . 2013. Mercado informal y producción del hábitat: la nueva puerta de acceso a los asentamientos populares en América Latina. Los lugares del hábitat y la inclusión. Quito: FLACSO, 29-58.
- Apaolaza, Ricardo, y Jorge Blanco. 2015. Sobre capacidades, experiencias y posibilidades de uso y apropiación de la ciudad: Breve estado del arte del concepto de capital espacial. CONTESTED CITIES. http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/277_610.pdf. (consultado el 15 de Octubre del 2016).
- Arriagada, Camilo. 2000. Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Bonilla, Mauricio Hernández. 2008. Procesos informales del espacio público en el hábitat popular. Bogotá: Bitácora No 13, 109-16.
- Buzai, Gustavo D. 2010. Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica: sus cinco conceptos fundamentales. Geografía y Sistemas de Información Geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones. Buenos Aires: GESIG, 163-95.
- Calderón Calderón Cockburn, Julio. 2006. Mercado de tierras urbanas, propiedad y pobreza. Lima: Lincoln Institute of Land Policy.
- Calderón, Julio, y Paul Maquet. 1990. Las ideas urbanas en el Perú (1958 - 1989). Lima: CENCA.
- Carrión, Fernando. 2007. Espacio público: punto de partida para la alteridad. FLACSO. <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>. (consultado el 20 de Octubre del 2016).
- Castañeda, Alberto, y Jon García. 2007. Hábitat y espacio público. El caso de los vendedores informales en el espacio público físico de Bogotá. Bogotá: ONU-Hábitat.
- Clichevsky, Nora. 2000. Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. medio ambiente y desarrollo No 28. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- . 2003. Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. medio ambiente y desarrollo No 75. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Collier, David. 1978. Barriadas y élites de Odría a Velasco. Primera en Español. Lima: IEP.
- Coraggio, José Luis. 1991. Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular. Quito: CIUDAD - SIAP.
- Coraggio, José Luis. 1995. Del sector informal a la economía popular. Mas allá de la informalidad. Buenos Aires: CLACSO, 1-18.
- De Certeau, Michel. 1995. La toma de la palabra y otros escritos políticos. México: Universidad Iberoamericana.

- . 2007. *La invención de lo cotidiano*. México: Cultura Libre.
- Delgado, Manuel. 1999. *El Animal Público*. Primera. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Duhau, Emilio. 2001. La megaciudad en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público. *México: Papeles de Población No 7*, 131-61.
- Duhua, Emilio, y Giglia Ángela. 2004. Conflictos por el espacio y orden urbano. *México: Estudios Demográficos y Urbanos No 19*, 257-88.
- Foucault, Michel. 1984. Des espaces autres. *Architecture, Mouvement, Continuité 5* (Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales en París, 14 de marzo de 1967).
- Gehl, Jan. 2014. *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- . 2013. *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona: Reverté.
- Gravano, Ariel. 2003. *Antropología de los Barrial*. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- , Ariel. 2005. *El Barrio en la Teoría Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Harvey, David. 2012. *Ciudades Rebeldes. Del Derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Barcelona: Ediciones Akal.
- Hénaff, Marcel. 2014. *La Ciudad que viene*. Primera. Santiago de Chile: LOM.
- Hernández García, Jaime. 2013. *Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá*. Santiago de Chile: Revista INVI No 28.
- Herzer, Hilda, María Mercedes Di Virgilio, María Carla Rodríguez y Adriana Redondo. 2014. ¿Informalidad o informalidades? Argentina: *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales No 4*, 85 - 112.
- Jacobs, Jane. 2011. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitan Swing.
- Jaramillo, Samuel. 2012. *Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana en América Latina*. Bogotá: CEDE.
- Jürgen, Habermas. 2001. *Sobre el papel de la sociedad civil y la opinión pública en Facticidad y Validez*. Madrid: Trotta.
- Lefebvre, Henri. 1973. *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península.
- . 1983. *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- . 2013. *La producción del espacio*. España: Capitan Swing.
- Lima Torres, Pablo, y Apolo González Martínez. 2011. *Temáticas sobre procesos de urbanización en América Latina. Un perfil bibliométrico en revistas de urbanismo y arquitectura*. Sao Paulo: USJT No 6, 203-22.
- Martínez, Emilio. 2014. *Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio*. (XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, 5-10 de mayo, 2014)

- Matos, José. 2010. Desborde Popular y crisis del estado. Lima: Congreso de la Republica.
- Perez Sains, Juan Pablo. 1991. Informalidad Urbana En América Latina. Enfoques, problemática e interrogantes. Guatemala: FLACSO Guatemala.
- Polanyi, Karl. 1992. La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Pradilla, Emilio. 1998. Las ciudades del neoliberalismo latinoamericano. Quito: Revista Ciudad Alternativa No13, 19-31.
- . 2008. La globalización imperialista y los territorios latinoamericanos. México: Cuadernos IPPUR No 1, 9-34.
- Pradilla, Emilio. 1995. El mito neoliberal de la informalidad urbana. Mas allá de la Informalidad Quito: CIUDAD, 29-52.
- Priscilla, Connolly. 2011. La ciudad y el hábitat popular: Paradigma latinoamericano. (Ponencia presentada en el Seminario Teorías sobre la ciudad contemporánea en América Latina Universidad en la Autónoma Metropolitana Xochimilco. México, Octubre 2011).
- RíoFrio, Gustavo. 2004. Pobreza y desarrollo urbano en el Perú. Lima: Perú Hoy: las ciudades en el Perú, 71-113.
- RíoFrio, Gustavo, y J.C Driant. 1987. ¿Que vivienda han construido? nuevos problemas en viejas barriadas. Lima: Centro de Investigación, Desarrollo y Asesoría Poblacional. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Roy, Ananya. 2005. Urban Informality. Chicago: Journal of the American Planning Association No 2, 71.
- Salcedo Hansen, Rodrigo. 2002. El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. Santiago de Chile: EURE No 84.
- Sassen, Saskia. 1998. Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. Santiago de Chile: EURE No 71.
- Schteingart, Martha. 2000. La Investigación urbana en América Latina. Toluca: Papeles de Población No 23, 1-8.
- Segovia M, Olga. 2005. Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Segovia, Olga, y Ricardo Jordán. 2005. Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Solano, Socorro. 2005. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Sonora: Región y Sociedad No 32.
- Takano, Guillermo, y Tokeshi. 2007. Espacio público en la Ciudad Popular: reflexiones y experiencias desde el Sur. Lima: Serie Estudios Urbanos No3.
- Tovar, Jesús. 1996. Dinámica de las organizaciones sociales. Lima: SEA.

Van Evera, Stephen. 2002. Guía para estudiantes de ciencia política. Barcelona: Gedisa.

Víctor, Urrutia. 1999. Qué es la ciudad. Teorías Sociales. Barcelona: Editorial Verbo Divino.